

INFORME DE GESTIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

ENERO – JUNIO

2025

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	7
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	9
2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.....	11
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.....	11
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C.	28
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C.	55
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C.	77
2.5 PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.....	108
2.6 PROYECTO DE INVERSIÓN 8167: FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BOGOTÁ D.C.	111
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C.	120
2.8. PROYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C.	141
2. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.....	156
ODS 3-SALUD Y BIENESTAR	157
ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD	157
ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	157
ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	157
ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA.....	158
ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.....	158
ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	158

3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	159
3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO...	159
3.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025-2026	161
3.3 PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2025	161
3.4 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA	162
4. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.....	163
4.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA.....	163
4.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	166
4.3 COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA	167
4.4 ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL	167
5. GESTIÓN DE SISTEMAS	170
5.1 AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS	170
5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	171
5.3 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	173
6 GESTIÓN FINANCIERA.....	183
6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	183
6.1.1 PRESUPUESTO IDRD	183
6.1.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	183
6.1.3 PRESUPUESTO DE GASTOS	184
6.1.4 PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	186
6.1.5 RESERVAS PRESUPUESTALES	187
6.1.6 PASIVOS EXIGIBLES.....	190
6.1.7 VIGENCIAS FUTURAS	194
6.3 GESTIÓN CONTABLE.....	196
6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA	196
6.4.1 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	196
7.3.3 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	197
7.3.4 INGRESOS.....	201
7.3.5 PAGOS	202
7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	204
7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL	206

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC	209
8.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	209
8.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....	210
8.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	211
8.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....	214
8.4.1 PÁGINA WEB	216
8.4.2 APP AGENDA.....	217
8.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	217
8.4.4 AUDIOVISUALES	220
8.4.5 TRANSMISIONES.....	220
8.4.6 EDICIÓN	221
8.4.7 FOTOGRAFÍA	221
8.5 COMUNICACIONES INTERNAS	221
8.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	221
8.5.2 DISEÑO DE PIEZAS	222
8.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA	223
9. OFICINA JURÍDICA – OAJ.....	224
10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	225
10.1 SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN.....	225
10.3 POLÍTICAS PÚBLICAS.	231
10.3 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	234
11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI	235
12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI	236
12.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	236
12.2 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.	237
12.3 ROL DE RELACIONAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNO.	240
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL	240
TABLA NO. 1- CONSOLIDADO ENTES EXTERNOS DE CONTROL A JUNIO 30 DE 2025.	
.....	240

INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA.....	240
AUDITORÍAS EXTERNAS.....	241
12.4 PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD.	241
PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD	241
PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD	242
ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	242
ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	243
13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC	245
13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025	245
13.2 TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL	245
13.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	247
13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS.....	247
13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	248
13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	249
13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	249
13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.....	253
13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	253
14. SECRETARÍA GENERAL – SG.....	255
14.1 SERVICIO A LA CIUDADANÍA	259
14.2 GESTIÓN DOCUMENTAL:	265
14.3 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	271
15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL	273
15.1 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL.	273

**15.2 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS
LOCALES 278**

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD al 30 de junio de 2025, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad	
Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar	
Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales

PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirección responsable
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	
Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial	
Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	
Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno	
Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Direccionamiento estratégico

El IDRD es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

El IDRD centra sus servicios en el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del sector, así como planeación y ejecución de programas y actividades recreativas para todos los sectores de la Comunidad.

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRD como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRD y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Misión

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

Visión

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

Valores Código de Integridad

Honestidad

Es la cualidad del servidor público del IDRD, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

Responsabilidad

Es la cualidad de servidor público del IDRD, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

Compromiso

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDRD para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

Justicia

Es el principio moral que aplica el IDRD para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

Diligencia

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDRD para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

Objetivo general: Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva

Metas	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas.	6.907	6.957	101%	68.908.959.539	49.267.536.553	71.50%
2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo.	1	1	100%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	0	0	0%			
4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.5	0.5	100%			
5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	2.100	2.545	121%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	1	1	100%			
7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	0.5	0.5	100%			
8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	0.50	0.50	100%			

Metas	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100%			

2.1.1. Meta 1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.

A junio se logró el cumplimiento de la meta programada en un 101% beneficiando a 6.957 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 16.643 sesiones deportivas en los diferentes programas:

Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores. Brindó espacios comunitarios, inclusivos en las localidades de Bogotá con el objetivo de promover la participación social y el aprendizaje a través de la enseñanza de un deporte. Así mismo busca fortalecer la base deportiva de la ciudad, descentralizando la oferta de formación y garantizando que esté disponible en diferentes localidades.

Deportes Ofertados (34): Acuatlon, Arquería, Atletismo, Badminton, Balónmano, Boccia, Bolos, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Clavados, Futbol Sala, Deportes de Playa, Escalada, Esgrima, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia trampolín, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación carreras, Para Tenis de mesa, Para Bádminton, Para natación, Para atletismo, Patinaje Artístico, Skateboarding, Taekwondo, Tenis de mesa, Tiro deportivo, Waterpolo.

Localidades (19): Engativá, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Tunjuelito, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Bosa, Santa fe, Usme, Antonio Nariño, Chapinero, La Candelaria.

Como parte del proceso de formación deportiva integral, se participaron en festivales deportivos enmarcados dentro del calendario distrital de las ligas deportivas de la ciudad en deportes como atletismo, levantamiento de pesas y tiro con arco, así como en festivales de intercambio interno en waterpolo, Skateboarding, esgrima, boxeo, karate do, entre otros.



Fuente: Escuela de Menores

DEPORTE DE 0 A 100 NATACION

En el componente de escuelas deportivas de natación se promueve el deporte, la vida saludable y la integración social a través de experiencias acuáticas divertidas y educativas. Las cuales se desarrollan bajo un lineamiento pedagógico y progresivo, teniendo en cuenta los rangos etarios y objetivos del programa.

Los procesos están liderados por entrenadores con conocimiento de los procesos pedagógicos requeridos por el programa, haciendo presencia en tres centros felicidad, complejo acuático y piscinas satélites un total de 8 localidades con un talento humano de 68 entrenadores beneficiando 1.339 niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores con proceso durante el primer semestre del año.

- Barrios Unidos CASB
- San Cristóbal CEFE
- Suba CEFE FONTANAR
- Tunjuelito CEFE TUNAL
- Usme Piscina Satélite Parque el Virrey
- Bosa Piscina Satélite Autopista Sur
- Kennedy Piscina Satélite Patio Bonito
- Candelaria Piscina Satélite Candelaria

CEFE FONTANAR

CEFE TUNAL



Fuente: Deporte de 0 a 100 Natación

DEPORTE DE 0 A 100 MAYORES

Desde el componente de atención en escuelas deportivas de mayores actualmente están desarrollando 5 disciplinas deportivas relacionadas a continuación

- Fútbol Sala, Atletismo Running, Boxeo, Taekwondo, Tenis de campo

Dichas disciplinas deportivas atendidas con entrenadores especializados lograron llegar a 18 localidades de la ciudad, Usme, Rafael Uribe, Tunjuelito, San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy, Los Mártires, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Suba, Usaquén y candelaria beneficiando adultos y adultos mayores con proceso durante el primer semestre del año con un total de 202 puntos de atención

2.1.2. Meta 2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

El porcentaje de ejecución con corte a 30 de junio fue del 100% correspondiente a la realización de 1 evento deportivo así:

Población Objeto: Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años

Actividad Juegos Intercolegiados Bogotá 2025

Durante el segundo trimestre en el programa de Juegos Intercolegiados se dio cierre a las inscripciones por la plataforma determinada por el ministerio del deporte, obteniendo como participación a veintidós mil ochocientos cincuenta y seis (**22.856**) deportistas inscritos en 42 deportes con 44 modalidades aprobados para la vigencia de los Juegos Intercolegiados 2025.

Se realizó la publicación de los listados de los deportistas inscritos de los 6 deportes de conjunto Baloncesto 3x3, Baloncesto 5x5, Fútbol, Fútbol de Salón, Fútbol Sala y Voleibol, mediante la página web del IDRD, con el objetivo de permitirle a cada institución educativa verificar la validación de sus deportistas inscritos.

2.1.3. Meta 3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta no contaba con programación y el evento de e-sports DISTRITO A 2025 – Festival de Deportes Alternativos y Electrónicos, se encuentra programado para los días 24, 25 y 26 de octubre en el Parque Recreo-Deportivo El Salitre (PRD) y la Plaza de los Artesanos.

En este sentido, el equipo responsable del programa ha enfocado sus esfuerzos en la planeación técnica, operativa y comunitaria del festival. Durante el periodo se recibieron y analizaron más de 22 propuestas de colectivos deportivos que desean participar en el evento mediante torneos, exhibiciones o talleres abiertos al público. Entre las disciplinas propuestas se destacan: *Jugger, Tchoukball, BMX Flatland, Fútbol Australiano, Street Hockey, Kickball, Bicipolo, Pickleball, Teqball, Slackline, Capoeira, Softcombat, entre otras.*

Adicionalmente, se elaboró el diseño técnico del Arena eSports, el cual contará con zonas específicas para PC, consolas, simuladores (simracing), arcades y realidad virtual. Allí se desarrollarán torneos de videojuegos como *Fortnite, Street Fighter, Just Dance, Pokémon Go, Valorant, League of Legends*, entre otros. También se contempla una programación cultural con *shows de rock, hip-hop, K-pop y una pasarela cosplay.*

Finalmente, se avanzó en el diseño y validación del mapa de distribución de escenarios, el cual define la ubicación de cada modalidad dentro de los espacios del PRD y la Plaza de los Artesanos. Estas acciones consolidan las bases para la exitosa ejecución del evento en el cuarto trimestre del año.

2.1.4. Meta 4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 en la etapa de Talento y reserva programa de Talentos Deportivos, se logra el cumplimiento del 100% de lo planeado correspondiente al 0.5 en el avance de la estrategia con las siguientes acciones:

- **Diagnóstico talentos deportivos:** Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano
- **Georeferenciación oferta talentos institucional:**

- ✓ Construcción Sistema De Monitoreo deportivo
 - ✓ Deportistas ingresados con apoyo en la etapa de Talento y Reserva y el programa Talentos Deportivos
 - ✓ Restablecimiento de la información migrada de Google a Office 365.
- **Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano:** Se realizó la actualización de los horarios, lugares de entrenamiento y responsables, a través de las herramientas tecnológicas dispuestas para la comunidad (página web, portal ciudadano y demás canales institucionales).
 - **Construcción Sistema De Monitoreo deportivo:** La construcción del sistema de monitoreo deportivo forma parte de la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos, específicamente encaminado a evitar lesiones y sobentrenamiento en el proceso de desarrollo deportivo, así como también el control de la carga y el seguimiento al desempeño en competencia. Este proceso se inició en mayo 2025, con la socialización de las fases de construcción de un sistema de monitoreo.

Este proceso está conformado por 7 etapas (Definición de Objetivos y Marco Científico, Selección Basada en Evidencia de Métricas de Monitoreo, Implementación Tecnológica y Metodológica, Establecimiento de Referencias Individualizadas, Análisis Estadístico e Interpretación de Datos), para el corte de 30 de junio finalizó la etapa 2 Selección Basada en Evidencia de Métricas de Monitoreo y se iniciará la etapa 3 Implementación Tecnológica y Metodológica. Este trabajo ha sido desarrollado de forma conjunta con la UCAD y liderada por el equipo técnico-metodológico de la etapa de Talento y Reserva deportiva.

2.1.5. Meta 5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

A junio de 2025 esta meta tuvo una ejecución del 121% con respecto a lo programado con un total de deportistas beneficiados de 2.546 de los cuales 2.059 son deportistas del sector Olímpico de alto rendimiento y 487 deportistas paralímpicos.

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

Resultados Deportivos: Resultados generales consolidados de medallero:

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	219	200	220	639	82
PARALÍMPICO	124	52	55	231	15

Olímpico y paralímpico

SECTOR	MASC	FEM	MIXTO	TOTAL MEDALLAS
CONVENCIONAL	301	322	16	639
PARALÍMPICO	157	71	3	231

Distribución de medallas por sexo

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	175	160	193	528	44
PARALÍMPICO	120	48	46	214	7

Medallería eventos de carácter Nacional

SECTOR	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS	TOTAL EVENTOS
CONVENCIONAL	44	40	27	111	38
PARALÍMPICO	4	4	9	17	8

Medallería eventos de carácter Internacional

Sector Olímpico

A junio de 2025, los deportistas de Alto Rendimiento del sector Olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Campeonato Nacional Jamor 2025 – Atletismo – Lisboa, Portugal
- Copa Davis / Playoffs Grupo Mundial I – Tenis – Ibagué, Colombia
- Campeonato Nacional Sub-20 – Ajedrez – Bogotá, Colombia
- I & II Valida Copa Nacional BMX 2025 – Armenia, Colombia
- The Circuit NYC 2025 – Atletismo – Nueva York, Estados Unidos
- Media Maratón de Caracas – Atletismo, Caracas, Venezuela
- IV Valida Nacional Interclubes 2025 – Patinaje – Bogotá, Colombia
- XX Clásica de Ciclismo Ciudad Santiago de Arma, Rionegro 2025 – Ciclismo - Rio negro, Colombia
- Nacional de Ruta Sub-23 y Mayores 2025 – Ciclismo – Bucaramanga, Colombia
- Campeonato Suramericano Indoor 2025 – Atletismo – Cochabamba, Bolivia
- Campeonato Nacional De Duatlón Sprint Y Estándar; Campeonato Nacional De Triatlón Estándar– Neiva, 2 y 3 de mayo.
- Campeonato Iberoamericano - Bowling Elite – Cali, 1 al 3 de mayo.
- Campeonato Nacional Interligas 2024 - 2025 de Patinaje Velocidad – Ibagué, 12 al 18 de mayo.
- Meeting Internazionale Città Di Savona – Savona, Italia, 21 de mayo. Récord Nacional 9.96 seg.

- Cyprus International Athletics Meeting – Limassol, Chipre, 23 de mayo.
- W15 Kayseri / Itf Women'S World Tennis Tour– Kayseri, Turquía 26 al 30 de mayo.
- Copa Junior Panamericana de Judo – Guayaquil, Ecuador, 30 de mayo al 1 de junio
- Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima – Bogotá D.C., 6 al 8 de junio.
- Campeonatos Panamericanos de Tres Bandas 2025 – Buenos Aires, Argentina, 1 al 6 de junio.
- Campeonato Latinoamericano Wakeboard – Chalapa, México, 2 al 8 de junio.
- Campeonato Nacional Interligas por Equipos de Tenis – Pereira, 16 al 20 de junio.
- International Race Walk Invitational Chula Vista 2025 – California, USA, 22 de junio.
- Campeonato Mundial Juvenil de Natación con Aletas – Chios, Grecia, 17 al 24 de junio.
- Liga De Atletismo: Campeonato Distrital U14 – U16 Bogotá 2025. 11 y 12 de abril 2025
- Liga De Softbol: Campeonato Masculino De Softbol Semana Santa del 11 al 20 abril 2025 en Bogotá.



Eventos del Sector Paralímpico

Durante el primer semestre de 2025 el equipo de Bogotá competitiva del **sector paralímpico** tuvo participación en los siguientes certámenes deportivos:

- Abierto Ecuador riffs cuenca- Tenis silla de Ruedas
- Clasificación para la Copa mundial de equipos BNP paribas-Tenis silla de Ruedas
- World cup Brasil. - Esgrima
- Campeonato nacional interligas Federación colombiana de para atletismo
- Campeonato Nacional Interligas -Única, Barebow y Para-Arquería
- Abierto de Miami Tenis en Silla de Ruedas Invitación
- Campeonato nacional de para bádminton
- Torneo de las naciones de baloncesto en silla de ruedas categoría sub-23 del 2 al 6 de abril, escenario coliseo de la unidad deportiva el salitre en Bogotá
- Copa mundo de paracycling , donde el ciclista Diego Dueñas Gómez, de 34 años logra dos bronce realizada en Ostende, Bélgica.
- Copa del mundo por equipos bnp paribas del 6 al 11 de mayo 2025, con participación tanto en la rama femenina como masculina, donde María Angelica Bernal logra cupo para el año 2026.
- Grand prix internacional de para atletismo, realizado en la ciudad de Cali del 12 al 18 de mayo con la participación de 4 deportista logrando 1 oro, 3 platas y 1 bronce, récord nacional.
- Itf1s roma del 16 al 18 de mayo 2025, maría angélica Bernal se consagro campeona en dobles,
- II válida nacional de para-Badminton junior y mayores Pereira, del 15 al 18 de mayo de 2025, donde Bogotá fue la delegación más destacada ocupando el primer lugar con 12 medallas.
- IBSA Men's Blind Football Elite Cup 2025 del 16 al 26 de mayo de 2025 Osaka, Japón, complejo comercial Umekita del Grand Front Osaka, la selección Colombia con la participación de Lino y David del Equipo Bogotá logran la medalla de bronce.
- ITF1S Barcelona TRAM Barcelona Open 21 al 25 de mayo 2025 8 tenistas de 5 países, la tenista del Equipo Bogotá María Bernal logra llegar a semifinales en las dos modalidades.
- 1er Campeonato Nacional de Atletismo Intelectual, Menores, Juvenil y Mayores que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, se contó con la participación de 10 atletas de Bogotá, los cuales obtuvieron un total de 3 medallas de oro, 2 medallas de plata y medallas de bronce en la categoría mayores; en la categoría juvenil se obtuvieron 2 medallas de bronce.
- Campeonato Nacional Interligas de Billar Paralímpico Villavicencio - Meta 1 al 7 de junio de 2025 Participación: 8 deportistas del equipo Bogotá con discapacidad modalidades de pie y en silla de ruedas, Bogotá se ubica en el cuarto lugar con 12 medallas.
- Campeonato Nacional Interligas de Esgrima en Silla de Ruedas logrando dos medallas de Oro y una de Bronce
- Roland Garros – Grand Slam de París del 3 al 7 de junio 2025
- Campeonato de las Américas de Triatlón Para 2025 Calima
- La III Valida Nacional de para-Badminton junior y Mayores ubicándose en el primer lugar

- Para Swimming World Series México, 2025 del 12 al 15 de junio de 2025, se celebró en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco (México), con la participación de tres nadadores de Bogotá.
- Abierto Nacional de Para natación del 20 - 22 de junio de 2025 TOL, Ibagué
- Lexus Eastbourne Open Abierto de Eastbourne Serie ITF 1 sobre césped 26 al 28 de junio 2025 Gran Bretaña.
- Baloncesto En Silla De Ruedas: 2025 IWBF U23 Américas “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas del 02 al 05 de abril en Bogotá



Unidad de Ciencias Aplicadas Al Deporte – UCAD.

Durante los dos primeros trimestres del año 2025, la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) registró un total de 7.223 atenciones individuales a deportistas, reflejando un compromiso sostenido con la salud integral y el rendimiento deportivo de los atletas que representan a la ciudad en competencias nacionales e internacionales. Estas intervenciones se distribuyeron entre diversas áreas profesionales, consolidando un enfoque interdisciplinario en la atención al deportista.

Intervenciones individuales realizadas a deportista

MES	MEDICINA	PSICOLOGIA	NUTRICION	FISIOTERAPIA	LAB. CLINICO*	LAB. FISILOGIA	TOTAL, ACTIVIDADES INTERNAS
ENERO	193	141	118	370	0	2	824
FEBRERO	198	93	160	318	0	4	773
MARZO	52	1	39	54	3	0	149
ABRIL	234	75	134	403	20	0	866
MAYO	522	197	227	1031	28	187	2192
JUNIO	526	259	171	1133	102	228	2419

TOTAL	1725	766	849	3309	153	421	7223
-------	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Actividades Grupales Realizadas A Deportistas

MES	ACOMP ENTRENO	ACT. EDUCATIVA	ASIST. COMPETENCIA	INT. ENTRENO / C. CAMPO	VISITA SERV ALIMENTOS
ENERO	48	17	0	11	10
FEBRERO	27	16	2	14	6
MARZO	3	0	0	0	2
I TRIMESTRE	78	33	2	25	18
ABRIL	96	15	30	69	6
MAYO	182	71	48	144	9
JUNIO	139	67	179	75	13
II TRIMESTRE	417	153	257	288	28
TOTAL	495	186	259	313	46

Fuente: Registro de actividades – UCAD

Sistema Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB)

Durante la vigencia 2025, el Servicio Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB) consolidó su papel como estrategia estructural del IDR. El modelo de atención integral, basado en el ciclo vital del deportista, permitió una intervención diferenciada por etapas: Iniciación y Formación, Talentos Deportivos y Rendimiento Deportivo. El equipo técnico interdisciplinario desplegó acciones en campo, virtuales e institucionales, priorizando el acompañamiento emocional, la articulación interinstitucional y la sostenibilidad del sistema deportivo distrital.

Iniciación y Formación: Esta línea se enfocó en fortalecer los entornos protectores y los vínculos familiares de los deportistas en sus primeras etapas. Se realizaron 28 sesiones de Escuelas de Familia con más de 500 asistentes, abordando temas como crianza, validación emocional y prevención de riesgos. Además, se efectuaron más de 60 visitas de campo a entrenamientos, permitiendo identificar factores de riesgo y orientar a entrenadores y familias. Los talleres psicosociales implementados promovieron la regulación emocional y la motivación deportiva. Se identificaron retos como la conectividad limitada en algunos hogares y la necesidad de ampliar la cobertura territorial.

Talentos Deportivos: Se realizaron 105 intervenciones psicosociales con enfoque integral, dirigidas a deportistas en proceso de consolidación técnica. Las estrategias incluyeron entrevistas individuales, talleres grupales, visitas domiciliarias y apoyo interinstitucional. Los principales motivos de intervención fueron consumo de SPA, violencia intrafamiliar y riesgo de deserción. Se identificaron factores protectores como la motivación para el cambio y el interés en la formación académica. Los retos incluyeron la escasa participación parental y dificultades en el acceso a oportunidades educativas y laborales.

Rendimiento Deportivo: Esta etapa contó con 425 acciones psicosociales, incluyendo 278 atenciones individuales, 147 grupales y 101 visitas domiciliarias. El equipo de psicología operó por agrupaciones deportivas, articulado con la UCAD. Las temáticas abordadas incluyeron carrera dual, dinámicas familiares, relaciones interpersonales y Deporte Seguro. Se evidenció una alta demanda de acompañamiento en periodos críticos y una valoración positiva del servicio por parte de los atletas. Se proyecta fortalecer los protocolos de intervención y ampliar la cobertura de talleres grupales.

Carrera Dual: Se consolidó como una línea estratégica clave, articulando la trayectoria deportiva con el desarrollo académico y profesional. Se recibieron 87 postulaciones al apoyo educativo por reembolso, con acompañamiento psicosocial personalizado. Se avanzó en la identificación de oportunidades laborales compatibles con el entrenamiento, mediante alianzas con empresas. Esta línea busca reducir la deserción educativa y promover trayectorias sostenibles más allá del deporte competitivo.

Deporte Seguro: Como línea transversal, se enfocó en garantizar entornos libres de violencia. Se gestionaron casos de presunta vulneración de derechos, activando rutas de protección y brindando acompañamiento emocional. Se desarrollaron talleres de sensibilización, se diseñó un protocolo de formación para entrenadores y se fortaleció la articulación con otras líneas del SIAB. Se proyecta implementar el ciclo de formación en todas las agrupaciones y consolidar una red interinstitucional de protección.

Cohesión de Equipo Esta línea promovió el sentido de pertenencia y la identidad colectiva. Se implementaron talleres de cohesión grupal y liderazgo, dirigidos a deportistas y entrenadores. También se diseñó un evento de integración institucional. El enfoque metodológico experiencial permitió adaptar las estrategias a las dinámicas de cada equipo. Se proyecta ampliar la cobertura, sistematizar metodologías y evaluar el impacto en el clima grupal.

Gestión Administrativa: Se fortalecieron los procesos de gestión documental y atención a requerimientos. Se atendieron 10 radicados oficiales, se emitieron 35 certificados institucionales y se generaron 216 notificaciones formales. La implementación de mecanismos

de seguimiento mejoró la trazabilidad y la eficiencia, fortaleciendo la confianza institucional y la experiencia de los usuarios.

2.1.6. Meta 6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Competencias con altura.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% de lo programado y se han adelantado los siguientes eventos:

Eventos Internacionales:

- Copa Mundo de Billar Bogotá 2025

La Copa mundo de Billar Bogotá D.C. 2024, en la modalidad de Billar a tres bandas individual es la primera del ciclo de 7 copas que se realizan cada año en los 5 Continentes; como un hecho histórico a nuestro País fue asignada la sede para América por los años 2024, 2025, 2026 y 2027 la organización a cargo de la Federación Colombiana de Billar con el aval de las máximas entes rectores del deporte del billar a nivel mundial, UNION MUNDIAL DE BILLAR (UMB) y CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BILLAR (CPB), a las cuales se encuentra debidamente afiliada esta entidad.

El evento se realizó en el Palacio de los Deportes (asignado por la Subdirección Técnica de Parques), lugar central para las Delegaciones asistentes y el público.

Cobertura y participación:

Confirmada participación de 147 billaristas de 28 países.

Participantes Hombres: 144

Participantes Mujeres: 3 (Turquía, Holanda y Grecia)

Total, Participantes:147

Deportistas Colombianos: José Juan García, Daniel Morales, Pedro González, Huberney Cataño, Harley Montoya, Mauricio Gutiérrez, Guillermo Ortega, Javier Guancha, Geovanny Llano, Jaime Montoya, Julio Ayala (Registro Bogotá), Cristian Sánchez, Mario Insignares, Miguel Ángel Ruiz, Oscar Castaño, Camilo Gámez, Steven Ortiz, Iván Cita, Santiago Torres, Luis Martínez, Fabián Ordoñez, Eleazar Ramírez (Registro Bogotá), Andrés Lizarazo (Registro Bogotá), Sandro Londoño.

La organización del evento por segundo año consecutivo ratifico a la ciudad de Bogotá como la potencia en afición del Billar, de igual manera conto con la asistencia de público de todo el País y de América, con una participación de 450 asistentes como público en cada día de competencia.

- BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS: 2025 IWBf U23 AMERICAS “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas”

Eventos Nacionales:

- Campeonato Nacional Lucha Olímpica Categoría U15 y U23 y Lucha Playa

Se realiza evento Nacional de dos Categorías U15 y U23 en sus modalidades Lucha estilo libre, grecorromano, playa. El evento es Clasificatorio a los Campeonatos Panamericanos U15, U23 Y Juegos Panamericanos Juveniles como corresponde.

Se realizaron en los escenarios Coliseo de Parque Recreo deportivo el Salitre y en la Cancha de Voleibol Playa del mismo escenario.

Cobertura y participación:

Se contó con la presencia de 11 ligas nacionales en participación y asistencia de 600 personas aproximadamente cada día, con deportistas participantes, equipos técnicos, médicos, equipos metodológicos, equipos arbitrales, logísticos y organización del evento.

El evento contó la participación de más de 361 deportistas pertenecientes a 11 Delegaciones de todas las regiones del país.

Hombres:235

Mujeres:126

Total: 361

La Delegación de Bogotá contó con presencia de equipo en ambas categorías obteniendo cupos en ambas para los eventos Internacionales.

- LIGA DE KARATE: I CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS E INTERCLUBES BOGOTÁ 2025.
- LIGA DE ATLETISMO: CAMPEONATO DISTRITAL U14 – U16 BOGOTÁ 2025
- LIGA DE SOFTBOL: CAMPEONATO MASCULINO DE SOFTBOL SEMANA SANTA
- FEDERACIÓN ESGRIMA: GRAN PRIX DE ESPADA FEMENINA Y MASCULINA 2025
- LIGA DE BILLAR: TORNEOS DISTRITALES DE BILLAR 2025

2.1.7. Meta 7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% respecto de lo programado, con los siguientes avances:

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de su equipo de Género y Prevención de Violencias, reconoce la importancia fundamental de garantizar espacios deportivos y recreativos seguros, equitativos e inclusivos para toda la ciudadanía bogotana. En este contexto, el diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento con enfoque

de género y deporte seguro responde a la necesidad de transformar las dinámicas tradicionales del deporte, históricamente marcadas por desigualdades de género, discriminación y diferentes formas de violencia. Esta iniciativa busca no solo promover la participación equitativa de mujeres, hombres y personas con identidades de género diversas en todas las disciplinas deportivas y espacios recreativos, sino también construir entornos libres de violencia basada en género, acoso, discriminación y cualquier forma de maltrato o violencia que pueda afectar el desarrollo integral de quienes participan en los programas institucionales.

Teniendo en cuenta lo anterior se describen las siguientes acciones:

- Revisión de la modificación de la Resolución 981 de 2021 por parte de la Oficina Jurídica, la cual emitió observaciones para que el equipo realice los ajustes correspondientes y posteriormente se presente nuevamente a revisión.
- Avance de la actualización del “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD” el cual da paso al “Protocolo para la salvaguardia del deporte seguro en Bogotá. Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de Violencias, con énfasis en las Violencias Basadas en Género en el IDRD”.
- Se llevaron a cabo **10** jornadas de fortalecimiento dirigidas tanto a equipos de trabajo como a familias y/o acudientes de deportistas, con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDRD “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”.
- En el marco del día internacional de los derechos de las mujeres, el equipo de género brindó acompañamiento técnico para las actividades del 8 de marzo, asesorando y construyendo el documento base institucional, elaborado a partir de los lineamientos proporcionados por la Secretaría Distrital de la Mujer. Se ofrecieron orientaciones sobre el sentido histórico de la conmemoración, recomendaciones para el uso adecuado del lenguaje inclusivo y se reforzaron mensajes clave para la prevención de violencias contra las mujeres en el ámbito deportivo.
- El equipo de género acompaña pedagógicamente 4 espacios de ciclo vía, a los eventos programados en el marco del 8M, para sensibilizar y visibilizar los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la participación de las mujeres en actividades recreativas y deportivas. De esta manera se refuerza el compromiso institucional con la equidad y el bienestar de las mujeres en todos los espacios públicos.
- Se llevaron a cabo 4 jornadas de capacitación y/o sensibilización con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDRD “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”. Estas fueron dirigidas a deportistas, familias de deportistas. Así mismo se

iniciaron dichos espacios con el Programa Jornada Escolar Complementaria JEC con una participación de 62 formadores y formadoras. Y con el Programa Escuela de la Bici con una asistencia de 86 entrenadores y entrenadoras. Con estos dos programas se continuarán las jornadas de cualificación.

- En el marco del día internacional del Orgullo LGBTI se desarrolló una actividad acompañada por la Dirección General del IDR y delegada de la Dirección de Diversidad Sexual de Planeación Distrital donde se logró visibilizar el compromiso del Instituto frente a los derechos de este sector social, dialogando con el cumplimiento de la política pública LGBTI mediante el Decreto 062, promoviendo su inclusión y bienestar como parte del desarrollo deportivo libre de violencias en la ciudad.



Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias y rutas de atención JEC y Escuela de la Bici



- acompañamiento y garantizando la implementación el “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDR”. Además, se gestionaron las derivaciones necesarias a las instancias pertinentes.

- Se realiza una articulación exitosa con Ministerio del Deporte con el equipo especializado de género, con el fin de fortalecer las rutas de atención desde la pertinencia de cada Institución. Se establecen reuniones periódicas para seguimiento de casos.

Participación en mesas técnicas a nivel distrital, acorde a la política pública de Mujer Equidad y Género, LGBTI y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

- Participación en 8 mesas técnicas con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Esta asistencia permite compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.

En este sentido se establece el compromiso como entidad adscrita a Secretaría de Cultura de Recreación y Deporte en la orientación técnica de la Denda de la Política Pública de Infancia y Adolescencia para la creación desde el Sector Cultura el Protocolo para la atención y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

- En el marco de la Política Pública de Mujer Equidad y Género se actualizó el plan de acción 2025 de Sello en Igualdad, donde el IDRD reafirma su compromiso por los derechos de las Mujeres a través de su misionalidad.

2.1.8. Meta 8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Se desarrollaron las actividades que dan cumplimiento a la programación de la meta del periodo, se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

Objetivo general: Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

Objetivo Específico: Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	29.100	30.859	106.04%	68.311.270.457	49.960.292.182	73.14%
2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	6.473	6.406	99%			
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	34	34	100%			
4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	17.300	18.268	106%			
5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	6.628	7.518	113%			
6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz.	10	10	100%			
7. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	0	0	0%			
8. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	0	0	0%			
9. Desarrollar 31 eventos metropolitanos.	8	8	100%			
10. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	0.50	0.50	100%			

Actividades	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
11. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100%			

2.2.1. Meta 1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se realizaron 30.859 actividades beneficiando a 603.966 personas, lo que representa un cumplimiento del 106% respecto a lo programado. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones del programa.

El programa Bogotá en Forma tiene como propósito promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física. Realizando actividades específicas para la comunidad en general, personas mayores, y en las Manzanas del Cuidado. Buscamos facilitar el acceso a sesiones de actividad física organizadas y dirigidas, con técnicas adecuadas para distintos grupos poblacionales, brindando igualdad de condiciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios en Bogotá.



Fuente: Archivo comunicaciones.

Actividad física para la comunidad en general: Se ofrecen sesiones grupales en parques y escenarios del Distrito, dirigidas a toda la ciudadanía. La programación incluye actividades enfocadas al desarrollo de capacidades físicas, el fortalecimiento de la salud mental y la apropiación de espacios públicos.

Entre las líneas destacadas se encuentran las Recreo vías, los Gimnasios Nocturnos y Box Cross Hiit, que a su vez integran sesiones como Entrenamiento Funcional, Combat Training, Yoga, Rumba Fitness, Actividad Física para la Familia, Aero beat, calistenia y Cross Hiit.

Durante el periodo de enero a junio de 2025, se realizaron 12.723 actividades, impactando a 201.809 personas.

Actividad Física Para Personas Mayores: El componente ofrece sesiones adaptadas a las necesidades de la población mayor con el objetivo de promover hábitos saludables y el bienestar integral a través de actividades seguras, tanto de manera virtual como presencial en los parques y escenarios del Distrito.

De enero a junio de 2025 se realizaron 10.451 actividades con 214.300 personas beneficiadas.

Pasaporte Vital: La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. El pasaporte es para mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años.

A junio del 2025 se han generado 1311 tarjetas en los diferentes puntos de atención, continuando con el acceso a servicios de recreación, cultura y deportes para las personas mayores, de las cuales 100 se tramitaron de forma virtual a través del micrositio creado para tal fin y 1211 de manera presencial.



Pasaporte Vital

La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral.

Requisitos:

- EDAD: mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años
- Presentar Cédula de ciudadanía
- La Solicitud NO tiene costo
- La inscripción y el registro se deben realizar personalmente (no se permiten intermediarios)
- Realizar el trámite en los Supercadenas autorizadas, de forma virtual o con la gestora de persona mayor.

Haz clic en la siguiente imagen para ver toda la información sobre el Pasaporte vital



Fuente: página oficial del IDRD

Actividad Física en las Manzanas del Cuidado: Este componente está especialmente dirigido a las cuidadoras y cuidadores, ofreciéndoles sesiones de actividad física como forma de respiro, con el objetivo de fortalecer su salud física y mental. A través de estas actividades, se promueve el bienestar integral y se brinda un espacio de cuidado y desconexión.

De enero a junio de 2025 se llevaron a cabo 7.685 actividades, beneficiando a 187.857 personas.

Para el segundo trimestre el programa Bogotá en Forma apoyó la realización de eventos como: La Celebración del Día Mundial de Actividad Física y La celebración de los 30 años de la Recreovía, realizado el día 13 de abril y se desarrolló en la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, convocando a más de 2000 personas de todas las edades.



Fuente: Archivo comunicaciones

El día 27 de abril en los 7 boxes del programa: Atahualpa, Fontanar, el Ensueño, Sauzalito, Tunal, San Andrés y la Esperanza, se llevó a cabo las super clases del CrossHiit Kids, en el marco de la celebración del mes de los niños y niñas, garantizando la participación en los nueve Boxes del programa.



Fuente: Archivo comunicaciones

2.2.2. Meta 2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, el Programa Bogotá en Bici presentó un cumplimiento del 99% realizando un total de 6.406 actividades e impactando a 89.789 personas en la promoción del uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental.



Fuente: Archivo comunicaciones IDRD - 2025

Este programa se desarrolla mediante dos actividades principales: Escuela de la Bicicleta y las Bici-experiencias.

Escuela de la Bicicleta. El objetivo de la Escuela de la Bicicleta es promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 12 localidades de Bogotá, abarcando 12 puntos permanentes beneficiando a la comunidad en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Además, 2 puntos itinerantes en el marco de la Ciclovía que se publican en el boletín semanal del programa.

El proceso formativo de la Escuela de la Bici incluye talleres teóricos y prácticos sobre señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía, con el objetivo de mejorar la experiencia y conocimiento de los/as participantes.

Al finalizar el proceso, los/as usuarios/as participan en ciclo-expediciones de graduación, en colaboración con entidades como el Jardín Botánico y el Planetario de Bogotá, entre otros. Asimismo, los/as graduados/as tienen la oportunidad de continuar en la Escuela 2.0, que refuerza habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta y fomenta la participación en eventos deportivos y recreativos. Por otro lado, se desarrollan acciones complementarias en articulación con otras entidades, organizaciones y consejos.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDR

De enero a junio de 2025 se realizaron 2.331 actividades y se beneficiaron 32.940 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado: Las manzanas del cuidado son espacios físicos donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDR, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo y espacios de respiro con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 25 puntos permanentes para el beneficiando de la comunidad, en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Como también, 10 puntos itinerantes en los que se presta el servicio 2 veces por mes



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDRD

De enero a junio de 2025 se realizaron 4.070 actividades y se beneficiaron 55.913 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

Bici Experiencias: Estas tienen como objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades. De esta manera, se busca ofrecer a los/as participantes una experiencia en bicicleta que sea tanto significativa como segura.

De enero a junio de 2025, se desarrollaron los eventos “Salida MTB – Alto de la Viga” y “Ciclo Cometas”, “BiciPicnic Bogotá en Bici”, “Criterium Bici Bogotá: Diversión en Dos Ruedas” y “24 Horas MTB”, ofreciendo una experiencia de integración y disfrute para las bogotanas y bogotanos.

Ascenso MTB – Alto de la Viga

Los días 24 y 25 de mayo se desarrolló el evento que tuvo como objetivo de Incentivar el uso de la bicicleta MTB (ciclo montañismo) en toda la comunidad bogotana, se realizó evento



desde el Parque Nacional, incentivando el uso de la bicicleta y el reconocimiento de los diferentes corredores turísticos dentro de la localidad.

Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Ciclo Cometas – CEFÉ en dos ruedas

El 18 de mayo se realizó el evento “Ciclo Cometas” fue un evento diseñado para promover la cultura ciclista y el aprendizaje de las habilidades en bicicleta, organizado por el IDRD. Este evento ofreció una variedad de actividades interactivas, espacios y dinámicas que fomentan la participación y diversión de todos los amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

BiciPicnic Bogotá en Bici

El día 13 de abril se realizó el BiciPicnic un evento concebido para promover la actividad física, la recreación y el deporte a través del fomento del uso de la bicicleta. Este evento ofreció una amplia gama de actividades interactivas, espacios y dinámicas diseñadas para incentivar la participación y diversión de todos y todas las personas amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

Criterium Bici Bogotá: Diversión en Dos Ruedas

El 18 de mayo se desarrolló una emocionante propuesta que combina velocidad y resistencia dinámica de habilidad en bicicleta en un entorno lúdico-recreativo. Este evento se realizó en el Parque El Tunal permitiendo a los participantes rodar en un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia única y segura.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

24 Horas MTB

Los días 24 y 25 de mayo se llevó a cabo las 24 Horas de MTB fue una competencia de resistencia en la modalidad de Cross Country, la cual consistió en recorrer la mayor cantidad de vueltas en Bicicleta de Mountain Bike, Todo Terreno y/o Montaña, denominado MTB durante 24 horas en un circuito delimitado y trazado por senderos naturales, donde hubo retos de diferentes complejidades, un recorrido previamente demarcado aproximadamente de 2 kilómetros por diversas superficies dentro del Parque Zona Franca.



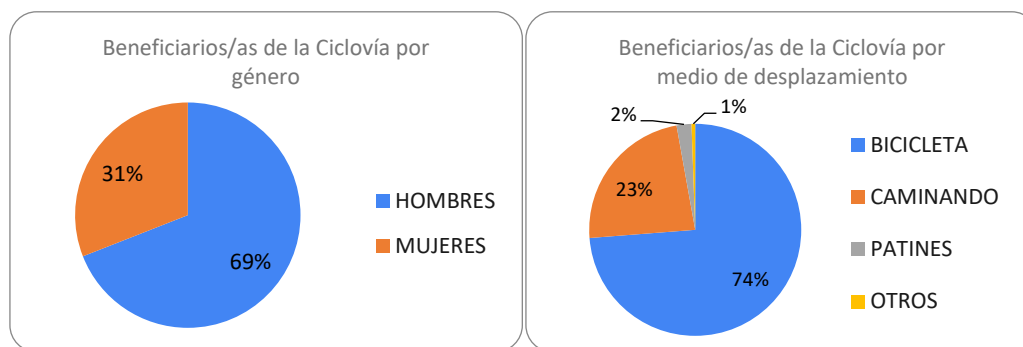
Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

De enero a junio de 2025 se realizaron 5 actividades beneficiando a 1.026 personas.

2.2.3. Meta 3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se cumplió el 100% de la meta con la realización de 34 jornadas de Ciclovía, donde han participado en promedio 2'013.236 personas, de las cuales han sido 1'390.135 hombres y 623.101 mujeres. Estos participantes se desplazan de diferentes formas por la Ciclovía, de allí, se distingue entre la bicicleta, patines, caminando u otros, siendo el desplazamiento en bicicleta predominante, como se evidencia a continuación.

Este espacio tiene un recorrido de 127,69 kilómetros y está disponible en un horario que inicia entre las 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Archivo Estadístico programa Ciclovía

Sobre la Ciclovía se desarrollan también otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía, como lo son los puntos de Ciclo vía te cuida, Ciclo vía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseó a ciegas, Promoción y prevención, Ciclo vía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

En ocasiones, desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como ciclo paseos, trotes o salidas de running y caminatas, entre ellos se destacan los siguientes:

- Trote + kms de amistad
- Bogotá Diversa – Curvas en Bici
- Trote y caminata colegio John Dewey
- Trote Let's run
- Ciclo vía Alternativa
- Trote “El man que corre”
- Trote De runners para runners
- Trote Start run
- Ciclo paseo Mujeres en movimiento
- Batucada BogoTAM TAM
- Demostración Copa Col sanitas Zurich

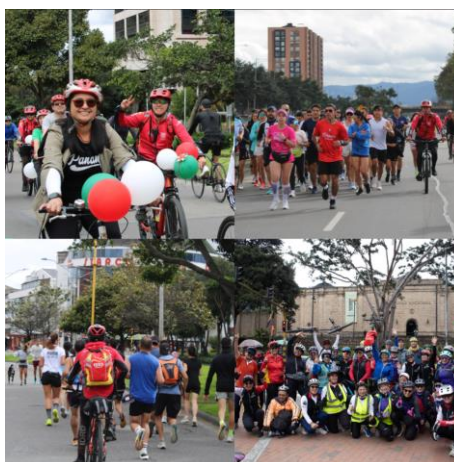


Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

A 30 de junio se destacan las siguientes actividades realizadas sobre las calzadas habilitadas del programa:

- Bogo TAM TAME: actividades culturales de percusión en calle, realizando muestras sobre la Ciclovía y actividades de percusión corporal con los usuarios que transitan por la zona.
- Ciclo paseo Fundación Internacional Futuros Brillantes (FIFUB)
- Ciclo paseo Fundación CFA Cooperativa Financiera
- Trote Fundación Cadena

- Ciclo paseo colegio hijos de empleados de la Contraloría
- Ciclo paseo Universidad Sur Colombiana
- Carrera Yoga and Run
- Ciclo paseo Embajada de México
- Ciclo paseo Transmilenio
- Arepa Challenge
- Movilización ciudadana de protección y bienestar animal
- Cicloviva: actividad de transmisión realizada de la mano de Canal Capital, que busca descubrir y resaltar las historias de todos aquellos roles que comparten el espacio público en la Ciclovía de Bogotá.
- Trote Croissant Club
- Ciclo paseo Embajada de Polonia
- Trote Hoka. actividad de running realizada en la Ciclovía y organizada por parte de una empresa privada que busca promover hábitos de vida saludables
- Ciclo paseo Bogotá Rueda en Monareta
- Trote de entrenamiento Media Maratón del Café



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

2.2.4. Meta 4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá

En el periodo comprendido entre enero a junio de 2025, se alcanzó un cumplimiento de la meta del 106% beneficiando a 18.268 personas en Bogotá, con el desarrollo de 120 jornadas de promoción y formación en alfabetización física.

El programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de

los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida. Asesoría a poblaciones en los entornos escolar, laboral y/o comunitario en temas relacionados con la actividad física en el distrito para diferentes grupos poblacionales, se realizan procesos formativos con comunidad de dichos entornos en Alfabetización Física.

El programa brinda asesoría en actividad física a diversas poblaciones en entornos escolares, laborales y comunitarios, desarrollando procesos formativos en Alfabetización Física. Durante el periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las Instituciones Educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Las estrategias desarrolladas fueron:

- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO):** Se desarrolla en cumplimiento del componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, sensibilizando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos, actitudes y acciones que respondan a la misma, mediante Resolución No.4210 de 1996 del Ministerio de Educación y Resolución No. 334 de 2014 del IDR. Se implementan estrategias de promoción y formación en Alfabetización Física, aportando al fortalecimiento de los cuatro dominios (Cognitiva, Social, físico y psicológico) de los estudiantes, quienes a su vez lo replican al interior de sus familias, docentes y administrativos de las instituciones educativas
- **Consejería en actividad física para poblaciones:** En el primer trimestre se realiza la presentación de la estrategia con las instituciones educativas. Consejería en actividad física y hábitos saludables para poblaciones. Proceso de ayuda entre profesionales de la salud y la actividad física y usuarios con el fin de mejorar o promover hábitos de vida activa, fomentando la capacidad de tomar decisiones frente a su salud.

En el segundo trimestre la estrategia se ejecutó con el grupo poblacional de adultos quienes participan directamente, asimismo, se intervinieron equipos de profesionales de la STRD con el fin de generar conciencia frente a los hábitos de vida activa y generación de cambios comportamentales.



Fuente: Archivo fotográfico programa Muévete Bogotá

- **Actividades en entornos Escolar, laboral y comunitario:** En el primer trimestre de 2025 se implementó la consejería a través de sesiones de recomendación y asesoría en actividad física y talleres de aptitud física guiados en las poblaciones de adultos intervenidas. Jornadas de Capacitación de alfabetización física para primera infancia De acuerdo con las diferentes estrategias de abordaje en el aspecto de la promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito, se gestan estrategias locales de capacitación en Alfabetización Física para la primera infancia, siendo espacios dirigidos a cuidadoras, técnicas, profesionales o padres de familia a cargo de esta población en las diferentes localidades de la ciudad.

Para el segundo trimestre 2025 se da continuidad con el desarrollo de las acciones desde cada entorno con todos los grupos poblacionales e instituciones vinculadas al programa.



Fuente: Archivo fotográfico programa Muévete Bogotá

- **Articulación Intersectorial e Interinstitucional:** para la implementación de estas acciones, resulta esencial la colaboración con Instituciones como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), la SED (Secretaría de Educación Distrital) y las Cajas de Compensación Familiar con jardines en convenio con entidades públicas. De manera mensual, el equipo de Muévete Bogotá participa en sesiones ordinarias del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) de cada localidad, un espacio liderado por el sector salud, en el cual se coordinan acciones con representantes de entidades distritales y locales relacionadas con la alimentación y la actividad física. De esta manera, cada profesional asiste; a la fecha se han revisado, actualizado y aportado en la construcción de los planes de acción de dicha instancia en donde se plasman las metas de actividad física que se tiene en el IDR con los programas que ejecutan acciones para dicha temática. En este sentido se tiene el compromiso de realizar el reporte de actividades y población cubierta por los programas de actividad física de manera trimestral para cada localidad.
- **Eventos Programa Muévete Bogotá:** En el primer semestre se desarrollaron los siguientes eventos:

El día 6 de abril se realizó la *CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA* se tuvo la participación instituciones algunas de ellas fueron: Colegio San Francisco IED de Ciudad Bolívar, Colegio Tenerife Granada Sur de Usme, Colegio de la Bici de Bosa, Colegio La Felicidad IED de Fontibón y Colegio nacional Nicolás Esguerra de Kennedy.

El día 11 de junio se realizó un Webinar sobre los *JUEGOS TRADICIONALES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR* como evento académico previo al festival de verano en donde se proyecta tener el evento académico central sobre Juego.



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025 – Día Mundial de AF



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025

2.2.5. Meta 5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se realizaron 7.518 actividades beneficiando a 404.233 personas, lo que representa un cumplimiento del 113% frente a lo programado.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta meta están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adultez) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

Para el primer semestre de 2025, se realizaron los siguientes eventos

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 13 al 18 de enero, en 27 puntos de la ciudad proyectadas para 1080 niños y niñas, de los 6 a los 11 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Localidad de Usaquén

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 13 al 17 de enero, en 4 puntos de la ciudad con la participación de 140 adolescentes de los 12 a 17 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Plaza de Artesanos

- **Festi bienestar:** en Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el domingo 9 de marzo en el parque Ciudad Montes, donde se realizó un trote recreativo para mujeres y familias, dos caminatas históricas en la Hacienda de Antonio Nariño, presentaciones culturales, muestras de diferentes deportes alternativos, feria de servicios, bases recreativas y actividad física musicalizada, conto con la participación de 2.462 personas



Fuente: Pagina de Facebook IDRD



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

2.2.6. Meta 6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se realizaron 10 experiencias beneficiando a 496 personas, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario". El objetivo de este programa es fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, organizando torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Este programa se ejecuta mediante las siguientes actividades:

- **Juegos Comunes Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales. De esta manera, se busca fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.
- **Torneos Barriales para la Paz:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para Poblacionales con enfoque diferencial:** tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este programa se prestará apoyo a la ejecución de los torneos y propuestas concertadas con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital.
- **Torneo de fútbol infantil “Nuevas Estrellas Bogotanas”:** Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

A la fecha se llevaron a cabo acciones encaminadas a la planeación, definición de las modalidades deportivas y proyección de actividades, se hizo una revisión de los posibles sistemas de competencia, obteniendo como resultado la formulación y diseño de reglamentos específicos para cada modalidad deportiva.

A continuación, se relacionan las fases para el desarrollo de las 10 experiencias deportivas: **Fase de convocatoria,** se diseñaron y definieron piezas de comunicación invitando a la ciudadanía a participar en las actividades. Esta invitación se difundió a través de las redes sociales, página web del IDRD, correos electrónicos, WhatsApp y reuniones informativas. En esta fase, se compartieron los requisitos y condiciones de participación, así como la reglamentación de las distintas disciplinas.

Fase de inscripción: se hizo el registro de cada uno/a de los/as participantes en los eventos y modalidades deportivas a través del Portal Ciudadano. Así mismo, se realizó la verificación de los/as inscritos/as por deporte y modalidad, con el propósito de confirmar o ajustar los sistemas de competencia.

Fase de inscripción: se realizaron reuniones técnicas e informativas para reforzar con cada uno de los delegados aspectos tales como: reglamentos, cronogramas, escenarios y programación inicial.

Fase de ejecución y desarrollo: se llevaron a cabo las fechas y fases definidas en el sistema de competencia de cada uno de los programas y campeonatos, diligenciando la matriz de caracterización y formatos de seguimiento.

Finalmente, se realizaron las diferentes premiaciones y clausuras, entregando la correspondiente medallería y trofeos a los equipos o deportistas ganadores

En el marco de los Juegos Comunes se llevaron a cabo 8 actividades beneficiando a 251 personas en las siguientes modalidades deportivas:

El 27 de abril se desarrollaron las siguientes modalidades en la Unidad Deportiva del Salitre y en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y en el Club de Tejo la Estrada.

- AJEDREZ
- BILLAR
- BOLIRANA
- MINITEJO
- RANA
- TEJO

El día 25 de mayo se desarrollaron las siguientes modalidades:

- DOMINÓ
- TROMPO

En el marco de los Torneos Barriales para la Paz 25 de mayo en la Plaza de los Artesanos, se llevó a cabo 1 torneo de TENIS DE MESA beneficiando a 128 participantes y finalmente en el marco de los eventos para poblacionales con enfoque diferencial se llevó a cabo 1 evento con la comunidad AFRO el día 6 abril Conversatorio cosmogonía y cosmovisión Afro en el deporte contando con 117 participantes.



Fuente: Archivo Piezas de comunicación Juegos Comunes



Fuente: Archivo Piezas de comunicación J Torneos Interbarriales

2.2.7. Meta 7. Implementar 1 programa de Recreación Escolar

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, correspondiente a la implementación de un programa de Recreación Escolar, está programada para los años 2026 y 2027.

2.2.8. Meta 8. Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta no tuvo programación, sin embargo, se tiene programada para el mes de agosto de la actual vigencia.

El Torneo de Fútbol Femenino promueve la equidad de género, la integración comunitaria y la convivencia pacífica, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social

2.2.9. Meta 9. Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia

Para el primer semestre entre enero y junio del 2025, la meta no tuvo programación, y se encuentra programada para octubre de la actual vigencia.

Los “Juegos por La Igualdad” tienen como finalidad promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad.

2.2.10. Meta 10. Desarrollar 31 eventos metropolitanos – Eventos con altura

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se presenta un cumplimiento del 100% de la meta con la ejecución de 8 eventos beneficiando a 15.596 personas. Es importante aclarar que estas personas pudieron asistir a uno o más eventos de la meta.

Estos eventos recreativos son dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover hábitos de estilos de vida saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.

FESTIBIENESTAR

El 9 de marzo del 2025 se realizó el Festibienestar, un evento que busco fortalecer la integración social y el bienestar de los ciudadanos a través de actividades recreativas, culturales y deportivas. Se desarrolló en el Parque Ciudad Montes, bajo el lema ‘Bogotá, mi Ciudad, mi Casa’. Este evento tuvo como objetivo resaltar la importancia del espacio público como punto de encuentro y convivencia para todos los ciudadanos.

Este evento se proyectó para que diferentes grupos sociales se apropien del espacio público y disfruten de una jornada llena de energía, entretenimiento y promoción de hábitos saludables.



Fuente: Archivo Eventos con altura

CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

El 25 de abril del 2025 se realizó la **Celebración del día de los niños y las niñas** un evento que busco brindar un espacio de integración y bienestar integral para los niños y las niñas de Bogotá por medio de actividades recreativas



Fuente: Archivo Eventos con altura

FESTIBIENESTAR ALTA BLANCA

El día 27 de abril del 2025 se realizó el Festibienestar Alta Blanca, un evento que busco fortalecer el derecho a la recreación, promoviendo la actividad física para la salud, transformando los imaginarios y realidades, a través de procesos de acción participativa, enfocados en mejorar el bienestar integral, la cohesión y el tejido social de los diferentes grupos etarios y comunitarios en Bogotá.



Fuente: Archivo Eventos con altura

SUBE MONSERRATE

El día 6 de abril se realizó la carrera atlética con ascenso a la cúpula de Monserrate dónde se inscribieron 2350 atletas del distrito capital. Monserrate es un espacio icónico que conecta a los habitantes con el deporte, la recreación y la actividad física. Su sendero peatonal, rodeado de naturaleza, representa un desafío físico y mental que miles de bogotanos afrontan diariamente, convirtiéndolo en un lugar ideal para promover hábitos saludables.

Con Sube Monserrate, la ciudad tiene un evento que combina la tradición deportiva con la identidad cultural de la ciudad. Esta competencia, que reta a los participantes a conquistar su exigente ascenso, fomenta la disciplina, la superación personal y el espíritu competitivo.



Fuente: Archivo Eventos con altura

DIA MUNDIAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y 30 AÑOS DE RECREOVIA

El 13 de abril se realizó el evento ***Día Mundial de Actividad Física y 30 años de la Recreovia*** “360” de diversión y energía a 5000 ciudadanos fomentando la actividad física como herramienta clave para una vida saludable, mediante un evento inclusivo y masivo que combine movimiento, educación y recreación en un entorno natural, tuvo como objetivos:

- Promover estilos de vida saludables a través de actividades físicas y recreativas.
- Incentivar la participación comunitaria mediante espacios abiertos y accesibles.
- Educar al público sobre la importancia del ejercicio físico y el bienestar integral.



Fuente: Archivo Eventos con altura

FESTIBIENESTAR

Instituto Distrital de Recreación y
Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



El día 18 de mayo las entidades del Distrito celebraron el Día de la Familia; el IDRD e Integración Social, realizaron el Festibienestar para las Familias. “La vida Pasa en los Parques” Esta celebración tuvo como objetivo promover el diálogo, la comunicación, los vínculos familiares y la importancia de la actividad física para la salud en familia.

La jornada contó con el acompañamiento de Secretaría de Salud, secretaria de Movilidad, Secretaría de la Mujer, Secretará de Educación y Secretaría de Ambiente



Fuente: Archivo Eventos con altura

DIA INTERNACIONAL DEL YOGA

El día 21 de junio en la Plaza De Toros Santa María, el IDRD con la embajada y el arte de vivir organizará en este escenario una celebración que incluyo la práctica de yoga meditación guiada y actividades físicas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

LANZAMIENTO FESTIVAL DE VERANO

El 27 de junio en el Palacio de los Deportes, se realizó oferta institucional del IDR para el XXVIII Festival de Verano a medios de comunicación, embajadas, miembros del gabinete y deportistas, mediante una experiencia de inmersión en la cultura china con actividades recreo deportivas. Esta jornada se dirigirá a nuestros invitados especiales para presentarles la programación que se desarrollará durante toda la temporada del festival.



Fuente: Archivo Eventos con altura

2.2.11. Meta 11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se han desarrollaron las acciones que dan cumplimiento al 100% de la programación de la meta del periodo. Se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

Objetivo general: Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Objetivo(s) Específico(s):

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Metas	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 61.600 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	40.000	40.781	102%	27.606.000.000	23.085.274.707	83.62%
2. Implementar 1 centro de interés nuevo	0	0	0%			
3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	0.5	0.5	100%			
4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	1	1	100%			
5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	0.5	0.5	100%			
6. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	780	796	102%			
7. Implementar 1 centro de psicomotricidad nuevo	0	0	0%			
8. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0	0	0%			

2.3.1. Meta 1. Beneficiar 61.600 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta tuvo una ejecución del 102% respecto de lo programado, correspondiente a la atención de 40.781 Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes beneficiados en el proyecto Jornada Escolar Complementaria, según el reporte del Sistema de Información Misional (SIM). De estos, 20.368 recibieron atención por convenio y 20.413 mediante atención directa, con una distribución mensual de 3.634 en marzo, 13.787 en abril, 17.954 en mayo y 5.406 en junio. Las sesiones de clase fueron orientadas en los diferentes centros de interés, garantizando una formación integral que responde a las necesidades y características de los participantes en cada espacio. Estas cifras se muestran en la tabla siguiente y reflejan el alcance y la cobertura del programa durante el periodo reportado.

TIPO DE ATENCIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL GENERAL
IDRD(ATENCION CONVENIO)	757	8226	9651	2378	21012
IDRD(ATENCION DIRECTA)	2877	5561	8303	3028	19769
TOTAL	3634	13787	17954	5406	40781

Fuente: SIM-8159 Formación Integral

El proyecto Jornada Escolar Complementaria para 2025, cuenta para su operación con los formadores especializados, como proyección de atención directa y convenio, obteniendo como resultado 34 centros de interés así:

CENTROS DE INTERÉS 2025	
P E L O T A	FÚTBOL
	FUTSAL
	FÚTBOL DE SALÓN
	BALONCESTO
	VOLEIBOL
	BALONMANO
	RUGBY
	BÉISBOL
	SOFTBOL
P R E C I S I O N	AJEDRÉZ
	GIMNASIA
	BAILE DEPORTIVO
	PORRISMO
	ACTIVIDAD FÍSICA
	INICIACIÓN AL MOVIMIENTO
D E L P O R T N E A S	ESCALADA
	ULTIMATE
	BMX
	CAPOEIRA
	SKATEBOARDING
T I E M P O	NATACIÓN
	ATLETISMO
	PATINAJE
	CICLISMO
R A Q U E T A	TENIS DE CAMPO
	TENIS DE MESA
	BÁDMINTON
	SQUASH
C O M B A T E	LUCHA
	JUDO
	ESGRIMA
	TAEKWONDO
	KARATE
	BOXEO

Fuente: PI 8159 Formación Integral

La atención de los beneficiarios del programa de Jornada Escolar Complementaria se divide en:

- Atención directa: Beneficiarios atendidos con los recursos financieros propios del IDRD.
- Convenio: Beneficiarios atendidos con los recursos del convenio con la Secretaría de Educación.

Desarrollo de las sesiones de clase de los Centros de Interés

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) continua con la implementación de la Jornada Escolar Complementaria a través de sus centros de interés, ofreciendo una amplia variedad de modalidades deportivas. Las sesiones de clase estuvieron orientadas a promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo sus habilidades físicas, sociales y emocionales.



Actividad: Sesiones de clase Fútbol



Foto 1 y 2. Niños participando activamente en sesión de fútbol, fomentando trabajo en equipo y habilidades motrices.



Foto 3. Niño descendiendo con seguridad durante la sesión de escalada, demostrando confianza y habilidades adquiridas en el centro de interés.



Foto 4. Niñas practicando técnicas básicas de porrismo, enfocadas en el aprendizaje y perfeccionamiento de rollos.

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

2.3.2. Meta 2. Implementar un centro de interés nuevo.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta no tuvo programación y se encuentra programada para el mes de noviembre de la actual vigencia y se avanza de la siguiente manera:

En el primer trimestre el componente pedagógico avanzó en la construcción del plan pedagógico y la malla curricular de E-sports. Este proceso fue liderado por el componente pedagógico y contó con la participación del gestor de E-sports y el componente psicosocial. Para esto se llevaron a cabo mesas de trabajo donde, previa revisión teórico- empírica, se construyó el documento y se realizaron varias revisiones hasta conseguir la última versión de los documentos. Estos documentos representan un insumo muy importante para la ejecución de los centros de interés de E-sports, ya que contienen los lineamientos pedagógicos para su práctica adecuada.

En el segundo trimestre, se desarrollaron sesiones de cualificación dirigidas a los formadores, junto con los gestores de ESPORTS, para que los formadores conozcan el plan pedagógico y las mallas curriculares diseñadas. Este proceso de cualificación es fundamental para garantizar la correcta implementación y calidad de los nuevos centros de interés.

Además, tenemos un formador que está realizando sesiones piloto en la Institución Educativa Distrital Simón Rodríguez, beneficiando aproximadamente a 60 jóvenes y adolescentes, lo que representa un avance tangible en la puesta en marcha del centro de interés de ESPORTS. Por otra parte, se están estableciendo alianzas estratégicas con Movistar Game Club, que facilitarán el uso de sus escenarios para el desarrollo y fortalecimiento de este nuevo centro de interés, ampliando las oportunidades de formación y práctica para los participantes.

Estos avances evidencian el compromiso con la implementación efectiva de nuevos centros de interés, alineados con la meta institucional y orientados a ofrecer una formación de calidad a los beneficiarios.



Foto 1. Formadores participando en sesión de cualificación sobre el plan pedagógico y la malla curricular de ESPORTS.

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

2.3.3. Meta 3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta tiene cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

Actualmente se diseñó la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá, en el marco del componente de semilleros y se cuenta con el plan de acción 2025. A continuación, se presenta la propuesta:

Durante los próximos tres años, el enfoque se centrará en la evaluación integral de los deportistas, la identificación de talentos y la ampliación de la base de atletas en diversas disciplinas, garantizando un proceso estructurado y progresivo. Para ello, se han establecido objetivos estratégicos con metas medibles a lo largo del tiempo.

En el primer año, se priorizará la evaluación física de los deportistas mediante el uso de tecnologías avanzadas, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles riesgos para optimizar su rendimiento y bienestar. Simultáneamente, se crearán los semilleros escolares y se implementarán pruebas abiertas para detectar nuevos talentos deportivos.

Además, se avanzará en la inclusión mediante la creación de semilleros adaptados para atletas con discapacidad.

Para diciembre del primer año, se trabajará en garantizar el bienestar físico de los atletas a través de evaluaciones médicas, pruebas físicas y análisis de composición corporal. También se desarrollará un método estandarizado para la identificación de talentos, permitiendo una evaluación sistemática de las habilidades de los deportistas en diversas disciplinas. Por último, se actualizarán los planes pedagógicos y las mallas curriculares con el fin de integrar la identificación y proyección de talentos, asegurando un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los atletas

Estos avances nos permitirán consolidar un sistema de detección y formación de talentos deportivos más eficiente, equitativo e inclusivo, asegurando un impacto sostenible en el desarrollo del deporte en la ciudad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

En lo que va corrido del año se realizaron las siguientes actividades:

1. evaluaciones físicas con tecnología avanzada,
2. creación de semilleros escolares y red de scouting,
3. implementación de semilleros deportivos para Para-Aletismo, Para-Natación y Goalball.

A continuación, se describe cada una de las actividades:

Actividad 1: Se desarrolló una evaluación física multidimensional utilizando tecnología VALD Performance, dirigida a atletas pertenecientes a los semilleros deportivos. Esta intervención tuvo como objetivo caracterizar el estado funcional de los deportistas mediante pruebas de

fuerza, potencia y control motor. Las mediciones se realizaron con los sistemas ForceDecks y DynaMo Lite, permitiendo una recolección precisa y objetiva de datos biomecánicos clave. A continuación, se describen los protocolos aplicados:

ForceDecks Test: Countermovement Jump (CMJ)

Objetivo: Evaluar la potencia de los miembros inferiores, simetría en el impulso y atenuación del impacto.

Descripción: El atleta realiza un salto vertical partiendo desde una posición estática, realizando una flexión y extensión rápida de piernas (movimiento de contramovimiento). Las plataformas de fuerza ForceDecks registran variables como fuerza pico, tiempo de vuelo, altura del salto y asimetrías entre extremidades.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Grip Squeeze Test – DynaMo Lite (Neutral – Seated, 90° Elbow Flexion)

Objetivo: Medir la fuerza isométrica máxima de prensión manual.

Descripción: Con el atleta sentado y el codo flexionado a 90°, se solicita una contracción voluntaria máxima de la mano sobre el dinamómetro DynaMo Lite. Esta prueba es un indicador funcional general, asociado al rendimiento físico y a la fuerza del tren superior.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

DynaMo Lite Test: Trunk Strength – Trunk Flexion Protocol

Objetivo: Evaluar la fuerza isométrica de los músculos flexores del tronco.

Descripción: El atleta realiza una contracción isométrica en flexión del tronco contra el dinamómetro DynaMo Lite, bajo condiciones estandarizadas. Esta prueba permite estimar la fuerza del core, crucial para la estabilidad postural y el rendimiento en actividades deportivas.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Actividad 2: Se implementaron programas de semilleros deportivos en instituciones educativas, orientados a promover el deporte y fortalecer la base de participación desde edades tempranas. Paralelamente, se proyecta la consolidación de una red de scouting en articulación con los formadores máster, con el propósito de facilitar procesos sistemáticos de identificación y detección temprana de talentos deportivos.

Durante el presente periodo, el Programa JEC logró una evolución significativa al pasar de 15 a 96 semilleros proyectados, sin requerir un incremento en el presupuesto asignado. Este crecimiento fue posible gracias a una reorganización estratégica del equipo técnico que optimizó los recursos humanos disponibles. En este nuevo modelo operativo, los formadores máster asumieron el liderazgo de los semilleros en cada disciplina deportiva, lo cual ha permitido garantizar procesos de formación más técnicos, especializados y orientados a la obtención de mejores resultados. La detección de talentos se realiza desde los centros de interés, donde niñas, niños y adolescentes con alto potencial son identificados y vinculados a los semilleros. Estos espacios brindan un entrenamiento adicional, más focalizado, que fortalece su vocación deportiva y sus habilidades específicas. De esta manera, los semilleros del Programa JEC se consolidan como una herramienta clave para la proyección hacia el alto rendimiento, facilitando la transición de los jóvenes deportistas hacia procesos formativos más exigentes y su eventual vinculación al Equipo Bogotá.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Actividad 3: Durante este periodo se implementaron semilleros deportivos en las disciplinas de Para-Atletismo, Para-Natación y Goalball, como parte del compromiso por garantizar procesos de formación inclusivos y de calidad. Esta iniciativa busca fortalecer la base de

talentos en deporte paralímpico, brindando oportunidades de participación, desarrollo y proyección a niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad.



SEMILLERO DE PARA-NATACIÓN



SEMILLERO DE GOALBALL



SEMILLERO DE PARA-ATLETISMO

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.4. Meta 4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.

Durante el período de enero a junio de 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a la realización de 1 proceso de valoración pedagógica y psicosocial. A continuación, se detallan los avances:

Valoraciones formativas:

Durante el componente pedagógico llevaron a cabo mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios de las valoraciones formativas para la vigencia 2025.

Asimismo, el componente psicosocial llevó a cabo la reestructuración de los indicadores de valoración, con el propósito de ajustarlos de manera más precisa a la realidad de los servicios que se brindan a los NNAJ a través de los centros de interés. Estos centros se orientan bajo los lineamientos establecidos por el componente psicosocial, mediante los módulos formativos que se enmarcan en los ejes de Ciudadanía y Convivencia. Esta gestión requirió la revisión teórica y empírica y el desarrollo de mesas de trabajo donde se revisaron y actualizaron los criterios teniendo en cuenta las temáticas de: las cualificaciones psicosociales y los planes pedagógicos.

Se realizó la primera Valoración Formativa (VAF) en la Jornada Escolar Complementaria para valorar el progreso y el aprendizaje alcanzado por los NNAJ en las dimensiones lúdica, motriz, cognitiva y psicosocial. La valoración se centra en los resultados obtenidos por la dinámica de enseñanza-aprendizaje en las actividades desarrolladas en los diferentes centros de interés, que integran de forma transversal estas dimensiones.

Este proceso requirió recolectar los datos de la plataforma SIM, su limpieza y organización y el análisis a la luz de los modelos teóricos trabajados.

Resultados alcanzados y su impacto en la comunidad por Institución Educativa Distrital:

Nº LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	CANTIDAD DE IED
1	USAQUEN	2
2	CHAPINERO	2
3	SANTAFE	3
4	SAN CRISTOBAL	7
5	USME	10
6	TUNJUELITO	2
7	BOSA	10
8	KENNEDY	3
9	FONTIBON	2
10	ENGATIVA	8
11	SUBA	10
12	BARRIOS UNIDOS	2
13	TEUSAQUILLO	1
15	ANTONIO NARIÑO	1
16	PUENTE ARANDA	3
17	LA CANDELARIA	1
18	RAFAEL URIBE URIBE	4
19	CIUDAD BOLIVAR	15

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

Las valoraciones por localidad permiten evidenciar contrastes en la distribución de las Instituciones Educativas Distritales (IED) por localidad. Ciudad Bolívar se destaca como la localidad con mayor número de IED, con un total de 15 instituciones educativas, lo que indica una amplia cobertura educativa en esa zona. En contraste, Teusaquillo, Antonio Nariño y La Candelaria presentan la menor cantidad, con tan solo una institución cada una. Se reportan 86 IED distribuidas en 19 localidades, lo que arroja una media de unas 5 instituciones por localidad. Estos resultados subrayan la importancia de seguir analizando las dinámicas en el territorio para asegurar una oferta educativa equitativa y adecuada a las necesidades poblacionales de cada sector.

Valoraciones Realizadas por localidad y por sexo

LOCALIDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ANTONIO NARIÑO	76	93	169
BARRIOS UNIDOS	143	160	303
BOSA	2646	3051	5697
CHAPINERO	203	245	448
CIUDAD BOLIVAR	3239	3323	6562
ENGATIVA	1582	2000	3582
FONTIBON	475	484	959
KENNEDY	743	990	1733
LA CANDELARIA	39	46	85
PUENTE ARANDA	280	306	586
RAFAEL URIBE URIBE	630	554	1184
SAN CRISTOBAL	668	991	1659
SANTAFE	218	245	463
SUBA	2091	2377	4468
TEUSAQUILLO	236	211	447
TUNJUELITO	367	389	756
USAQUEN	233	238	471
USME	1284	1602	2886
TOTAL GENERAL	15153	17305	32458

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

La distribución por género de los estudiantes valorados en las distintas localidades evidencia una participación equilibrada, con una ligera predominancia del género masculino. En total, se registraron 17.305 estudiantes masculinos y 15.153 femeninos, para un acumulado de 32.458

estudiantes. Las localidades con mayor volumen de participación fueron Ciudad Bolívar con 6.562 estudiantes (3.239 femeninos y 3.323 masculinos), Bosa con 5.697 y Suba con 4.468, lo cual puede estar asociado a su alta densidad poblacional y número de instituciones educativas. En contraste, La Candelaria presentó la participación más baja, con 39 estudiantes femeninas valoradas y 46 masculinos, seguida de Antonio Nariño y Barrios Unidos. Estos datos permiten identificar territorios con mayor y menor nivel de cobertura, fundamental para fortalecer el programa con enfoque territorial y de equidad de género.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES VALORADOS POR LOCALIDAD

Nº LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	ESTUDIANTES VALORADOS
1	USAQUEN	471
2	CHAPINERO	448
3	SANTAFE	463
4	SAN CRISTOBAL	1659
5	USME	2886
6	TUNJUELITO	756
7	BOSA	5697
8	KENNEDY	1733
9	FONTIBON	959
10	ENGATIVA	3582
11	SUBA	4468
12	BARRIOS UNIDOS	303
13	TEUSAQUILLO	447
15	ANTONIO NARIÑO	169
16	PUENTE ARANDA	586
17	LA CANDELARIA	85
18	RAFAEL URIBE URIBE	1184
19	CIUDAD BOLIVAR	6562
		32458

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDRD) SIM IDRD

El análisis del total de estudiantes valorados durante el periodo evidencia una participación significativa distribuida en las distintas localidades de la ciudad, con un acumulado general de 32.458 estudiantes. Las localidades con mayor número de estudiantes valorados fueron Ciudad Bolívar con 6.562, seguida por Bosa con 5.697, Suba con 4.468 y Engativá con 3.582, lo que refleja una alta concentración poblacional y una amplia cobertura institucional en estas zonas. En

contraste, las localidades con menor número de estudiantes valorados fueron La Candelaria con 85, Antonio Nariño con 169, y Barrios Unidos con 303.

Caracterización psicosocial:

CARACTERIZACIÓN Y MAPEO DE RIESGOS PSICOSOCIALES C.I	REVISIÓN CARACTERIZACIÓN 2024
	DOCUMENTO BASE CARACTERIZACIÓN CI 2025
	REVISIÓN ANTECEDENTES HISTORICOS A NIVEL DISTRITO
	AJUSTE HERRAMIENTA CARACTERIZACIÓN 2025 (REVISIÓN CATEGORÍAS Y PREGUNTAS, DISEÑO Y VALIDACIÓN)
	REVISIÓN CONSENTIMIENTO INFORMADO
	MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO JEC (INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN, LEGAL Y SIM)
	ALISTAMIENTO PARA PRESENTACIÓN EN IEDS CARACTERIZACIÓN 2025
	PRESENTACIÓN IEDS
	HERRAMIENTA EN SIM
	PILOTAJE HERRAMIENTA
	ESTABLECIMIENTO ESTRATEGIA DE APLICACIÓN HERRAMIENTA
	SOCIALIZACIÓN APLICACIÓN COMUNIDAD JEC
	INICIO APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO
	REVISIÓN Y AJUSTES DE IMPLEMENTACIÓN
	CIERRE DE APLICACIÓN
	AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN
	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN
	ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN
	ENTREGA DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN 2025
	ALISTAMIENTO SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025
	SOCIALIZACIÓN GERENCIA Y LIDERES DE COMPONENTES
	SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025 COMUNIDAD JEC (IEDS, FORMADORES Y GESTORES)

Fuente: Plan de acción componente psicosocial 2025

En cuanto a la caracterización psicosocial, el proyecto avanzó en la validación del constructo de riesgo psicosocial y revisión del cuestionario como parte del proceso de optimización de la herramienta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales. En primer lugar, se completó el desarrollo del constructo que sustenta la herramienta, garantizando así los fundamentos conceptuales necesarios para su aplicación en las Instituciones Educativas Distritales (IED) beneficiarias de la Jornada Escolar Complementaria. Luego se hizo una revisión exhaustiva de la versión utilizada en 2024, identificando fortalezas y áreas de mejora. Según este diagnóstico, se definieron los ajustes metodológicos y de contenido que permitirán adaptar la herramienta a las particularidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IED de Bogotá, para su

implementación en este año. De este modo, se demuestra un avance sustantivo en la preparación y validación de la herramienta, aún con las acciones limitadas por el calendario escolar.

Adicionalmente, se llevó a cabo un acercamiento con 12 IED, con el propósito de socializar la estrategia de caracterización. En este proceso, se presentó la cartilla de resultados de la caracterización realizada en 2024 con los NNAJ de los semilleros deportivos, proporcionando así una introducción al proceso que se implementará este año con las IED participantes. Este proceso se realizó para mostrar los beneficios de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales y poder motivar a las IED a participar del ejercicio.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL				
	Motivaciones	Desarrollo Personal	Convivencia	Ciudadanía
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Motivación	Emociones	Responsabilidad	Desarrollo
	Motivación	Hábitos de vida	Respeto	Familia
			Amistad	La conciencia
			Relaciones	

Fuente: Criterios de valoración formativa Componente psicosocial 2025

Fuente: Revisión categorías caracterización psicosocial

Durante el segundo trimestre reportado, en la meta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales el 13 de mayo se desarrolló una reunión con los rectores de las Instituciones Educativas Distritales (IED) de atención directa. El objetivo del encuentro fue socializar el objetivo, la metodología y los beneficios de la estrategia con el fin de contar con la participación de los NNAJ de cada institución. En dicho espacio las instituciones expresaron dudas y consideraciones con respecto a la aplicación de la estrategia. Se contó con la asistencia de rectores y docentes enlace de aproximadamente 20 IED.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Tras este encuentro se realizaron reuniones en las Instituciones Educativas Distritales para socializar con rectores, docentes enlace, orientadoras y equipos psicosociales con más detalle la herramienta, consentimiento informado y ficha técnica, y así gestionar la aprobación por parte de las instituciones para aplicar la herramienta.

Por otro lado, se revisó de nuevo las preguntas del instrumento y se dividió en dos versiones: menores de 6 a 11 años y adolescentes de 12 a 17 años, considerando que para adolescentes se indagará en temáticas sensibles.

Finalmente, se realizó con el profesional de investigación el documento de justificación técnica de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales con el fin de argumentar el empleo de una muestra representativa para la validación del instrumento en el presente 2025.

Caracterización Centros de Interés 2025		
Ficha técnica:	Nombre:	Sexo:
	Edad:	Localidad:
	Barrio:	IED:
	Número de hermanos	Jornada:
	Curso:	Tienes alguna discapacidad:
Categorías	Subcategorías	Preguntas
Factores sociales o comunitarios	Percepción del entorno (seguridad, inseguridad en el barrio)	1 ¿Te sientes seguro en tu barrio/comunidad?
	Redes de apoyo externas (apoyo, amigos)	2 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas? 3 ¿Quién es esa persona con la que puedes hablar de tus problemas o preocupaciones?
Factores del grupo de pares	Factores de riesgo (Bullying.)	4 ¿Alguna vez has sido víctima de bullying o acoso escolar?, 6 ¿Has hecho bullying?
Factores familiares	Participación familiar (apoyo, acompañamiento, reconocimiento.)	7 ¿Con quién vives?, 8 ¿Cuántas personas viven contigo?, 9 ¿Tus padres, familiares o cuidadores te acompañan en tus actividades diarias?, 10 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en la casa?
	Relaciones familiares: seguridad, confianza, afecto, comunicación	11 ¿Sientes que puedes hablar con alguien sobre tus problemas o preocupaciones?, 12 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas deportivas?, 13 ¿Te sientes seguro en tu hogar?:
Factores socioeconómicos y culturales	Economía familiar (situación económica de los padres, condiciones habitacionales, alimentación)	14 ¿En qué trabaja el adulto que vive contigo?, 15 ¿Tu casa es? Arriendo, propia, No sabe, 16 ¿Comes más de tres veces al día? (desayuno, almuerzo y comida),
Factores educativos	Rendimiento académico.	17 ¿Te sientes seguro en el colegio?, 18 ¿Tienes amigos con los que puedas hablar?, 19 ¿Te sientes aceptado/a por tus amigos y compañeros?,
	Amistades en el colegio, situaciones en el colegio	20 ¿Te gusta ir al colegio?, 21 ¿Compartes con amigos del colegio?, 22 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en el colegio?
Factores personales	Motivación.	23 ¿Has sentido que no quieres hacer nada?
	Emociones.	24 ¿Te sientes feliz?, 25 ¿Te sientes enojado?, 26 ¿Te sientes triste?, 27 ¿Te sientes aburrido?, 28 ¿Te sientes asustado/a?, 29 ¿Te sientes preocupado por tus responsabilidades (colegio, deportes, hogar)?
	Autoestima- autoeficacia	30 ¿Te sientes bien contigo mismo?, 31 ¿Sientes que eres bueno en tu centro de interés?
	Autoimagen.	32 ¿Cómo te sientes cuando te ves al espejo?

Salud Integral	Hábitos (sueño, alimentación, uso del tiempo libre.)	, 38 ¿Durante el día te sientes con energía para tus actividades?, 39 ¿Te despiertas varias veces durante las noches?, (revisar si se puede incluir en factores personales emociones)
----------------	--	---

2.3.5. Meta 5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado. A continuación, se presentan los avances:

Durante el primer trimestre se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

En el segundo trimestre se avanzó en la consolidación e implementación de una estrategia de medición que permitió recolectar y analizar información relevante sobre el desarrollo integral de los beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y del programa En Movimiento de 0 a 5. La estrategia se basó en un enfoque mixto e incluyó el diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos (encuestas, observaciones estructuradas y grupos focales), orientados a caracterizar las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y ciudadana.

Los análisis contemplaron variables sociodemográficas, niveles de satisfacción y percepción de impacto de los programas, así como comportamientos asociados a la actividad física, el uso del tiempo libre y la convivencia. La información se sistematizó en un informe técnico con indicadores de desarrollo diferenciados por grupo etario, niveles de logro y descriptores observables, siendo una herramienta clave para tomar decisiones basada en evidencia y para fortalecer el seguimiento territorializado de la inversión pública en recreación, deporte y formación integral.

De manera complementaria, esta estrategia se articula con la propuesta de monitoreo y territorialización de los proyectos de inversión de la STRD, integrando el análisis de cobertura y presencia territorial de los programas con variables clave de ciudad como salud, educación, cultura ciudadana y vulnerabilidad social. A través del cruce entre datos primarios y fuentes secundarias, se avanza en la caracterización sociodemográfica y la medición de indicadores de capital social, salud mental y percepción comunitaria, promoviendo un abordaje participativo que reconoce la valoración social de los programas en el territorio y potencia su apropiación desde una perspectiva de ciencia ciudadana.

2.3.6. Meta 6. Beneficiar a 2.900 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se da cumplimiento a la ejecución de la meta programada en un 102% beneficiando a 796 niños y niñas de la primera infancia. Se desarrollaron atenciones en los diferentes puntos de atención que se para este periodo se ubicaron en 10 localidades de la ciudad y donde actualmente se brindaron atención en 12 puntos fijos.

LOCALIDADES:

- SUBA
- ENGATIVÁ
- BOSA
- CIUDAD BOLIVAR
- TUNJUELITO
- KENNEDY
- SAN CRISTOBAL
- USME
- LOS MARTIRES
- PUENTE ARANDA

PARQUES:

- PARQUE AUTOPISTA SUR
- PARQUE ALTOS DE LA ESTANCIA
- PARQUE SAN ANDRES
- PARQUE CAYETANO CAÑIZARES
- PARQUE GILMA JIMENEZ
- PARQUE EL RENACIOMIENTO
- PARQUE CIUDAD MONTES
- CEFE SAN CRISTOBAL
- CEFE FONTANAR DEL RIO
- CEFE COMETAS
- CEFE EL TUNAL
- PARQUE VIRREY SUR

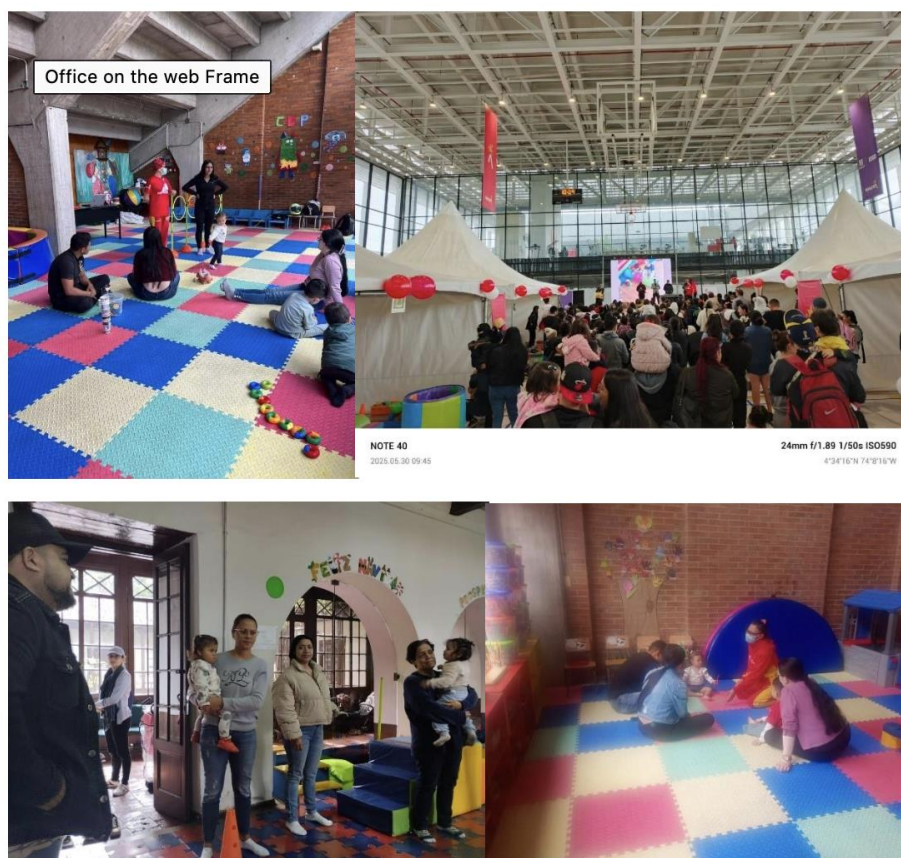
Las sesiones de atención a los beneficiarios se dan bajo una planificación metodológica, distribuida en cuatros subetapas, según sus edades biológicas según los estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y emocional y donde también se atiende población con discapacidad (física, motriz o cognitiva).

Sumado a esto se desarrolló un festival de actividades el 30 de mayo en el parque el Tunal, en las instalaciones de coliseo del CEFE, donde se atendieron 500 personas aproximadamente con actividades orientadas para poder desarrollar las habilidades y contenidos desarrollados en los primeros meses del programa.

Adicional a estos talleres se desarrollaron 3 sesiones de escuelas de familia, con contenidos desarrollados para poder brindar herramientas para la formación integral del primer infante. Contenidos:

- Apertura y presentación de contenidos de escuelas – 29 de abril - virtual
- Alimentación adecuada – 28 de mayo – virtual
- Hábitos y rutinas: pilares de bienestar – 15 de junio – virtual

Fuente:



Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

2.3.7. Meta 7. Implementar centros de psicomotricidad nuevos.

La meta no tenía programación para el período, sin embargo, se han adelantado actividades de articulación con la alcaldía de chapinero, para poder coordinar visitas técnicas a unos

espacios formulados por esta localidad y definir la pertinencia o no de la apertura de un nuevo punto en esta localidad.

2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

Objetivo Específico: Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Metas	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	219.969.212.75 2	75.904.849.981	34.51%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	0	0	0%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	0	0	0%			

2.4.1. Meta 1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, se cumple la meta en un 100%, con la intervinieron de 143 parques y escenarios administrados por el IDRD mediante acciones de vigilancia, control, pago de servicios públicos, limpieza, aseo, fumigación y gestión administrativa, garantizando su adecuado funcionamiento y operación.

Tabla 1. 143 parques y Escenarios priorizados

No LOCALIDAD	Nombre Localidad	COD	Nombre del Parque
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
1	USAQUÉN	01-023	Servita
1	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
1	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
1	USAQUÉN	01-1000	El Country
2	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
2	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
2	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
3	SANTAFÉ	03-014	Los Laches La Mina
3	SANTAFE	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
3	SANTAFE	03-036	Las Cruces
3	SANTAFE	03-039	Independencia-Bicentenario
3	SANTAFE	03-051	Sendero Monserrate
3	SANTAFE	03-085	Tercer Milenio
3	SANTAFE	03-086	Ramon Jimeno
3	SANTAFE	03-093	Plaza De Toros
3	SANTAFE	03-148	Desarrollo Laches
4	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
4	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
4	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitán Cortes
4	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
4	SAN CRISTÓBAL	04-127	SAN CRISTÓBAL
4	SAN CRISTÓBAL		CEFE SAN CRISTÓBAL
4	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
5	USME	05-002	La Aurora li
5	USME	05-003	Valles De Cafam
5	USME	05-004	La Andrea
5	USME	05-016	El Virrey Sur
5	USME	05-086	Famaco
5	USME	05-087	Villa Alemana
5	USME	05-236	San Cayetano
5	USME	05-286	Antonio José De Sucre I y II Sector
6	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
6	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
6	TUNJUELITO		CEFE Tunal
7	BOSA	07-035	Naranjos
7	BOSA	07-036	Timiza (Sector Villa Del Rio)
7	BOSA	07-152	Autopista Sur
7	BOSA	07-163	Clarelandia
7	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San José De Maryland)
7	BOSA	07-165	Palestina

No LOCALIDAD	Nombre Localidad	COD	Nombre del Parque
7	BOSA	07-260	El Recreo
7	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
7	BOSA	07-274	Tibanica
7	BOSA	07-391	El Porvenir
7	BOSA	07-436	Campo Verde
8	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
8	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
8	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
8	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
8	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
8	KENNEDY	08-200	Castilla
8	KENNEDY	08-212	La Igualdad
8	KENNEDY	08-219	Timiza
8	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
8	KENNEDY	08-355	La Amistad
8	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jiménez)
8	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
8	KENNEDY	08-791	Urb. San Ignacio Parque 1 Zonal
9	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
9	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
9	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
9	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
9	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
10	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
10	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
10	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
10	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo
10	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
10	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
10	ENGATIVÁ	10-223	La Serena
10	ENGATIVÁ	10-234	San Andrés
10	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolívar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)
10	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
10	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
10	ENGATIVÁ	10-812	Los Cerezos
11	SUBA	11-003	Córdoba
11	SUBA	11-062	Santa Helena
11	SUBA	11-069	Casa Blanca
11	SUBA	11-078	San José De Bavaria
11	SUBA	11-113	Morato

No LOCALIDAD	Nombre Localidad	COD	Nombre del Parque
11	SUBA	11-191	Niza XII
11	SUBA	11-205	La Gaitana
11	SUBA	11-212	Tibabuyes
11	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
11	SUBA		CEFE Fontanar del Rio
11	SUBA	11-796	Atabanza
11	SUBA	11-204	Parque Del Indio O De Las Cometas
11	SUBA		CEFE Cometas
12	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
12	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcázares
12	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
12	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
12	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
12	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simón Bolívar (Sector Plaza De Artesanos)
12	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simón Bolívar (Sector Complejo Acuático)
12	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simón Bolívar (Sector Palacio De Los Deportes)
12	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simón Bolívar (Sector Ciudad De Los Niños)
12	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estación
13	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
13	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
13	TEUSAQUILLO	13-088	Simón Bolívar (Sector Virgilio Barco)
13	TEUSAQUILLO	13-089	Simón Bolívar (Sector Central)
14	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel
14	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
14	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central)
14	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
15	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardín
15	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
15	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua
16	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
16	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
16	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
16	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmín
16	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
16	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)
17	CANDELARIA	17-008	La Concordia

No LOCALIDAD	Nombre Localidad	COD	Nombre del Parque
17	CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
18	RAFAEL URIBE	18-028	Bosque San Carlos
18	RAFAEL URIBE	18-031	Diana Turbay
18	RAFAEL URIBE	18-073	Santa Lucia
18	RAFAEL URIBE	18-090	Pijaos Jorge E. Cabalier
18	RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos II
18	RAFAEL URIBE	18-205	Quiroga
18	RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
18	RAFAEL URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
18	RAFAEL URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-188	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-189	Candelaria La Nueva
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-190	Sierra Morena
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-215	Las Brisas (Zanjon De La Muralla)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-229	Arborizadora Alta
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-230	Meissen
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-231	Urbanización La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-346	Illimani (Paraíso)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-349	La Joya
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-756	Altos De La Estancia
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-788	Mirador Illimani
19	CIUDAD BOLÍVAR	19-791	Cerro seco

Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2025.



Parque Niño - limpieza de la arenera del parque



Parque Cayetano Cañizares - Lavado de tapetes e implementos de la ludoteca

	
Estadio de Techo - Lavado de ventanales	Parque La Gaitana - Limpieza en área de juegos infantiles, barrido y recolección de hojarasca y residuos sólidos

Fuente: informe técnico mensual No 4 - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, se realizaron intervenciones en parques, escenarios y canchas de grama sintética y natural. Estas acciones incluían labores de mantenimiento preventivo, correctivo y recurrente, según las características y necesidades de cada espacio, para asegurar su buen funcionamiento y operación.

Gracias a estas intervenciones, los residentes y visitantes de la ciudad cuentan con espacios agradables, seguros y en óptimas condiciones para la práctica de actividades recreativas, deportivas, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, fortaleciendo así el sistema de parques como lugares de encuentro y bienestar.

Se destacan los siguientes mantenimientos:

Mantenimiento de 215 canchas en grama sintética y/o natural, ubicadas en diferentes parques, con intervenciones que incluyeron el cambio a tecnología LED en la iluminación de canchas y senderos peatonales en parques como Valles de Cafam, El Taller, Jazmín, Fontanar del Río y Pijaos; así como la energización del sistema de iluminación en los campos sintéticos de fútbol 11 de los parques El Tejar, Ejidos F11 y Villamayor.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acciones como el reemplazo de grama sintética, instalación de caucho reciclado, top-dressing, cepillado, aireación, mantenimiento y reemplazo de arcos, mallas de rebote, mallas de porterías y cerramientos. En cuanto a las canchas de grama natural, se realizaron labores de top-dressing, verticut, poda, bordeo y fumigación.

Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la infraestructura deportiva y al aprovechamiento seguro y funcional de estos espacios, ampliando los horarios de uso de los parques y canchas hasta las 10:00 p.m., mejorando las condiciones de seguridad y fomentando un mayor aprovechamiento de los escenarios deportivos.



Parque Villa Mayor – Iluminación cancha



Pijaos – Mantenimiento grama sintética



Gilma Jiménez – Mantenimiento grama sintética, mantenimiento de arcos, mallas de rebote e instalación de mallas de porterías.



Valles de Cafam - Iluminación coliseo, cancha y senderos

Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos existentes en 49 parques del sistema.

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL PARQUE	NOMBRE
USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
SANTAFE	03-035	Parque Nacional Enrique Olaya
SANTAFE	03-036	Las Cruces
SANTAFE	03-085	Tercer Milenio
SANTAFE	03-093	Plaza De Toros

LOCALIDAD	CÓDIGO DEL PARQUE	NOMBRE
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal
USME	05-003	Valles De Cafam
USME	05-004	La Andrea
TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal
TUNJUELITO	06-063	El Tunal
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)
BOSA	07-260	El Recreo
KENNEDY	08-034	Patio Bonito
KENNEDY	08-144	Bellavista - Dindalito
KENNEDY	08-219	Timiza
KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
KENNEDY	08-554	Estadio De Techo
FONTIBON	09-104	Atahualpa
FONTIBON	09-111	Sauzalito
ENGATIVA	10-018	Villa Luz
ENGATIVA	10-169	El Carmelo
ENGATIVA	10-171	Juan Amarillo
ENGATIVA	10-234	San Andrés
ENGATIVA	10-290	Unidad Deportiva El Salitre Simón Bolívar
ENGATIVA	10-311	La Florida
SUBA	11-204	CEFE Cometas
SUBA	11-212	Tibabuyes
SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio
BARRIOS UNIDOS	12-091	Prd El Salitre - UCAD
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático
BARRIOS UNIDOS	12-110	Plaza De Artesanos
BARRIOS UNIDOS	12-145	Sede Administrativa IDRD
TEUSAQUILLO	13-088	Virgilio Barco
TEUSAQUILLO	13-089	Parque Central Simón Bolívar
MARTIRES	14-030	Eduardo Santos
MARTIRES	14-036	El Renacimiento - Parque Cementerio
PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
CANDELARIA	17-013	La Candelaria
RAFAEL URIBE	18-028	Bosque De San Carlos
RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos II
RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
CIUDAD BOLIVAR	19-231	La Estancia
CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraíso)

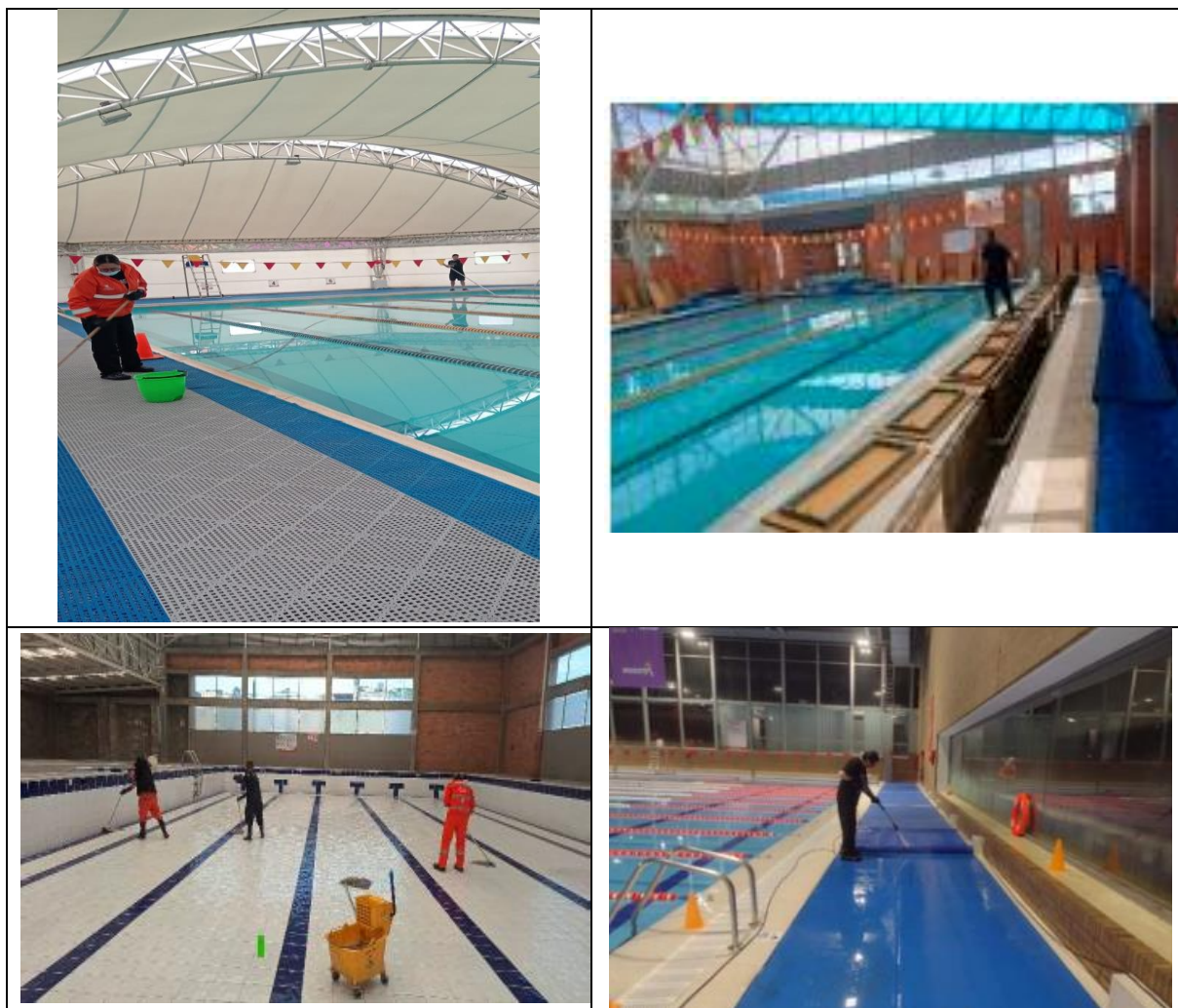
LOCALIDAD	CÓDIGO DEL PARQUE	NOMBRE
CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller
CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia

		
Parque Tunal - Mantenimiento de sistema hidroneumático	CEFE Tunal - Mantenimiento De Calderas	

Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

Mantenimiento de 26 piscinas, calidad del agua, equipos, limpieza de zonas aledañas a las piscinas (playas, duchas) ubicadas en 12 parques

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE	NO DE PISCINAS
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal	2
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio	2
TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal	2
SUBA	11-204	CEFE Cometas	2
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático	4
FONTIBON	09-111	Sauzalito	2
ENGATIVA	10-223	La Serena	2
USME	05-016	El Virrey Sur	2
KENNEDY	08-034	Patio Bonito	2
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)	2
CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva	2
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen	2



Fuente: informe técnico - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025

- Atención de 287 emergencias con nuestro programa ambulancia de parques.

La Ambulancia de Parques es una estrategia que busca garantizar el buen estado y funcionamiento de los escenarios recreativos y deportivos de Bogotá, mediante la atención rápida y oportuna de necesidades con reparaciones menores, mantenimiento preventivo y mejoras, asegurando espacios óptimos para la recreación y el deporte.

Mantenimiento de infraestructura general en 72 parques con acciones como la adecuación y mantenimiento de zonas de juegos infantiles y gimnasios al aire libre con equipamiento moderno, lo que permite ofrecer espacios seguros y apropiados; borde y mantenimiento de zonas duras, garantizando la conservación de caminos peatonales y de la infraestructura

aledaña y trabajos de pintura, que aportan al embellecimiento y conservación de estos espacios, entre otros.



Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

La intervención en 143 parques y escenarios mediante acciones de mantenimiento, vigilancia, limpieza, pago de servicios públicos y gestión administrativa garantizó su adecuado funcionamiento, fortaleciendo la infraestructura de los parques y escenarios administrados por el IDRD y elevando la calidad de vida de los ciudadanos. Estas labores permitieron ofrecer espacios recreativos y deportivos más seguros, limpios y embellecidos, favoreciendo el uso y disfrute de toda la comunidad.

Con el lanzamiento de la oferta de práctica libre en los cuatro CEFES y el mantenimiento de las canchas en grama sintética y/o natural, se logró extender el horario de uso hasta las 10:00 p.m., mejorando la seguridad y fomentando un mayor aprovechamiento de los escenarios deportivos. Esto amplió la accesibilidad y facilitó que un número creciente de ciudadanos disfrutara de los servicios y espacios disponibles, impulsando el bienestar, la actividad física y el uso productivo del tiempo libre en un entorno seguro y de calidad.

Gestión ambiental del sistema de parques.

Bienestar animal:

Se brindó atención veterinaria a 77 animales (60 perros, 8 gatos, 9 patos y gansos) en 38 parques, suministrando medicamentos y realizando jornadas de vacunación.

Además, se garantizó la alimentación mediante la entrega de comida: 4.440 Kg de comida para caninos, 217 Kg para felinos, 1.640 Kg de concentrado para patos/gansos y 1.620 Kg de maíz para aves.





Fuente: Informe de gestión ambiental – Equipo ambiental Subdirección Técnica de Parques

Al brindar atención veterinaria, vacunación y entrega de alimento para diversas especies, garantizando su cuidado y promoviendo el bienestar de la fauna que habita en los parques, se asegura que estos espacios sean adecuados para el refugio y cuidado de los animales. Las campañas de vacunación también contribuyeron a la prevención de enfermedades, protegiendo tanto a los animales como a las personas

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se realizó el seguimiento a la presencia de fauna silvestre en seis parques de la ciudad: Simón Bolívar (sectores Central y Novios), Timiza, Marsella, Bosque San Carlos y Ciudad Montes. En total, se reportaron 6 registros de fauna, 5 nidos identificados y 2 de ellos activos, lo cual evidencia la importancia de estos espacios como hábitats para diversas especies y resalta la necesidad de continuar con acciones de conservación y monitoreo de la biodiversidad en los parques del Distrito.



Fuente: Informe de gestión ambiental – Equipo ambiental Subdirección Técnica de Parques

Eventos con supervisión ambiental:

La Subdirección Técnica de Parques del IDRD realiza una supervisión ambiental antes, durante y después de los eventos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Esta labor es desarrollada por profesionales de la Subdirección, quienes acompañan de manera permanente cada etapa del evento y verifican aspectos como el manejo del arbolado urbano, la protección de la fauna silvestre, el manejo adecuado de aguas residuales, el uso de combustibles fósiles, la disposición adecuada de residuos, los procesos de reciclaje y la elaboración del inventario de gases de efecto invernadero.

Esta gestión se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente, con el propósito de prevenir cualquier incumplimiento de la normatividad ambiental.



Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica

En el marco de la restauración ecológica y manejo de espacios verdes, se realizaron acciones en el sendero Pico del Águila se adelantó un proceso de restauración ecológica con la rehabilitación plantación 6.214 árboles, en el marco del Plan de Restauración Ecológica aprobado por la CAR. Además, se llevaron a cabo 131 actividades de manejo del arbolado, distribuidas así: 45 talas, 40 podas y 46 recolecciones de árboles volcados.



Durante este periodo también se realizaron los mantenimientos de áreas ajardinadas, con actividades como bordeado, preparación de suelos, limpieza de macetas, reemplazo de material vegetal y control fitosanitario.



Fuente: informe técnico - Contrato interadministrativo No. IDRD-STP-CD-0076-2025

El mantenimiento constante de las zonas verdes y la plantación de árboles contribuyó a la mejora del entorno natural, aumentando la biodiversidad local y promoviendo un ambiente más saludable

Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Se desarrolló un proyecto piloto para descontaminar el lago del parque Timiza, en colaboración con la comunidad y entidades como el Jardín Botánico de Bogotá – JBB, la Secretaría de Ambiente – SDA y la Empresa de Acueducto – EAAB. Se realizó capacitación sobre especies de humedal y se plantaron cuatro tipos de plantas acuáticas en el costado suroriental del lago.

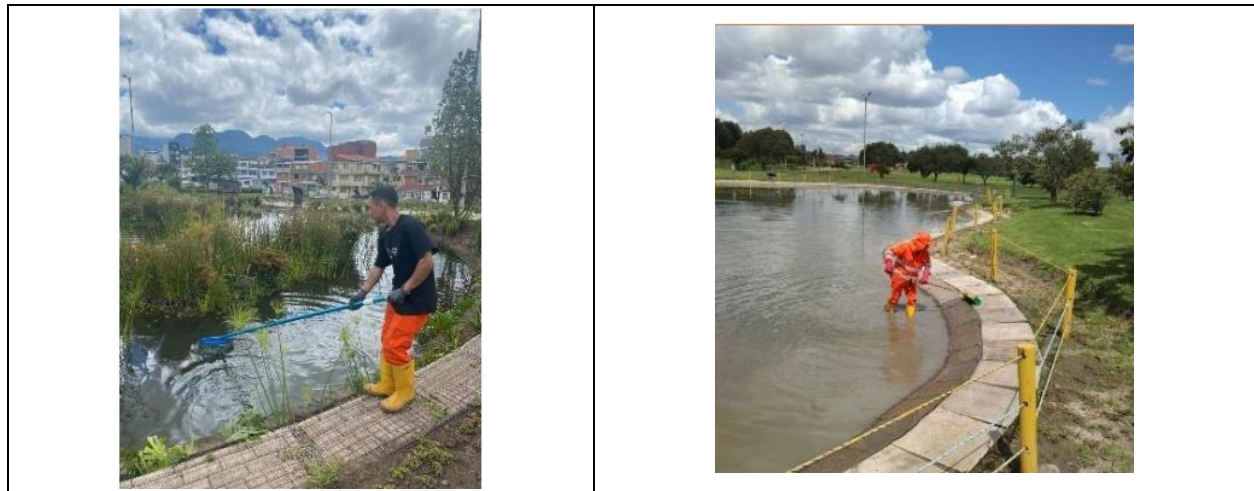
	
Capacitación de Especies de Humedal JBB	Plantación de especies vegetales de Humedal (Proyecto Piloto – SDA)
	
Participación de Comunidad en Actividades	Instalación de Biofiltro (Proyecto Piloto– SDA)

Para los lagos del Parque Simón Bolívar y el Parque de Los Novios, desde la Subdirección Técnica de Parques se gestionó ante la Secretaría Distrital de Ambiente, los permisos y lineamientos necesarios para regular el uso recreativo y deportivo de estos espacios acuáticos, conforme a la normativa ambiental vigente.

Gracias a esta gestión, las actividades de canotaje y los servicios recreativos acuáticos que se realizan en estos lagos cumplen con todos los requisitos exigidos por la autoridad ambiental, garantizando así el cuidado del entorno y la seguridad de quienes los disfrutan.

Adicionalmente, se ejecutaron los mantenimientos recurrentes de cuerpos de agua de 16 parques y escenarios, así como el mantenimiento del pozo profundo del parque El Tunal.

Nombre del Parque o Escenario
Agua Viva
Plaza de Artesanos
Ciudad Montes
El Renacimiento - Parque Cementerio
El Tunal
Estadio De Techo
La Florida
Parque Central Simón Bolívar
Parque De Los Niños
Parque De Los Novios
Parque Nacional Enrique Olaya
Sucre O Hippies
Tercer Milenio
Timiza
Villa Alemana
Virgilio Barco



Huertas Ubanas

Durante este periodo cuenta con 46 huertas urbanas con viabilidad, equivalente a 7.643,78 m2 y se realizaron tres visitas de seguimiento a parques de la red estructurante para evaluar sus condiciones.



A la fecha, la STP adelanta el trámite de viabilidad de 52 huertas urbanas.

Gestión de Residuos

Durante el primer semestre de 2025 se recolectaron un total de 7.355 kg de residuos aprovechables en el Parque Simón Bolívar (sector central) y 6.042 kg en el Parque La Florida, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gestión responsable de residuos y promover prácticas sostenibles en los parques del Distrito.

En las siguientes tablas se presenta el desglose de los kilogramos recolectados por tipo de residuo en cada uno de estos dos parques.

- Parque Simón Bolívar

TIPO DE RESIDUO		TOTAL, PESO/UNIDAD DE MEDIDA (Kg)
Plástico	Pet cristal	1240
	Pet verde	467
	Pet aceite	18
	Pet ambar	179
	Soplado	132
	Otros plásticos	706
Cartón	Cartón	683
	Plegadiza	558
Papel	Periódico	39
	Archivo	64
Tetra pack	Tetra pack	155
Vidrio	Vidrio	869
Vasija	Vasija	109
Metales	Aluminio	106
	Chatarra	154
Orgánicos	Desechos de comida	1625

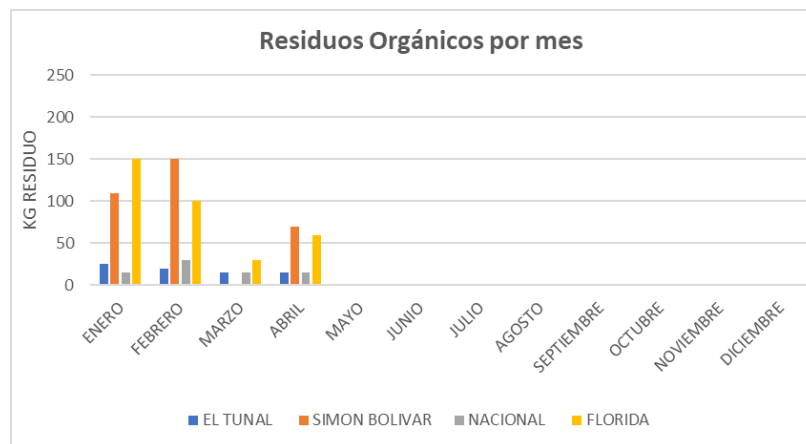
	Cascaras, cortezas, material vegetal	251
Total		7.355

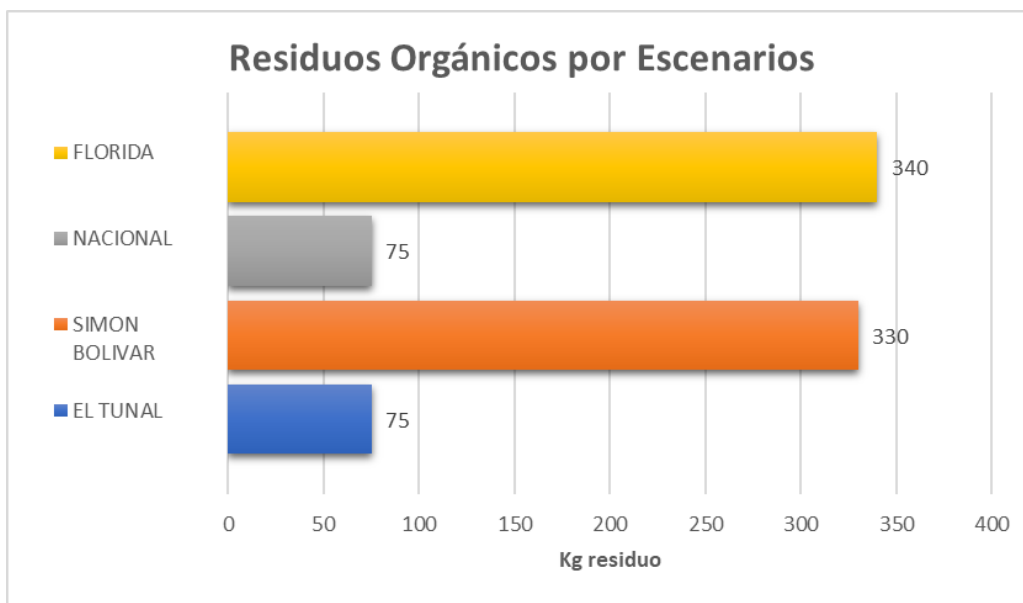
- Parques Estructurante La Florida

TIPO DE RESIDUO		TOTAL, PESO/UNIDAD DE MEDIDA (Kg)
Plástico	Pet cristal	2333
	Otros plásticos	1109
Cartón	Cartón	349
	Plegadiza	376
Vidrio	Vidrio	424
Metales	Aluminio	822
Otros reciclables		629
Total		6.042

- Gestión de Residuos Orgánicos:

Se gestionaron un total de 820 kg de residuos orgánicos recolectados en los parques La Florida (340 kg), El Tunal (75 kg), Nacional (75 kg) y Simón Bolívar (330 kg), los cuales fueron destinados al proceso de compostaje. Como resultado, se obtuvo un total de 164 kg de abono orgánico, con un rendimiento del 20 %.





La optimización del proceso de compostaje y la recolección de material reciclable en los parques, permitió reducir la cantidad de residuos enviados a vertederos y promovió la reutilización de materiales. Esto no solo mejoró el manejo de residuos, sino que también contribuyó a la reducción de la huella de carbono y el fomento de prácticas sostenibles.

2.4.2 Meta 2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta no tiene programación y se encuentra programada para el mes de diciembre de la actual vigencia, sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones:

Las actividades relacionadas con la implementación y configuración de la innovación tecnológica dentro de la red de parques y escenarios especiales tienen como objetivo la implementación de estrategias de sostenibilidad para la transformación y aprovechamiento del espacio público en el sistema distrital de parques y escenarios. Esto, se despliega en los ámbitos físico, ambiental, social y económico de manera transversal, y se configura mediante mecanismos mediados por tecnologías innovadoras, para la planificación, operación, sostenibilidad financiera y oferta de servicios de los distintos espacios de la red.

La estrategia de "**Parques Inteligentes**" busca integrar la innovación y la tecnología en la gestión y el aprovechamiento de los parques de Bogotá, alineándose con la visión de la ciudad como una Smart City. Esta iniciativa transforma los parques en espacios modernos, conectados y ambientalmente responsables, que no solo sirven como áreas de recreación,

sino también como centros de aprendizaje, transparencia y sostenibilidad. Mediante la implementación de tecnologías avanzadas, alianzas estratégicas y modelos de aprovechamiento económico, "Parques Inteligentes" pretende optimizar la operación de los parques, incrementar su atractivo para los visitantes y las marcas, y generar nuevas oportunidades económicas que fortalezcan la economía local. Así, los parques se convierten en motores de bienestar, desarrollo y sostenibilidad, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y posicionando a Bogotá a la vanguardia de la innovación urbana.

Carbono Neutralidad

En el marco del proceso de certificación de carbono neutralidad, las certificaciones del Parque Estructurante Simón Bolívar correspondientes a los años 2022 y 2023 se encuentran en proceso de compensación, tras la gestión de compra de los bonos de carbono, y actualmente se está a la espera de la emisión de los soportes respectivos. De manera complementaria, se avanzó en la revisión de una metodología para estimar el potencial de remoción de CO₂ en este parque, como parte de las acciones orientadas a fortalecer su contribución a la mitigación del cambio climático. Así mismo, se dio inicio al proceso de certificación correspondiente al año 2024.

A continuación, se presentan las actividades previstas en el marco del proceso de certificación de carbono neutralidad del Parque Simón Bolívar – Sector Central, junto con su respectivo estado de avance o ejecución con corte al 31 de mayo de 2025.

Actividades proceso de certificación de Parques		Avance
1. Evaluación de Inventario GEI 2024 - Parque Simón Bolívar		
1. Recopilar y consolidar información de emisiones		81,00%
2. Revisar información de estrategias de mitigación		
3. Evaluar inventario de emisiones GEI		
4. Estructurar documentos auditoría		
5. Evaluación de estrategias implementadas		
2. Ejecución de auditoría de certificación		
1. Enviar informes con soportes de la estimación de GEI 2022 AL 2024		65,44%
2. Gestionar la compra de bonos de carbono		
3. Obtener certificado de carbono neutralidad		
3. Renovación de alianzas y contratos e inclusión de nuevos aliados		
1. Revisar avance de renovación de alianzas		62,65%
2. Reactivar estructuración de contratos partes interesadas		
3. Realizar reuniones para vincular nuevos aliados		
4. Articulación con empresas transformadoras de residuos		

4. Evaluación de viabilidad de certificación de otros Parques		
1. Realizar la selección de posibles escenarios		50,00%
2. Realizar visitas de verificación y acercamiento		
3. Definir escenarios elegidos		
4. Implementar las estrategias planteadas en los escenarios		
5. Hacer seguimiento a las acciones de medición		
5. Revisión de metodología para registro de remoción de CO2		
1. Definición de metodología a implementar		5,00%
2. Verificación de posibles convenios educativos - proyecto		
3. Revisión de propuestas empresas del sector		
4. Identificación de líneas de trabajo para ejecutar el proyecto		
5. Implementación de metodología		
Total		62,7%

Igualmente se inicia el proceso de medición de línea base de los escenarios Parque El Tunal, Timiza, Ciudad Montes y Parque San Cristóbal.

Implementación de tecnologías

1) Eficiencia y Transición energética

- **Comunidades Energéticas**

En este frente se están trabajando dos caminos para la implementación, ambas con base en el mecanismo para el desarrollo de obras por impuestos y ambas en estudio preliminar de viabilidad técnica, legal y financiera:

Fase 1. Junto con la Secretaría Distrital de Hábitat y el Grupo Energía Bogotá, por medio del mecanismo de Obras por Impuestos, se ha venido trabajando en la estructuración de un proyecto para la creación de dos (2) Comunidades Energéticas en los Centros de Felicidad San Cristóbal y Tunal.

Este proyecto busca, responder a las iniciativas de los Gobiernos Nacional y Distrital, para ofrecer a los hogares más vulnerables, la posibilidad de acceder a reducción de los costos de su consumo de energía eléctrica, por medio de la generación de energía con fuentes renovables en instituciones públicas.

Por su parte, los usuarios de los parques se verán beneficiados por el autoconsumo del 10% de la energía producida, lo cual liberará algunos recursos para invertir en mantenimiento y otros beneficios adicionales para mejora de la iluminación de la Cancha tipo Estadio de San Cristóbal y el sistema de internet de El Tunal.

Se espera que el convenio sea formalizado por las tres instituciones en los próximos meses, por el momento se avanza en la definición de los términos técnicos y legales del acuerdo.

Fase 2. Junto con el Ministerio de Minas y Energía, se inició el dialogo y estudio técnico preliminar para que el IDRD desarrolle algunas Comunidades Energéticas en Parques y Escenarios Deportivos, cuyos beneficiarios finales sean los parques, es decir, directamente la comunidad usuaria de los parques. Esto, además de contribuir a las políticas de transición energética y adopción de estrategias para la adaptación al cambio climático, busca reducir costos de operación y crear cultura ciudadana alrededor de la implementación y uso de energías con fuentes no convencionales.

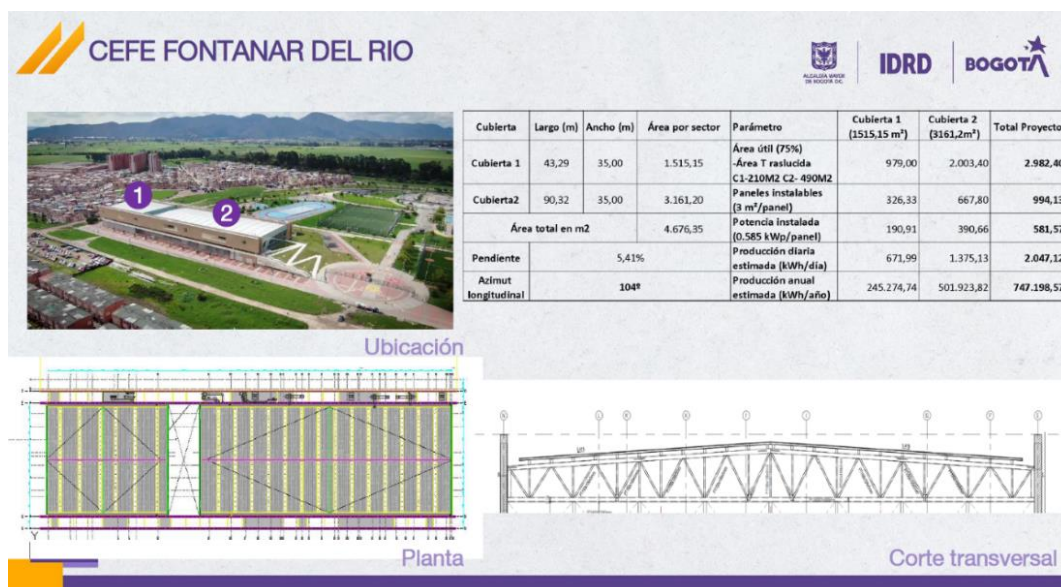


Ilustración 1. Ficha de estudio preliminar de potencial de generación. Fuente propia.

2) Conectividad y Tecnologías

Conectividad San Cristóbal – Iniciativa priorizada en el POT

El POT vigente – Decreto 555 de 2021, priorizó entre sus programas y subprogramas, la “Cualificación, conectividad ambiental y funcional del sistema de espacio público peatonal y de encuentro con las demás estructuras territoriales.” Dentro de esta iniciativa, se incluyen 18 parques, de los cuales, el Parque y CEFE San Cristóbal, fue seleccionado como prioritario, con la destinación de importantes recursos para su intervención.

En este contexto y en el marco de la estrategia de Parques Inteligentes, se consolidó un proyecto piloto donde se alinean, armonizan y ejecutan los requerimientos del POT y esta iniciativa del IDRD, estructurando una intervención integral que dará como resultado, un parque más sostenible, mejor conectado, con espacios y servicios mejorados y con una mayor accesibilidad para los ciudadanos, fortaleciendo el tejido social y la apropiación por parte de los ciudadanos. Se incluyeron en la estructuración de este proyecto los siguientes componentes:

- ✓ Conectividad Wifi, con la oferta de un servicio de Internet público y gratuito de alta calidad.
- ✓ Inclusión de medios tecnológicos para divulgar información institucional y aprovechar la economía mediante publicidad exterior visual.
- ✓ Mejoramiento general de la iluminación: actualización de tecnología y reducción de costos, para facilitar una posterior ampliación de los servicios de algunos escenarios deportivos del parque.
- ✓ Mejoramiento de la dotación: mesas, sillas, bebederos, señalética, entre otros, para las zonas de permanencia del parque, lo cual busca incentivar una permanencia por más tiempo y con mayor confort, por parte de los ciudadanos.
- ✓ Inclusión de tótems solares para carga de dispositivos móviles.
- ✓ Mantenimiento de la dotación y algunos espacios del parque.
- ✓ Mejoramiento de la seguridad con herramientas tecnológicas.
- ✓ Mejoramiento de la conectividad ambiental del parque, con mejoramiento de coberturas vegetales, densificación arbórea en algunos puntos, e introducción de algunos elementos para incentivar la visita y permanencia de especies de aves que habitan el sector.

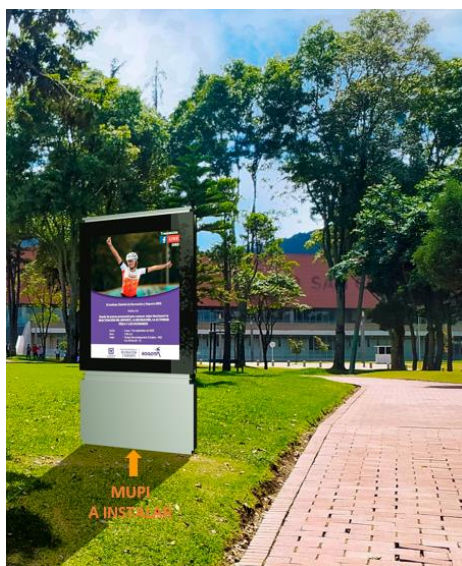


Ilustración 2. Imágenes ilustrativas de referencia, de un mogador y un tótem solar en el Parque San Cristóbal. Fuente propia.

Sumado y en relación con todo lo anterior, se estructuró el componente técnico para el despliegue de internet y otras tecnologías en 5 parques y escenarios administrados por el IDRD. Esto conforma la materialización de la primera fase de parques inteligentes, la cual, mediante una inversión inicial, busca adicionalmente crear los medios, para que, a futuro,

empresas y otros privados, puedan vincularse a la financiación de estas iniciativas, mediante de mecanismos habilitados por medio del Protocolo de Aprovechamiento Económico del IDR.

Este sistema de Conectividad y Tecnologías tiene en su primera fase, los siguientes componentes:

- Dotación para una red de internet pública y gratuita en 3 parques
- Dotación de pantallas industriales, mogadores, televisores, tótems solares y sensores de calidad del aire y rayos UV en 5 parques y escenarios
- Creación de una Zona Coworking y dos Salas eSports en el CEFE San Cristóbal

A la fecha, contamos con:

- ✓ Definición de los componentes y requerimientos para la fase 1 (intervenciones en 5 parques o escenarios)
- ✓ Fichas técnicas de especificación preliminar del sistema
- ✓ Documentos para desarrollo del Estudio de Mercado

3) Política pública

a. Plan estratégico de parques

Durante todo el año 2025 se está desarrollando el denominado Plan Estratégico de Parques, cuyo objetivo es: Definir la estrategia, los proyectos, las actividades y las fuentes de recursos que permitan que Bogotá desarrolle, consolide y amplie las capacidades para operar de forma sostenible su infraestructura recreo deportiva.”

En definitiva, lo que se busca con este plan es explorar, las principales desafíos que se presentan a nivel operativo y administrativo, por una parte, el estado actual de la infraestructura y los retos de su gestión; así como las aspiraciones, la percepción y/o las barreras a las que se enfrentan varios grupos de actores, frente a los parques y escenarios de la ciudad; entre los grupos de actores identificados tenemos: los usuarios de los parques, el personal que trabaja en campo, otras instituciones relacionadas, entidades del distrito, personas y empresas interesadas en aprovechamiento económico y convenios y las mismas dependencias del IDR. Como resultado se espera lograr complementar las líneas de trabajo y proyectos que se han venido trabajando en la Subdirección Técnica de Parques, con unas líneas estratégicas de acción que nos permitan ir avanzando hacia una operación y mantenimiento más eficiente, más preventiva que reactiva y reduciendo costos de operación.

- **Estudio de Inteligencia Competitiva:**

Este estudio surge como una necesidad y herramienta de diagnóstico, que hace parte del análisis y entendimiento amplio al que se desea llegar, con el

desarrollo del Plan Estratégico. Consiste en una investigación amplia, basada en minería de datos, donde se analizan tendencias desde el campo de la producción científica, los desarrollos tecnológicos y las tendencias de mercados y estrategias comerciales, sumados al análisis de las impresiones de las audiencias, comunidades y grupos sociales generales y/o específicos, donde se incluye el análisis de comportamiento y comentarios en las redes sociales, en relación con los ejes de estudio que se han definido para el estudio, es decir, frente a los temas más redundantes, identificados durante el análisis. El EIC es entonces uno de los componentes del diagnóstico, que además de identificar problemáticas y tendencias mundiales, debe ayudar también a buscar las mejores soluciones, aplicadas en otras partes del mundo y territorializarlas a las necesidades de nuestros parques y nuestra comunidad.

A la fecha, el Plan Estratégico está en etapa de Diagnóstico, ya se culminó la investigación teórica y el análisis de procedimientos y otra información institucional interna. Por lo tanto, estamos próximos iniciar la fase de participación y mesas de trabajo con los grupos de actores.

b. Cartilla de Mobiliario Urbano para Parques y Escenarios con Publicidad Exterior Visual (CMU-PEV)

Se consolidó el Documento Técnico de Soporte, la Cartilla y en Anexo de Fichas Técnicas, que permitirá la inclusión de mobiliario urbano con tecnología, para publicidad exterior visual (PEV) e información institucional. Los documentos se encuentran actualmente en revisión de legalidad, luego de lo cual habrá un último ajuste para adopción y publicación.

Esta cartilla se propone como una herramienta para suplir varias necesidades de los parques y escenarios mejorando a su vez, la prestación de servicios y la accesibilidad de los ciudadanos; se busca entonces:

- Mejorar la comunicación del IDRD con la ciudadanía, por medio de la introducción de medios digitales para la exhibición de información institucional, al tiempo que se habilitan espacios para la oferta de PEV, que aumentará la captura de recursos para la operación y mantenimiento de los parques.
- Diversificar las opciones de mobiliario efímero e itinerante para la realización de eventos, deportivos, culturales, comerciales y de diversas naturalezas, atractivos para la ciudadanía, y fortaleciendo la apropiación de las comunidades.
- Introducir diversas soluciones tecnológicas, por medio de las cuales se espera mejorar los canales de divulgación de las actividades misionales y eventos, la oferta de servicios, la captura de datos e información para optimizar la gestión de los espacios, entre otras facilidades.

- Acercar los parques de Bogotá a las tendencias mundiales, en cuanto a mobiliario versátil y adaptable a nuevos usos, más y mejores medios de comunicación, y en últimas, el fortalecimiento del tejido social y económico de las comunidades usuarias.



Ilustración 3. Imagen de referencia e indicativa de algunos elementos informativos, en las categorías de itinerantes y efímeros, incluidos en la CMU-PEV (aún en aprobación). Fuente propia.

2.4.3 Meta 3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta no tiene programación, sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones:

En el marco de la estrategia de participación y apropiación ciudadana, las acciones estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento de la atención ciudadana, el mejoramiento del relacionamiento comunitario, la apropiación del espacio público y la articulación institucional para una operación más eficiente y sostenible.

• PARQUES DE LA RED ESTRUCTURANTE

Se realizó la implementación de una prueba piloto de atención ciudadana en los cuatro Centros de Felicidad (CEFE): Fontanar del Río, Cometas, Tunal y San Cristóbal, donde se identificaron necesidades de mantenimiento, se fortalecieron las capacidades del personal en atención con enfoque diferencial y se brindó información directa a la ciudadanía sobre los servicios

disponibles, haciendo enlaces efectivos con áreas técnicas del IDRD. Esta experiencia fue evaluada mediante una reunión de balance que permitió generar propuestas de mejora y un plan de acción.

Adicionalmente, se realizaron recorridos con las cajas de compensación familiar Colsubsidio y Compensar, con el fin de avanzar en el alistamiento y coordinación de los servicios que se prestarán mediante permisos otorgados por el IDRD en estos centros, fortaleciendo el trabajo conjunto.

En el Parque Nacional hubo jornadas de sensibilización con enfoque de género y diversidad, promovió la apropiación comunitaria con caminatas programadas, y se realizó una plantación de 200 árboles nativos en la restauración ecológica del sendero Pico del Águila, articulando actores comunitarios, institucionales y educativos.



Fuente: Informe de seguimiento mensual Equipo de gestión Social - Área de Promoción de Servicios

La promoción de la cultura ciudadana fue otro eje clave, con múltiples jornadas de sensibilización dirigidas a personal de vigilancia, servicios generales y ciudadanía en general en parques como el CEFE San Cristóbal, Tunal, La Candelaria, El Jazmín y La Amistad. Se enfatizó en valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado de lo público, la convivencia y la corresponsabilidad en el uso de escenarios.

Se fortaleció también la gestión territorial mediante reuniones comunitarias e interinstitucionales, como las mesas de trabajo en los parques Porvenir, Ciudad Montes, Villa Mayor y Simón Bolívar; y el acompañamiento a ferias de servicio al ciudadano y encuentros con líderes comunitarios, rectores de colegios y juntas administradoras locales. Estas acciones permitieron aclarar procesos de permisos, resolver inquietudes sobre módulos y promover el uso del Portal Ciudadano como herramienta de gestión.

Además, se avanzó en el acompañamiento al Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) con jornadas de socialización dirigidas a actores internos y externos del IDRD (ligas, clubes, JAL, JAC, entre otros), y mesas de diálogo específicas con usuarios de módulos, con el fin de resolver dudas, acordar pagos y fomentar un aprovechamiento más ordenado y transparente.

Finalmente, se promovió el trabajo articulado entre los equipos de gestión social, guardaparques y apadrinamiento, definiendo lineamientos y acciones conjuntas para fortalecer la presencia institucional en los territorios, y se participó activamente en espacios estratégicos como la Mesa Distrital de Juventud, en la que se abordaron desafíos de seguimiento, articulación interinstitucional y sostenibilidad de procesos.

- **PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD**

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la gestión de la Red de Parques de Proximidad se centró en fortalecer la estrategia de apadrinamiento, promover la participación comunitaria, coordinar acciones interinstitucionales y atender situaciones puntuales relacionadas con convivencia, seguridad, sostenibilidad y recuperación del espacio público.

Uno de los principales hitos fue el avance en la implementación de la estrategia de apadrinamiento de parques, mediante reuniones técnicas, jornadas de socialización con la comunidad y visitas de diagnóstico en más de 25 parques ubicados en localidades como Usaquén, Engativá, Suba, Fontibón, Kennedy y San Cristóbal. Se brindó acompañamiento en los procesos de adopción a entidades privadas, instituciones educativas y juntas de acción comunal, y se realizaron visitas de seguimiento para validar la ejecución de compromisos adquiridos por los padrinos, garantizando así una gestión más eficiente y corresponsable del espacio público.

En paralelo, se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con alcaldías locales, Policía Nacional y otros actores, como en la localidad de Kennedy, donde se abordaron problemáticas de seguridad, residuos y deterioro en parques como Ciudad Techo II, Lago de Timiza y Prados de Kennedy. También se ejecutaron jornadas de embellecimiento y

sensibilización en parques de alto uso o con problemáticas sociales, como Santa Elena, La Pepita, Timiza, Guacamayas y Urbanización Techo.

En el marco del trabajo territorial, se desarrollaron recorridos comunitarios y técnicos para fortalecer el relacionamiento entre el IDRD y los habitantes, como en los barrios Boíta, San Bernardo, La Estancia, y Aventura Plaza, entre otros. Estas acciones permitieron visibilizar la labor del equipo de guardaparques y generar apropiación ciudadana sobre el cuidado, uso responsable y sostenibilidad de los escenarios.

Otro avance importante fue la coordinación con el sector privado, destacando el seguimiento a permisos otorgados y la evaluación de informes de gestión de entidades como CIREC, Santa Margarita, Korner Media y Colsubsidio. De igual forma, se resolvieron solicitudes de derecho de petición y se brindó orientación frente al Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), como en el caso del parque Casa Blanca y el parque Timiza, donde se gestionaron beneficios para el pago de deudas por uso de módulos.

Finalmente, se formalizaron procesos administrativos relevantes, como la recepción de escenarios al finalizar convenios solidarios (caso del parque Salitre El Greco), y se avanzó en la construcción de planes de acción para la mejora del entorno urbano, como el que se viene consolidando para el parque La Pepita. A su vez, se fortaleció el relacionamiento interinstitucional con otras entidades distritales a través de espacios como los TEAM territoriales, en zonas como Usaquén y Barrios Unidos.

Guardaparques

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la estrategia de Guardaparques consolidó avances relevantes orientados al fortalecimiento de la gobernanza en parques y escenarios deportivos, la sostenibilidad ambiental y la apropiación social del espacio público.

Se destaca la implementación y expansión de la estrategia **Guardianes Verdes**, dirigida a niños, niñas y adolescentes, la cual articuló acciones pedagógicas presenciales, virtuales y sesiones especializadas (masterclass), logrando una mayor conciencia ambiental y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia los parques del Distrito.



Fuente: Informe Equipo Guardaparques - Área de Promoción de Servicios

Paralelamente, se desarrollaron más de 50 *jornadas de sensibilización* enfocadas en la tenencia responsable de animales de compañía, el manejo adecuado de residuos, el uso correcto de los escenarios y la promoción de la cultura ciudadana. Estas acciones estuvieron acompañadas por recorridos técnicos, mesas de trabajo y encuentros comunitarios con Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas y entidades distritales, permitiendo levantar diagnósticos participativos y construir compromisos de intervención.

En los CEFES (Fontanar del Río, Cometas, Tunal y San Cristóbal) se implementó una prueba piloto para fortalecer la atención ciudadana y mejorar la gestión operativa en el territorio.

Adicionalmente, se brindó *acompañamiento a grandes eventos* como el Festival Estéreo Picnic y la Semana Santa en Monserrate, y se adelantaron *jornadas de embellecimiento* en parques de proximidad y estructurantes, integrando esfuerzos con la comunidad, entidades distritales y fundaciones.

Finalmente, se socializó y promovió la estrategia de apadrinamiento de parques, fortaleciendo la articulación interinstitucional y comunitaria en torno al cuidado, sostenibilidad y corresponsabilidad en la gestión del espacio público.



Fuente: Informe Equipo Guardaparques - Área de Promoción de Servicios

2.5 Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

Objetivo general: Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

Objetivo Específico: Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Metas	Ejecución física a junio 2025			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	45%	45%	100 %	14.864.806.834	12.902.161.385	86.80%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	30%	30%	100%			

2.5.1 Meta 1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Las acciones adelantadas en el marco del proyecto de inversión 8165 *“Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C”* han permitido obtener los siguientes logros y avances.

2.5.1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se han desarrollado diversas actividades encaminadas a promover la participación en la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad, particularmente en el programa *Día de la Movilidad Sostenible*. Este evento, que se celebra el primer jueves de cada mes, tiene como objetivo fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible.

Además, se han hecho charlas y actividades de sensibilización ambiental que abordan temas como el ahorro de agua y energía, el cuidado de los recursos hídricos y la correcta gestión de residuos. Estas iniciativas buscan generar conciencia y promover prácticas responsables para contribuir al desarrollo sostenible.

2.5.1.2 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

En el marco del sistema de Gestión documental la Subdirección Administrativa como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para esta vigencia se adelantaron las fichas técnicas y estudios previos para la publicación de los procesos de contratación de adquisición de cajas y carpetas de archivo con el objetivo de cuidar, almacenar correctamente la documentación generada por el IDRD.

2.5.1.3 Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional

A través del proyecto se brinda soporte a cerca de 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de

servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento.



En lo corrido de la vigencia 2025, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las áreas, considerando las fechas definidas en el Plan Anual de Adquisiciones 2025. De esta manera, se trabajó de forma conjunta para estructurar los estudios y documentos previos, a partir de sus propias necesidades y así gestionar y tramitar los procesos contractuales correspondientes.

2.5.1.4 Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se suministraron los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y promoción de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.

2.5.2 Meta 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado con el desarrollo de las siguientes acciones:

2.5.2.1 Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto

Para la vigencia 2025 el Instituto contempla Mejorar infraestructura tecnológica: mediante el proceso de adquisición, actualización, mantenimiento y soporte del hardware y software, implementación y configuración de nuevas funcionalidades, servidor alterno con el fin de expandir la red, agregar capacidades para abordar necesidades actuales y futuras y mantener la funcionalidad y operación de sistemas de información y conectividad, respaldo y protección a la infraestructura tecnológica ante una falla hardware o software. Este proceso para el primer semestre de 2025 se ha adelantado las etapas de estudio de sector y cotizaciones, estudio de mercado para iniciar el proceso contractual.



2.5.2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos

Una de las principales iniciativas desarrolladas durante este periodo ha sido migración a las nuevas herramientas ofimáticas para facilitar el acceso a la información, micrositos colaborativos y capacidades que simplifiquen actividades y respondan oportunamente a las labores de funcionarios y contratistas. Esto contribuirá a la transformación digital y gestión del conocimiento.



2.6 Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

Objetivo Específico: Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Metas	Ejecución física a junio			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	148	148	100%	2.300.000.000	2.146.743.600	93.34%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	50%	50%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	50%	50%	100%			

2.6.1 Meta 1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el primer semestre de enero a junio del 2025, la meta se ha cumplido en el 100% según lo programado y corresponde a la realización de 148 alianzas.

Se realizaron los actos administrativos de aprovechamiento económico (permisos y/o autorizaciones, alianzas para la sostenibilidad y apadrinamiento), con los diferentes actores públicos, comunitarios, organizaciones deportivas y privadas dirigidas al desarrollo de actividades para la comunidad y que contribuyen a mejorar las condiciones físicas y de infraestructura de la red de parques y escenarios administrados por el IDRD.

Se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que contribuirán a mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDRD. Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, se dio cumplimiento a la meta con el desarrollo de 148 alianzas para actividades comerciales y de aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva en la ciclovía, parques y escenarios de la ciudad, generando ingresos en efectivo por \$4.328.045.876 y un valor adicional en especie por \$428.356.368. Igualmente, se establecieron convenios con organizaciones deportivas que permitieron el uso y aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva, representando un aporte institucional estimado en \$4.318.148.869.

MES	VALOR CON COBRO	PAGO EN ESPECIE	APORTE INSTITUCIONAL	APROVECHAMIENTO ECONÓMICO
Enero	\$ 38.060.400	\$ 78.078.800		\$ 116.139.200
Febrero	\$ 336.644.124	\$ 31.943.340	\$ 1.345.492.214	\$ 1.714.079.678
Marzo	\$ 2.633.382.590	\$ 65.601.228	\$ 1.425.610.749	\$ 4.124.594.567
Abril	\$ 163.019.875	\$ 52.056.000	\$ 1.241.622.425	\$ 1.456.698.300
Mayo	\$ 892.729.126	\$ 12.838.500	\$ 49.068.588	\$ 954.636.214
Junio	\$ 264.209.761	\$ 187.838.500	\$ 256.354.893	\$ 708.403.154
Total	\$ 4.328.045.876	\$ 428.356.368	\$ 4.318.148.869	\$ 9.074.551.113

Cuadro 1. Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

MES	CANTIDAD ALIANZAS
Enero	4
Febrero	36
Marzo	27
Abril	27
Mayo	27
Junio	27
Total	148

Cuadro 1. Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

Estas actividades permiten la vinculación de las entidades públicas y privadas a través de la expedición de autorizaciones, permisos, alianzas estratégicas, para la consecución de recursos adicionales que se invierten en la visibilidad y participación ciudadana de los eventos, programas y espacios administrados por el IDRD, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de los mismos. Los recursos gestionados son reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDRD.

Con el desarrollo de las alianzas, se han generado activaciones deportivas patrocinadas por las marcas aliadas durante jornadas de Ciclovía en distintos tramos de la ciudad; eventos recreativos dirigidos a familias y niños en diferentes parques de Bogotá, en articulación con actores del sector privado; campañas de salud, bienestar y deporte en conjunto con organizaciones deportivas; espacios de aprovechamiento económico en diferentes escenarios y parques de Bogotá D.C generando ingresos y dinamizando la economía local.

Es de señalar que, en el programa de Apadrinamiento de Parques, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha logrado avances significativos, reafirmando su compromiso con la recuperación y el cuidado de los espacios públicos en Bogotá. En este período, se concretaron dos importantes apadrinamientos: el primero con el conjunto residencial Serramonte con su parque de proximidad Cerro de los Alpes y con el Centro de Alta Tecnología con su parque de proximidad Lago Gaitán, cuyos acuerdos ya fueron firmados. Estas alianzas permitirán mejorar el embellecimiento y apropiación de estos, beneficiando a miles de ciudadanos que los visitan regularmente.

Adicionalmente, el programa de Apadrinamiento continúa creciendo con fuerza, actualmente con más de 18 procesos de apadrinamiento en estudio. Cada semana se reciben nuevas manifestaciones de interés por parte del sector privado y entidades internacionales, estos avances demuestran la confianza de diversos actores en el modelo de gestión compartida impulsado por el IDRD, así como el impacto positivo que genera en la calidad de vida urbana.

Así mismo, es de señalar que en el primer semestre 2025, se adelanta la implementación del Protocolo de Aprovechamiento PAE, adoptado a través de Resolución 344 del 27 de marzo de 2025, donde se realizan ajustes en definiciones, características, condiciones y requisitos de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público administrado por el IDRD, la definición y procedimientos instrumentos para la administración del aprovechamiento económico, se definen características y la fórmula de retribución económica de los espacios públicos administrados por el IDRD, y se establecen directriz en la centralización de los procesos para adelantar el trámite de autorizaciones, permisos, apadrinamientos y alianzas a cargo de la Entidad;

Por consiguiente, se realizaron socializaciones del PAE con los diferentes actores involucrados en los procesos, tales como organizaciones deportivas, sector comunitario, sector privado, funcionarios públicos, fundaciones, en las cuales se socializó la normatividad, se identificaron barreras, se hicieron ajustes a criterios técnicos, se incluyeron actores sociales, se determinaron acciones de participación ciudadana, se señalaron las acciones de acceso y simplificación de trámites, se trató el tema de las pólizas requeridas, se determinaron los elementos de la aplicación de la Ley 2395 de 2024, se señaló el esquema de retribución económica y el tema de mantenimiento y condiciones de uso. En dicho periodo se realizaron 15 socializaciones en las que participaron 838 actores involucrados en el proceso.



Fuente: Área Promoción de Servicios

2.6.2. Meta 2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado

Se realizó seguimiento y gestión activa de las tres Asociaciones Público-Privadas (APP) del IDRD: el Complejo Cultural y Deportivo El Campin, el Nuevo Parque Salitre Mágico (SAMA) y el Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena), con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y sostenibilidad.

- Complejo Cultural y Deportivo El Campin: Durante el periodo reportado, el equipo de APP del IDRD realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual del proyecto, abarcando componentes financieros, jurídicos, técnicos, sociales y ambientales, con el fin de garantizar su correcta implementación. Se participó en el comité fiduciario de marzo y abril de 2025, donde se presentó la información financiera del patrimonio autónomo. La fiducia confirmó el cumplimiento del fondeo por parte del concesionario,

incluyendo los valores de equity pactados y las subcuentas de interventoría y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Se desarrollaron mesas de trabajo para la habilitación de la plataforma de pagos y comités de seguimiento con la interventoría, en los que se abordaron temas sociales, ambientales y de comunicaciones. Se solicitaron comités gerenciales para tratar asuntos prioritarios y se adelantó una sesión de este tipo liderada por el director del IDR. También se realizaron reuniones para el seguimiento a la etapa de preconstrucción, la radicación de trámites ante el DADEP y la entrega del plano avalado por dicha entidad, junto con los poderes necesarios para avanzar en permisos y licencias.

Se verificó el cumplimiento de obligaciones contractuales por parte del concesionario, incluyendo la entrega del plan de gestión social avalado por la interventoría, y se confirmó el cumplimiento en temas parafiscales y ambientales. Asimismo, se validó la medición y seguimiento al estado de la grama del Estadio El Campín y los ingresos de eventos realizados, como el del 24 de mayo. Se avanzó en la estructuración del panel de amigables componedores, acordando el tercer panelista jurídico, y se sostuvo una reunión inicial entre las partes. Además, se remitió a la Orquesta Filarmónica de Bogotá la ficha técnica para avanzar en la formalización de un convenio interinstitucional, y se revisaron intervenciones viales en conjunto con el IDU.

Finalmente, se recibieron y verificaron documentos clave como el inventario actualizado de bienes del proyecto, la guía ambiental de la construcción, el plan de trabajo del concesionario y el acta de cálculo de la retribución correspondiente al mes de mayo. Estas acciones reflejan una gestión rigurosa y articulada por parte del IDR para asegurar el cumplimiento contractual y el adecuado avance del proyecto.

- Nuevo Parque Salitre Mágico: Durante el primer semestre de 2025, el equipo de APP del IDR realizó un seguimiento integral al contrato de concesión, abarcando aspectos financieros, técnicos, jurídicos y operativos para asegurar el adecuado desarrollo del proyecto. En cuanto al Patrimonio Autónomo, se verificaron mensualmente los aportes del concesionario, se revisaron informes fiduciarios y se participó en los comités fiduciarios realizados en abril, mayo y junio, validando el cumplimiento de lo establecido en el memorando de entendimiento, incluyendo la devolución de recursos a la cuenta comercial.

En la etapa de construcción, las obras avanzaron simultáneamente en dos frentes: norte (CEF, tanque de agua, vías de servicio) y sur (plazoleta multipropósito, canchas múltiples, parqueadero). Al cierre de junio se registró un avance físico del 30,34% frente a un 33,95%

programado, con rezagos originados por factores climáticos y técnicos. Particular atención se ha dado al CEF, obra crítica del proyecto, donde persiste un desfase del 4%, por lo cual la interventoría solicitó ajustes al cronograma. También se atendieron requerimientos de la Secretaría Distrital de Ambiente respecto a permisos de tala, lo que llevó al concesionario a proponer ajustes constructivos que se encuentran en revisión.



Fuente: Informe seguimiento interventoría a SAMA PARK – Contrato de interventoría No. 3036 de 2023

Durante este período se realizaron comités semanales de obra con participación de todos los actores (IDRD, concesionario, interventoría, especista y supervisión interna), en los cuales se evaluaron avances, compromisos y programación. En paralelo, se adelantó el comité integral del proyecto, donde se dio seguimiento a los componentes técnicos, financieros y jurídicos, y se suscribió un Otrosí para fortalecer los mecanismos de resolución de controversias.

En relación con la operación del parque, se hizo seguimiento al adecuado funcionamiento de las atracciones mecánicas, cumplimiento de la normativa ambiental y social, calidad del servicio y cumplimiento de los indicadores establecidos en el contrato.

En general, el IDRD ha mantenido una verificación detallada y continua sobre el cumplimiento contractual, gestionando riesgos y promoviendo los ajustes necesarios para garantizar el buen desarrollo de la concesión.

- Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena): Durante el primer semestre de 2025, se recibieron, revisaron y socializaron mensualmente los informes de interventoría, evaluando la gestión financiera, ambiental y operativa del concesionario. En coordinación con la interventoría, se validaron los ingresos monetarios y no monetarios derivados del uso del escenario, derechos de patrocinio e ingresos por explotación

comercial, los cuales sirvieron como base para la liquidación de la contraprestación y su reporte al área financiera, en cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Contable.

A lo largo del semestre, se identificaron y corrigieron inconsistencias en la liquidación de ingresos y retribuciones, como una diferencia en los valores reportados en febrero. En abril, mayo y junio se realizaron mesas de trabajo con la interventoría para validar observaciones y asegurar la coherencia de los informes con las acciones adelantadas, especialmente en componentes técnicos como el edificio de parqueaderos, la pista de trote y la intervención en la pista de skate, para las que se solicitaron mayores precisiones y recomendaciones técnicas.

Además, se controló la correcta aplicación de la fórmula contractual para calcular la retribución al concesionario y se mantuvo actualizado el registro histórico de los valores reconocidos. También se confirmó el cumplimiento de los niveles de servicio, normativas vigentes y el plan de mantenimiento de obras voluntarias, garantizando la adecuada presentación del parque y su mobiliario urbano.

Finalmente, ante el vencimiento del contrato de interventoría con el Consorcio M&M el 30 de mayo, se ajustó la ficha técnica para la selección de la nueva firma interventora, incorporando aprendizajes previos y un capítulo especial sobre manejo y prevención de riesgos, con el fin de fortalecer el seguimiento al contrato de concesión.

La gestión activa de las APP permitió avanzar en la ejecución de los proyectos, desde la firma de contratos y la gestión de licencias hasta la supervisión de operaciones y la corrección de aspectos financieros, asegurando el cumplimiento de los acuerdos y la mejora de la infraestructura.

2.6.3. Meta 3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Promoción del clúster de la economía del deporte

En el marco del Clúster del Deporte, durante el primer semestre de 2025, el IDRD consolidaron importantes avances en el fortalecimiento del ecosistema económico del deporte en Bogotá, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y otros actores estratégicos del sector.

Se llevaron a cabo encuentros con líderes en mesas de trabajo del Clúster del Deporte, orientados a redefinir objetivos, establecer cronogramas e indicadores de éxito para la gestión 2025. Uno de los hitos clave fue el lanzamiento de la oferta de servicios del macro sector turismo, recreación y deporte, evento en el que se promovieron iniciativas para la innovación, sostenibilidad y competitividad del sector, con una activa participación institucional desde el stand de Economía del Deporte.

En materia de análisis sectorial, se avanzó en la revisión técnica del instrumento de caracterización y en la consolidación de una base de datos con más de 1.950 registros, con el propósito de mejorar la representatividad del estudio. Además, se realizaron espacios de articulación con la academia, el DANE y entidades públicas para socializar avances de la Cuenta Satélite del Deporte y afinar los procesos de levantamiento y análisis de datos.

Paralelamente, se actualizó el micrositio web de Economía del Deporte del IDR, como herramienta clave para la difusión del conocimiento, la transparencia y la articulación sectorial.

Se fortaleció el trabajo interinstitucional a través de un plan de acción conjunto IDR–CCB, que incluye una propuesta de rueda de empleo para conectar la oferta y demanda laboral del sector.

Finalmente, se promovió la participación de emprendimientos deportivos en el Festival de Verano, reafirmando el compromiso con el impulso al tejido empresarial, la generación de oportunidades y la dinamización de la economía del deporte en la ciudad.



Medición económica del sector recreación y deporte

Durante el primer semestre de 2025, el IDRD consolidó importantes avances en la medición de la economía del deporte en Bogotá, a través del fortalecimiento y desarrollo de la Cuenta Satélite del Deporte, una herramienta pionera en Latinoamérica que permite visibilizar el aporte económico del sector deportivo a la ciudad.

En este periodo, se construyó una nueva propuesta técnico-económica en conjunto con el DANE para continuar el procesamiento, análisis y difusión de las cifras correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, incluyendo el cálculo de la cuenta de producción a precios constantes y la medición del empleo vinculado al sector. Se elaboraron fichas técnicas clave para mejorar la calidad de los datos, como las referentes a empleo, precios constantes, infraestructura deportiva en edificaciones no residenciales y análisis de la actividad constructiva. Además, se propuso una nueva agrupación de los códigos CIIU para permitir una lectura más detallada y estratégica de la información económica del sector.

También se suscribió el contrato interadministrativo 2999–2025 con el DANE, cuya acta de inicio fue formalizada en junio, dando paso a la ejecución del nuevo ciclo de actualización metodológica. Paralelamente, se realizó el envío de bases de datos validadas al DANE, se

adelantó el análisis de la variable empleo y se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional para socializar avances, con participación del DANE, la Cámara de Comercio, la academia y el IDR. Estos esfuerzos reflejan un compromiso sostenido con la generación de información confiable y pertinente para la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el posicionamiento del deporte como sector estratégico en la economía y el desarrollo sostenible de Bogotá.

2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

Objetivo general: Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

Objetivo Específico: Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Metas	Ejecución física a junio			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	3	3	100%	4.000.000.000	2.319.446.646	57.99%
Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDR	0	0	0%			

Metas	Ejecución física a junio			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	0	0	0%			

2.7.1 Meta 1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Gestión Instancias de Participación Local

La Oficina de Asuntos Locales participa en las Instancias de Participación Local (en adelante IPL) donde confluyen todos los grupos de valor (LGBTI, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígenas, etc.). Para el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025, se tiene la asistencia a 1110 espacios de participación local, así:

Tabla 1: Instancias de Participación Local (IPL) – Asistencia

Instancia de participación (IPL) y Otros	Total
01. CLG CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	21
02. UAT UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	92
03. CLIP COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	69
04. COLMYG Comité operativo local de mujer y equidad de género	74
05. RED SECTORIAL SECTOR CRD (Cultura Recreación y Deporte)	36
06. COLJUV Comité operativo Local de Juventud	56
07. CLB Consejo local de la Bicicleta	3
08. NARP Mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	15
09. CLOPS Consejo Local de Política Social	26
10. COLEV Comité Local de envejecimiento y vejez	30

Instancia de participación (IPL) y Otros	Total
11. CLD Consejo local de discapacidad	22
12. COLIA Comité Local de Infancia y Adolescencia Mesa PETI (Prevención y erradicación del trabajo Infantil)	82
13. CL SAN Comité local de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1
14. CL LGBTIQ+ Consejo Local o Mesa Inter LGBTIQ+	20
15. HABITABILIDAD EN CALLE - COMITÉ OPERATIVO (Opcional por convocatoria)	17
16. REDES DEL BUEN TRATO SUBCOMITÉ LOCAL.	7
17. BARRAS FUTBOLERAS	14
18. MESA LOCAL DE ESTUPEFACIENTES SPA	15
19. CONSEJO DRAFE	85
20. JAL (JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES)	35
21. FDL (FONDO DE DESARROLLO LOCAL)	41
22. MESA DE TRABAJO CON EDILES	46
23. MESA DE TRABAJO CON CONCEJAL(ES)	49
24. MESA DE TRABAJO CON COMUNIDAD	38
25. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS O ENCUENTROS CIUDADANOS	3
26.APOYOS TECNICO	15
27.ASESORIAS PROYECTOS	9
28.CCLONNA (Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes)	2
29. COLFA (COMITE OPERATIVO PARA LAS FAMILIAS)	14
30. ENTIDADES DEL DISTRITO (REUNIONES/MESAS CON FUNCIONARIOS O ENTIDADES)	87
31.ENTORNOS ESCOLARES	8
32. FERIA DE SERVICIO	20
33.JAC (JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL)	3
34. MESAS CON ALCALDIA LOCAL	32
36.PARQUES Y/O ESCENARIOS	20
38.PETIA / PRUNNA (PREVENCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE USO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)	2
39. RIAPI Ruta Integral de Atenciones a la Primera Infancia	1
Total general	1110

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

El análisis de asistencia a las sesiones de Instancias de Participación Local durante el periodo enero a junio de 2025 muestra los siguientes resultados por localidad

Instancias con mayor cobertura y participación:

- **Unidades de Articulación Territorial (UAT):**
 - **Cobertura:** 20 de las 20 localidades (100%)
 - **Sesiones:** 92 (mayor asistencia entre todas las instancias)
- **Mesas de trabajo con entidades del Distrito:**
 - **Cobertura:** 17 de las 20 localidades (85%)
 - **Sesiones:** 87
- **Consejos DRAFE:**
 - **Cobertura:** 20 localidades (100%)
 - **Sesiones realizadas:** 85
- **Comité Local de Infancia y Adolescencia - Mesa PETI (COLIA):**
 - **Cobertura:** 20 localidades (100%)
 - **Sesiones realizadas:** 82

En el marco de las 1110 sesiones realizadas entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2025, se formalizaron 165 compromisos, cumplidos en su totalidad dentro de los plazos establecidos. Las IPL que generaron mayor número de compromisos fueron en las mesas de trabajo con entidades del Distrito, los Consejos DRAFE y las mesas de trabajo con concejales.

Sistema de Participación DRAFE

De enero a junio del 2025, desde el Sistema Distrital de Participación DRAFE, se han realizaron acciones relacionadas al fortalecimiento, visibilización y posicionamiento de las instancias de participación en los territorios. En este sentido se avanzó desde el Consejo Distrital DRAFE en tres (3) sesiones ordinarias y una (1) sesión extraordinaria, donde se abordaron temas estratégicos, con el fin de fortalecer los veinte (20) consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE, para la vigencia 2025, espacios que permitieron la planeación y consolidación del plan de acción de la instancia, con temas prioritarios y estratégicos que aportan al fortalecimiento de los Consejos locales de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE.

De igual manera para este periodo reportado, se han realizado diversas acciones que han permitido el fortalecimiento de los consejos locales en el ámbito del deporte y la recreación.

Ciclo de Fortalecimiento a Consejeros y Consejeras DRAFE: Entre enero y junio del 2025, se avanzó con la planeación, organización y ejecución del Ciclo de Fortalecimiento a integrantes del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de la cualificación de los consejeros y consejeras que lo integran, proporcionando procesos formativos en temas estratégicos que favorezcan el desarrollo de conocimientos y capacidades, contribuyendo al trabajo de los consejeros en los territorios y en las instancias de participación.

En este sentido, se adelantaron tres (3) jornadas de capacitación relacionada con los siguientes temas:

- **Presupuestos Participativos y Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del Sector Recreación y Deporte,** tema estratégico que permitió el desarrollo de conocimientos que aportan al quehacer de los consejeros y consejeras y la movilización participativa en las localidades. En este primer encuentro se logró la participación de 51 consejeros y consejeras, espacio que fue liderado por la Oficina de Asuntos Locales y donde se contó con la participación de invitados por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y de las Subdirecciones del IDRD.
- **Capacitación en Innovación “Innovando desde el territorio”:** El taller promovió el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de los consejeros y consejeras en el uso de herramientas y metodologías innovadoras que puedan aplicarse en sus actividades territoriales. A través de dinámicas prácticas, como la creación de un "mándala participativo" y la reinención de juegos tradicionales con nuevas reglas, los participantes exploraron formas creativas de abordar problemáticas locales relacionadas con recreación y deporte. El taller combinó teoría, práctica y trabajo colaborativo, buscando empoderar a los asistentes para que generen soluciones colectivas e impacten positivamente en sus comunidades. En este segundo encuentro se logró la participación de 43 consejeros y consejeras, espacio que fue liderado por la Oficina de Asuntos Locales.
- **Capacitación en Inteligencia artificial:** El taller fue diseñado para conocer y empezar a utilizar herramientas de inteligencia artificial en la labor como consejero/a del DRAFE, con un enfoque en formulación de proyectos y la participación ciudadana incidente. En esta sesión virtual se abordaron las principales herramientas y recomendaciones de uso, con un caso práctico del sector de recreación y deporte. En este tercer encuentro se logró la participación de 30 consejeros y consejeras.

Apoyo en Planes de Acción: En este periodo se realizó indagación de acciones de los Consejos Locales DRAFE en el marco de los planes de acción, identificando las localidades que avanzaron en la planeación y aprobación del mismo, como hoja de ruta y accionar en los

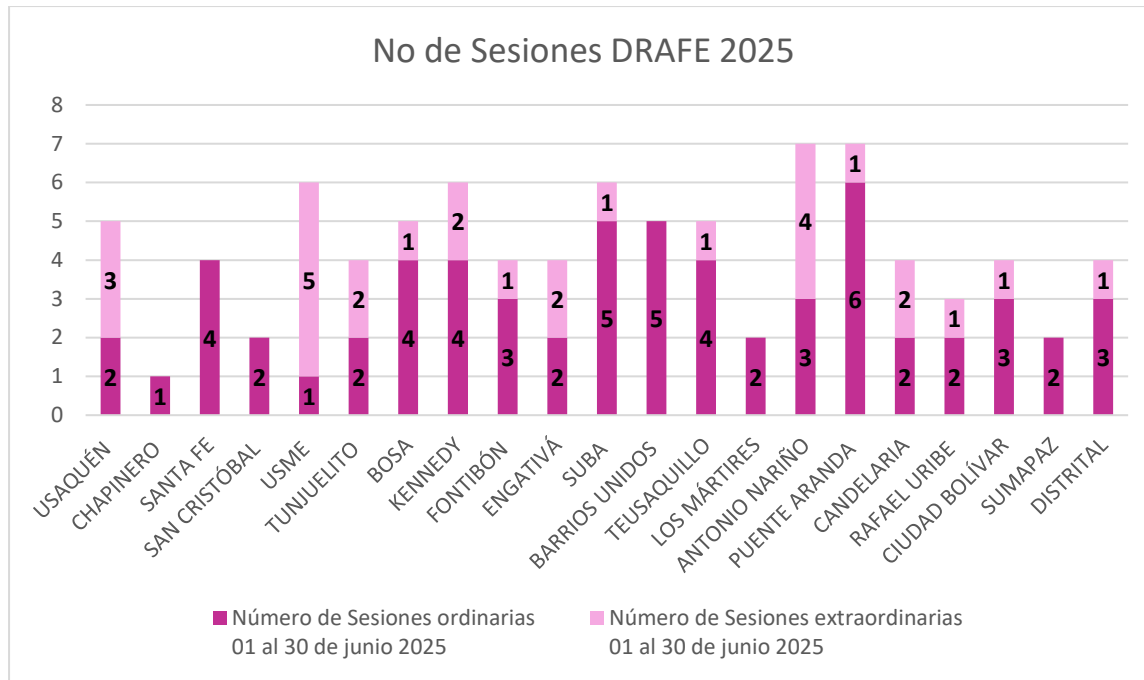
territorios. En este sentido se logró la consolidación de los planes de acción de los Consejos Locales DRAFE, los cuales evidencian acciones estratégicas a abordar en cada uno de los territorios del campo de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE).

De igual manera y con el fin de apoyar las acciones propuestas por los Consejos Locales DRAFE, desde la Oficina de Asuntos Locales se apoyó una (1) actividad liderada por el Consejo Local DRAFE de Antonio Nariño, espacio que permitió un mayor acercamiento del Sistema Distrital de Participación con la ciudadanía y los sectores a los que representan. En la actividad liderada por el DRAFE local contó con la participación de 150 niños y niñas del territorio.

Apoyo en el ejercicio de Secretaría Técnica.

La Oficina de Asuntos Locales en el ejercicio de secretaria técnica en los veinte (20) Consejos Locales DRAFE y en el Consejo Distrital DRAFE, durante el periodo de 1 de enero a 30 de junio de 2025, apoyo al fortalecimiento de la Instancia de Participación, ejerciendo las funciones de secretaria técnica en un total de 90 sesiones, de las cuales 62 sesiones (68,89%) fueron ordinarias y 28 sesiones (31,11%) extraordinarias y se distribuyeron de acuerdo a la información registrada en la siguiente gráfica:

Grafica 1.



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Se observa que, durante los dos trimestres del año 2025, las localidades con mayor cantidad de sesiones tanto ordinarias como extraordinarias son: Antonio Nariño, Puente Aranda, Suba, Kennedy y Usme, mientras que las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Los Mártires y Sumapaz son las localidades que menos cantidad de sesiones ha realizado.

Durante los dos primeros trimestres, se logró desde los Consejos Locales DRAFE, avanzar en acciones estratégicas internas como son la planeación, elaboración y aprobación de los planes de acción y consolidación de la conformación de las instancias con los nuevos consejeros y consejeras por el proceso de elecciones atípicas, quienes ingresaron a suplir las vacantes de los sectores que no tienen representación, donde se logró la elección de 24 consejeros(as) y 2 consejeros(as) por segundos en lista, ejercicio que permitió el fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE en los territorios, contando con 144 consejeros y consejeras activos del Sistema Distrital de Participación.

Adicionalmente, los Consejos DRAFE han participado activamente en la implementación del ciclo de fortalecimiento a los consejeros y consejeras como espacio de cualificación de temas estratégicos para el quehacer diario de los consejos en los territorios. También es importante resaltar el trabajo articulado y concertado que se ha tenido dentro del Consejo Distrital DRAFE, para la realización de acciones, del cual cada Consejo DRAFE Local, tiene un delegado.

Presupuestos Participativos

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 168 de 2021 y su respectiva circular aclaratoria, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD tiene la responsabilidad de brindar asesoría técnica a las Alcaldías Locales en relación con los siete indicadores correspondientes al campo del deporte, la recreación y los escenarios deportivos, los cuales se presentan a continuación:

Grafica 2.



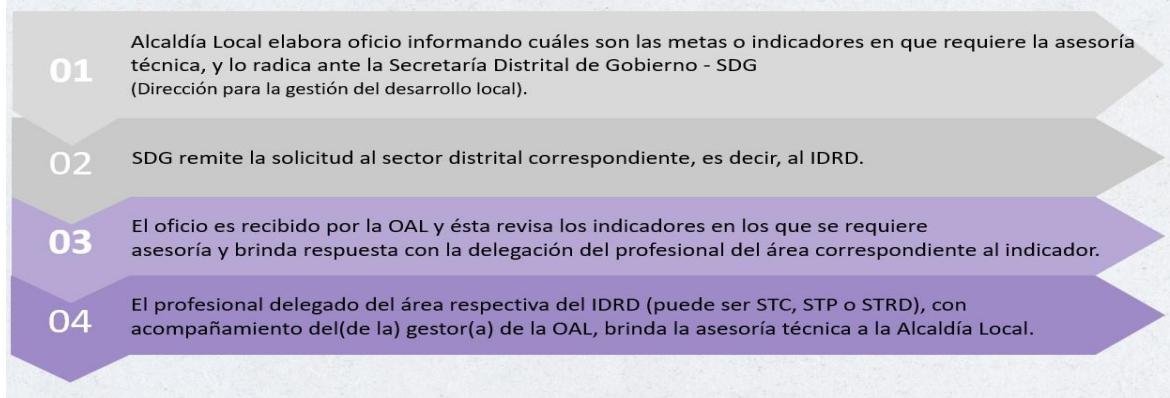
Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Por lo anterior, desde la Oficina de Asuntos Locales se llevó a cabo, entre los meses de enero y marzo del presente año, la recepción de las solicitudes de asesoría técnica, siguiendo la ruta preestablecida en la circular aclaratoria. Esta ruta indica que los Fondos de Desarrollo Local deben elaborar un oficio dirigido a la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG, en el cual se especifican los indicadores sobre los cuales se requiere la asesoría para la formulación de proyectos de inversión. Una vez radicado dicho oficio, la SDG revisa y redirecciona las solicitudes al sector competente, en este caso, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, para su respectiva atención.

En este contexto, las primeras solicitudes por parte de las Alcaldías Locales se iniciaron en el mes de febrero, por lo cual resultó fundamental contar con una ruta interna previamente definida que permitiera articular el trabajo con las diferentes áreas del Instituto y garantizar la prestación oportuna de la asesoría técnica requerida. Como resultado de este proceso, se consolidó la siguiente ruta interna:

Grafica 3.

Ruta para brindar la asistencia técnica a FDL:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

De igual manera, y con el objetivo de identificar, organizar y articular adecuadamente la respuesta a las solicitudes recibidas, se diseñó un instrumento de consolidación que permitió registrar y hacer seguimiento a las solicitudes de asesoría técnica. Durante el primer trimestre del año se recibieron un total de seis solicitudes por parte de las Alcaldías Locales de Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Usme y Los Mártires, específicamente en relación con el indicador “Colectivos u organizaciones recreo-deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos”, el cual es de competencia de la Oficina de Asuntos Locales.

En total, considerando todos los indicadores a cargo del IDR, se consolidaron 22 solicitudes de asesoría técnica, las cuales fueron atendidas por las respectivas subdirecciones responsables de cada indicador, garantizando así una respuesta articulada y técnica a cada una de las necesidades planteadas por las Alcaldías Locales.

Tabla 4: Asesorías técnicas

Indicador	Cantidad de solicitudes de asesoría
Beneficiar a los deportistas de alto rendimiento con apoyos económicos o en especie.	1
Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos.	6
Construir m2 de Parques de la red de proximidad.	1
Intervenir Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	1

Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias.	4
Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	5
Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos.	4
TOTAL:	22 solicitudes por distinción de indicador

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Como resultado de esta identificación, desde la Oficina de Asuntos Locales se planeó, organizó, lideró y ejecutó una jornada de asesoría técnica dirigida a los 20 Fondos de Desarrollo Local, la cual tuvo lugar el 10 de marzo de 2025. El objetivo de esta jornada fue brindar, en un mismo espacio, respuestas y claridades frente a las dudas relacionadas con los indicadores establecidos. La actividad fue liderada por la Oficina de Asuntos Locales y contó con el acompañamiento de los profesionales de las áreas de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte (STRD), la Subdirección Técnica de Parques (STP) y la Subdirección Técnica de Construcciones (STC) del IDRD.

La jornada se desarrolló en dos sesiones con grupos diferenciados de Alcaldías Locales, y contó con la participación activa de las 20 localidades, sumando un total de 116 referentes y profesionales de los Fondos de Desarrollo Local. Durante este ejercicio se presentó información clave relacionada con cada uno de los siete indicadores y se atendieron inquietudes específicas en función de las metas establecidas en los Planes de Desarrollo Local. Asimismo, se lograron identificar necesidades puntuales de las Alcaldías Locales en torno a orientaciones técnicas requeridas para avanzar en el proceso de formulación de los proyectos de inversión local.

Durante los meses de abril a junio se realizaron las siguientes acciones relacionadas con la organización previa interinstitucional de alistamiento de cara a iniciar en el segundo semestre del año, las etapas para la participación ciudadana.

- Se remitió a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como entidad cabeza del sector, la actualización de los criterios de aprobación de los 7 indicadores de gasto, los cuales fueron previamente revisados y ajustados a partir de la experiencia institucional del 2024, esto con el objetivo de clarificar los mínimos válidos para la construcción de las iniciativas por parte de la ciudadanía en las localidades, además de servir de guía para los FDL frente a los criterios elementales a tener en cuenta a la hora de las socializaciones con comunidad.
- Se consolidó la base de profesionales por parte de las áreas del IDRD (STRD, STP, STC y OAL) que serán los encargados para el proceso 2025 de Presupuestos Participativos, de realizar las revisiones técnicas a las iniciativas ciudadanas locales

categorizándolo por los 7 indicadores de gasto, información que fue remitida a la Secretaría Distrital de Planeación y a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para adelantar acciones de alistamiento tecnológico en cuanto a las credenciales de acceso a la plataforma Gobierno Abierto Bogotá – GAB, en la cual se realiza dicha revisión llegada la etapa que así lo define, y que se tiene prevista para el último trimestre del año.

- En el mismo sentido, se compartió con ambas entidades la base de datos del equipo territorial de la Oficina de Asuntos Locales para que esta información pudiera ser compartida con las Alcaldías Locales en vista de las necesidades de acompañamiento que surgieran para los Encuentros Ciudadanos, espacios de participación entre los FDL y la comunidad.
- Con la emisión de la Circular 008 del 5 de junio del 2025 que contiene los lineamientos para el seguimiento monitoreo, ejecución y materialización de las propuestas ciudadanas priorizadas de los Presupuestos Participativos, a las Alcaldías Locales; fue necesario realizar un ejercicio de cualificación al equipo territorial de la OAL para fortalecer sus conocimientos y capacidades de gobernanza como IDRD a la hora del relacionamiento y acompañamiento a las Alcaldías Locales en relación con dichos lineamientos, aclarando que, si bien no es competencia del Instituto la ejecución directa de dicha Circular era importante porque en uno de los lineamientos señala el correspondiente a: “Casos especiales, que involucren propuestas con dificultades o imposibilidad”, donde como entidad debemos acompañar y brindar asesoría técnica.

Gráfico 4

Lineamientos de seguimiento, monitoreo, ejecución y materialización de las propuestas.:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Ahora bien, en lo relacionado con cumplir con la normativa del Decreto 168 de 2021 y su circular aclaratoria, en la que brinda competencia a las entidades distritales frente a facilitar asistencias técnicas a los Fondos de Desarrollo Local cuando éstos así lo soliciten, se informa que en el periodo comprendido entre abril y junio del presente año no se recibieron de manera oficial solicitudes de asistencia técnica en la Oficina de Asuntos Locales por parte de las Alcaldías Locales.

No obstante, desde la OAL se organizó una jornada de asistencia técnica general con los referentes de las Alcaldías Locales para participar de un encuentro el día 26 de mayo en la que se abordaron claridades y asistencia técnica frente a dos conceptos de gasto:

- 1). Procesos de formación deportiva, con énfasis en escuelas de formación deportiva.
- 2). Construcción y dotación de parques.

En este encuentro participaron un total de 98 personas, espacio en el que se logró aclarar temas particulares de algunas alcaldías, así como se facilitó la conversación con los profesionales de las áreas de STRD y STC para brindar información detallada de estos indicadores.

Finalmente, cabe mencionar que en el mes de junio desde la OAL se realizó un ejercicio de seguimiento a la proyección de ejecución de iniciativas ciudadanas del indicador de gasto de Bancos de Iniciativas Recreodeportivas Barriales/Veredales, del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, lo cual fue informado a la Secretaría distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Gobierno frente a claridades que requerían darse a la Alcaldía Local en relación con la ejecución en las metas definidas.

2.7.2 Meta 2: Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 la meta no contaba con programación y encuentra planteada para los meses de septiembre y octubre de la actual vigencia. Se avanza con las siguientes actividades:

Los laboratorios recreodeportivos barriales y veredales RECREOLAB son una estrategia innovadora de ideación, cocreación y generación de capacidades, que buscan aportar a la transformación, la construcción del tejido social y la cualificación de los agentes del campo en los territorios, desde la participación directa de las comunidades.

La estrategia RECREOLAB promueve el desarrollo de los entornos barriales en el campo recreo-deportivo de Bogotá. A través de la participación y la innovación, se fortalecen las capacidades de las comunidades, fomentando la movilización ciudadana y el trabajo conjunto entre diversos vecinos del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Estos espacios de encuentro permiten el intercambio de ideas y experiencias territoriales, impulsando la

creación y el desarrollo colaborativo de iniciativas recreodeportivas. A partir de la sinergia, el interés común y la identificación de problemáticas, necesidades y/o intereses locales, se busca fortalecer las redes comunitarias en los territorios.

Como avances a 30 de junio de 2025 se tiene:

Estructuración de la estrategia RECREOLAB: Para el desarrollo de la estrategia RECREOLAB en un primer momento se estructura la metodología a seguir, la cual comprende cinco (5) fases:

Tabla Fases Recreolab

Fase	Resultados esperados
Activalab	Implementación del Design Thinking con las ideas propias de las vecinas y vecinos.
Entrenalab	Creación y consolidación de iniciativas a través del Mandala y el Modelo Canva.
Fusión-lab	Reunión con los participantes de cada red de ideas barrial/veredal para socializar los resultados e iniciativas definidas abordadas en el Entrenalab.
Playlab	Comunidades implementando sus iniciativas barriales / veredales.
Mega-lab	Conformación de red de ideas distrital.

Los RECREOLAB se implementan, estructuran y ejecutan a partir de la innovación, gestión del conocimiento, la participación la comunicación promoviendo la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios y veredas de Bogotá.

1. Laboratorio RECREOLAB – Sumapaz:

En la vereda de Santa Rosa (sector placitas) se inicia la primera fase del laboratorio con la realización de ejercicios de innovación que buscan activar el pensamiento y generación de ideas de los participantes, impulsando la creatividad y el uso de recursos a partir del conocimiento y los roles que ejercen los participantes en su cotidianidad.



Registro fotográfico – Oficina Asesora de Comunicación IDRD

- En la sesión se desarrolla la metodología “Design Thinking” en la cual se realiza las siguientes actividades:
- Identificación y definición de una problemática principal a través del ejercicio 5 ¿por-qué?
- Descripción detallada del problema: Lugar donde ocurre, actores afectados, formas en que afecta, teniendo claridad del reto que se debe solucionar.
- Generación de ideas: Se realiza el ejercicio “8 loco” que busca en poco tiempo generar muchas ideas como posibles soluciones o que contribuyeran a solucionar el reto y/o problemática identificada.
- La sesión finaliza con la etapa de “PROTOTIPAR”, en la cual se presenta a través de dibujos las posibles soluciones a cada uno de los retos planteados y se socializa la misma con los participantes. En la actividad participaron 15 ciudadanos y ciudadanas de Sumpaz, quienes conocieron el proyecto RECREOLAB y el objetivo que tiene en los territorios.

2. Taller Activalab - RecreoLab Sumapaz

Fecha: 14 de junio

Lugar: Vereda La Unión, Localidad de Sumapaz

Asistencia: Alrededor de 30 personas.

Beneficios y logros detallados:

- Generación de un espacio de diálogo y construcción colectiva: La jornada permitió crear un espacio para que la comunidad expresara directamente sus necesidades.

- Visibilización de necesidades: El taller permitió poner de manifiesto de manera clara algunas de las necesidades, así como el potencial de la comunidad de Sumapaz en torno al deporte y la recreación.
- Recopilación de propuestas diversas y ambiciosas: Se planteó la recuperación de juegos tradicionales como una vía para fortalecer la identidad local y la conexión entre generaciones, proponiendo campeonatos y eventos comunitarios específicos. De igual manera se estableció la necesidad de incentivar actividades diseñadas para niños y niñas menores de 6 años.
- Demanda por mejora de infraestructura y diversificación de oferta: Se reiteró la necesidad de escenarios adecuados (canchas sintéticas, espacios cubiertos) y se propuso la inclusión de nuevas disciplinas como el motocross, la equitación, la natación y el rafting.
- Impulso a encuentros comunitarios y proyectos inclusivos: La comunidad propuso la realización de actividades que refuercen la memoria colectiva y el tejido social a través del juego y el deporte, destacando la importancia de programas para la primera infancia, personas mayores y personas con discapacidad.
- Reconocimiento del potencial de alianzas: Se identificó la relevancia de establecer vínculos con otras entidades, marcas y comercios para potenciar recursos y ampliar el impacto de las iniciativas.
- Sustento legal para demandas: La mención del Acto Legislativo 01 de 2023 proporcionó un marco legal para respaldar la exigencia de equidad y el reconocimiento de la identidad campesina.

Reafirmación del compromiso de acompañamiento: Desde RecreoLab, se validó y reafirmó el compromiso institucional de acompañar a la comunidad en el proceso de materialización de sus iniciativas.

3. Taller Activalab sesión 01 - RecreoLab Fontibón

Fecha: 20 de junio de 2025

Lugar: Coliseo Atahualpa, Localidad de Fontibón

Asistencia: Alrededor de 60 personas.

Beneficios y Logros Detallados:

- Cumplimiento de objetivos centrales: El taller cumplió con sus objetivos de identificar intereses comunitarios, promover el diálogo entre los participantes y articular propuestas e iniciativas recreodeportivas.
- Generación de propuestas: Las ideas presentadas por los grupos fueron consideradas de calidad, siendo a la vez viables y producto de la reflexión comunitaria. A pesar de los desafíos logísticos, los grupos lograron concretar ideas como festivales (ej.,

vermis), campeonatos intergrupales (ej., tejo, actividad física), talleres (ej., cubo rubik), y actividades enfocadas en el embellecimiento y uso activo de parques.

- Efectividad en las actividades propuestas: El uso de juegos y debates resultó muy efectivo para generar confianza, interacción y fomentar el trabajo entre personas de diferentes edades (intergeneracional).
- Dinámicas de integración y estimulación: Específicamente, los juegos de mesa y el "juego de jacks" fueron herramientas destacadas por su capacidad para integrar a los participantes y estimular procesos de innovación en la generación de ideas.
- Dinámicas innovadoras: La incorporación de dinámicas sugeridas durante el taller, como los circuitos de obstáculos, demostró el potencial de las iniciativas recreodeportivas para activar la participación y abordar problemáticas específicas desde un enfoque lúdico.
- Utilidad de las herramientas metodológicas: El Canva Express, los juegos y los post-its fueron herramientas percibidas como fáciles de usar y muy útiles para la síntesis y organización de ideas, la estructuración de planes y la dinamización de la participación. Las herramientas utilizadas facilitaron una interacción directa y productiva entre la comunidad y los facilitadores del IDR, resultando en una valiosa lluvia de ideas surgidas directamente de las necesidades y visiones de los habitantes.

Identificación de problemáticas clave: Se logró que la comunidad identificara una serie de problemáticas locales relevantes que pueden ser abordadas mediante iniciativas recreodeportivas.

4. Taller Activalab sesión 01 - RecreoLab Usaquén

Fecha: 26 de junio de 2025

Lugar: CDC Simón Bolívar Servitá, Localidad de Usaquén

Asistencia: Alrededor de 60 personas.

Beneficios y Logros Detallados:

- Cumplimiento de objetivos principales: El taller logró cumplir con sus objetivos de identificar intereses, promover el diálogo y articular iniciativas recreodeportivas en la localidad.
- Identificación de problemáticas específicas del territorio: Se logró poner sobre la mesa los desafíos particulares de Usaquén, incluyendo la desigualdad en la oferta y la falta de apropiación de los parques por parte de la comunidad.
- Generación de propuestas: La comunidad propuso una variedad de actividades e iniciativas, abarcando desde torneos de juegos tradicionales y relámpago, hasta jornadas de embellecimiento y recuperación de parques, actividades lúdico-pedagógicas y la integración de iniciativas recreodeportivas para abordar

problemáticas sociales como el consumo de sustancias psicoactivas y la tenencia responsable de mascotas.

- Inclusión de actividades diversas por UPZs: Se plantearon actividades físicas, recreativas, lúdicas y artísticas con el propósito explícito de incluir a todas las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZs).
- Ubicaciones sugeridas para el desarrollo de las iniciativas: Parque Toscana, Parque la Vida y Parque Cedritos.
- Utilidad de las herramientas metodológicas: Herramientas como el Canva Express fueron muy útiles para estructurar y presentar las ideas de los grupos de manera clara. Los post-its y los juegos iniciales contribuyeron significativamente a la dinamización de la jornada.
- Diálogo y la construcción colectiva: Se crearon espacios para que los vecinos y vecinas compartieran sus visiones, necesidades y propuestas, aportando activamente a la construcción de la agenda local. Se mencionaron actividades que promueven la integración e igualdad entre la comunidad.
- Reconocimiento de una amplia red de actores clave: Se identificó y reconoció una red diversa de aliados estratégicos potenciales, que incluyen no solo entidades distritales, sino también líderes comunitarios (JACs, Barras Futboleras), habitantes de calle, recicladores de oficio, vendedores informales, administradores de propiedad horizontal, asistentes a Iglesias, comerciantes y empresarios.

Las ideas generadas reflejaron un deseo por mejorar los parques, aumentar la oferta de actividades inclusivas para diversas edades y grupos (incluyendo población con discapacidades y recicladores), y utilizar iniciativas recreodeportivas como herramienta para abordar problemas sociales.

2.1. Participación ciudadana en la gestión pública

2.1.1. Política Pública DRAFE (Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos)

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con los objetivos establecidos, logrando la ejecución y el seguimiento efectivo de la Política Pública DRAFE. Este proceso, de gran relevancia para el sector, se encuentra enmarcado dentro del documento CONPES 23, “Actualización del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios 2022-2032”.

En este periodo, se avanzó en la consolidación, revisión y rutina de seguimiento con corte al segundo semestre de 2024. Se proyectó la solicitud de seguimiento del Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Actividad Física, Parques y Equipamientos de Bogotá DRAFE

CONPES DC No 23 de 2022 para el segundo semestre de 2024, dirigida a las doce (12) entidades corresponsables de la política pública. La Oficina de Asuntos Locales facilitó un diálogo cercano con estas entidades, brindando asesoría y orientación para la consolidación de los indicadores de producto y de resultado.

Asimismo, se solicitó y consolidó el seguimiento financiero correspondiente a la vigencia 2024, que fue remitido a la Secretaría Distrital de Planeación, en línea con los indicadores de producto de la política pública. Este proceso fue validado por la Oficina de Planeación del IDRD y cumplió con el cronograma establecido por la Secretaría Distrital de Planeación.

Se lideraron tres (3) mesas de trabajo con entidades corresponsables de la política pública, con el objetivo de establecer un diálogo cercano, brindar asesoría y acompañamiento, y asegurar la cualificación del informe de seguimiento, esencial para el plan de acción. Como resultado, desde la Oficina de Asuntos Locales, se consolidó el informe de seguimiento del segundo semestre de 2024 (de julio a diciembre), siguiendo los lineamientos de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del D.C. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) lideró la elaboración de los informes semestrales de seguimiento, basados en los avances cuantitativos y cualitativos de los indicadores de producto y resultados presentados por los sectores y entidades responsables. El informe final fue cualificado y estratégico, contribuyendo al fortalecimiento y posicionamiento de la Política Pública DRAFE a nivel distrital.

También se avanzó en la revisión y remisión a la Secretaría Distrital de Planeación del informe de segundo semestre 2024 de la Política Pública DRAFE ejecutivo que evidencia los avances del II semestre de 2024 de la Política Pública DRAFE. De igual manera se lideraron dos (2) mesas de trabajo con entidades líderes de productos de la política pública, donde se brindaron orientaciones estratégicas para la cualificación de la ejecución del plan de acción.

2.1.2 Estrategia de Participación Ciudadana (EPC)

La Estrategia de Participación Ciudadana del IDRD para 2025 se fundamenta en el marco legal establecido por la Constitución Política de Colombia, la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley Estatutaria de Participación Democrática y demás normativas vigentes. En cumplimiento de estos lineamientos y bajo los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) específicamente en la dimensión de gestión con valores y resultados, la Oficina de Asuntos Locales lideró la formulación del Plan de Participación Ciudadana 2025. A través de mesas de trabajo con las áreas misionales de la entidad, se siguieron los siete pasos metodológicos del MIPG: identificación de ciudadanos y temas prioritarios, diagnóstico de espacios de participación, diseño de canales y actividades, integración de acciones transversales, asignación de recursos, definición de metas e indicadores, y sistematización de resultados.

Con base en este proceso, el IDRD estructuró su Plan de Participación Ciudadana 2025 alrededor de cuatro componentes estratégicos: (1) espacios permanentes de diálogo para la construcción continua y el seguimiento colaborativo, (2) encuentros periódicos con la ciudadanía para retroalimentación, (3) participación en proyectos de inversión misionales, y (4) enfoque diferencial para la inclusión de grupos prioritarios en políticas públicas distritales. Este plan fue formalizado y publicado en la página de la entidad el 20 de febrero de 2025, garantizando transparencia y acceso público a toda la información, incluyendo acciones programadas, cronogramas, responsables y mecanismos de colaboración.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, se desarrollaron mesas de trabajo adicionales con el propósito de articular el Plan a nivel institucional y consolidar las actividades programadas. De igual manera, se realizó el seguimiento correspondiente a cada acción por parte de las subdirecciones y oficinas responsables, lo que permitió la publicación de la Estrategia de Participación Ciudadana con los avances alcanzados durante el primer trimestre del año. Estas acciones reflejan el compromiso del IDRD con la participación ciudadana, la gobernanza colaborativa y la rendición de cuentas, en concordancia con los objetivos institucionales y las expectativas de la comunidad.

3.1 Gestión del conocimiento

3.1.1. Documento Agendas Locales

A la fecha se elaboró el informe de resultados de las Agendas Locales, este documento consolida los resultados de priorización de temas relevantes y/o problemáticas de las localidades. Se logro identificar:

1. Los temas estratégicos del IDRD en el Distrito Capital: Se destacan elementos como la participación ciudadana y la articulación interinstitucional con enfoque territorial, reconociendo su papel fundamental en la consolidación de una planeación integrada.
2. Metodología del proceso. Se describen las consideraciones generales que guiaron la construcción colectiva de las Agendas Locales, incluyendo el enfoque participativo y territorial. Así mismo se presenta una caracterización concisa de los participantes involucrados, lo cual permite comprender el alcance y la representatividad del proceso.
3. Resultados por encuentros. Contiene el análisis de los temas estratégicos y situaciones problemáticas priorizadas por localidad del Distrito. A través de este análisis, se visibilizan las situaciones problemáticas y/o temas relevantes de carácter de primera, segunda y tercera categoría de prioridad alta. Lo que permite identificar los retos y oportunidades para fortalecer la gestión local de la Política Pública DRAFE.
4. Síntesis de hallazgos distritales: Finalmente, el informe cierra con una síntesis de los tres temas recurrentes a nivel distrital, identificados como elementos estructurantes comunes de las Agendas Locales, los cuales orientarán futuras acciones de la Administración Distrital en el marco de la Política Pública.

A partir de esta información, se consolidaron insumos para adelantar dos procesos:

1. Construcción de planes de acción en los Consejos Locales DRAFE.
2. Retroalimentación de diagnósticos locales.

3.1.2. Documentos Diagnósticos Locales

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, se avanzó en la recolección, análisis y consolidación de la información obtenida a través de las 20 jornadas realizadas en las localidades. Estas jornadas implementaron una metodología de innovación pública, diseñada para abordar y responder a la necesidad de contar con diagnósticos locales que sirvan como insumo para los diversos actores del territorio —entidades, instancias y ciudadanía— en la identificación, caracterización y proyección del campo del deporte, la recreación, la actividad física y los equipamientos deportivos.

Como resultado de este ejercicio participativo, se elaboró una presentación de relatorías que recoge los aportes ciudadanos realizados en el marco de la construcción de los diagnósticos locales. Dicha presentación organiza la información en torno a las cuatro estaciones metodológicas desarrolladas, permitiendo visualizar de manera integrada los aportes comunes identificados en las 20 localidades sobre los componentes del enfoque DRAFE: deporte, recreación, actividad física, escenarios y equipamientos deportivos.

También se elaboró un documento recopilatorio con la descripción de la metodología aplicada, los principales resultados obtenidos y el contenido de las relatorías de cada jornada territorial, incorporando los insumos de la jornada institucional. Este documento constituye un recurso estratégico para la construcción de los diagnósticos locales del sector, fortaleciendo el proceso de planificación y gestión territorial con base en información participativa y contextualizada.

Actualmente la Oficina de Asuntos Locales se encuentra consolidando la información cualitativa previamente identificada, con un complemento de información cuantitativa a partir de información territorializada de indicadores de gestión y de resultados disponibles en el IDR en las siguientes dependencias:

- Oficina de Asuntos Locales
- Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
- Subdirección Técnica de Parques

3.1.3. Plataforma de formación

Durante el primer semestre de 2025, se consolidó la plataforma de formación y cualificación del equipo de gestores territoriales y apoyos técnicos de la Oficina de Asuntos Locales, en la cual se cargaron y sistematizaron insumos relacionados con los siguientes temas:

1. Estructura y organización del Distrito Capital
2. Sobre el IDR y su rol en el Plan de Desarrollo
3. La Oficina de Asuntos Locales dentro del IDR
4. Sobre las Políticas Públicas
5. Importancia de la participación ciudadana y el DRAFE
6. Conceptos claves de gestión territorial
7. Conceptos claves de gestión de proyectos con enfoque territorial y participativo
8. Presupuestos participativos
9. Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE)
10. Informe de actividades, Portal Contratista y cargue en SECOP
11. Manejo de Orfeo
12. Apuestas estratégicas 2025 del sector y material de inducción OAL
13. Team IDR
14. Información sobre programas del IDR
15. Recreolab
16. Compromisos que se pueden asumir en IPL y derechos de petición verbal

Esta plataforma ha sido cargada a través de la URL <https://idrdcol.sharepoint.com/sites/oal> en la nueva plataforma Sharepoint, y se tiene programada su actualización permanente de acuerdo con las necesidades de información y conocimiento que se requieran en el equipo.

2.7.3 Meta 3: Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025 esta meta no presentó programación, se encuentran programadas para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la actual vigencia.

2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Objetivo general: Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específico: Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Metas	Ejecución física a junio			Ejecución presupuestal a junio 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Realizar 1.2 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0.30	0.30	100%	150.592.348.418	25.216.601.806	16.74%
Construir 5.1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
Adecuar 1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	14%	14%	100%			

2.8.1 Meta 1. Realizar 1.2 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta se cumplió al 100% de acuerdo con lo programado. En este sentido se adelantaron las siguientes actividades relevantes para la ejecución del proyecto:

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR.

Objeto: Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676 (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$ 1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$ 509.150.836).

Avance: 11% lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

El proyecto se encuentra actualmente en la fase de Esquema Básico, a la fecha, se están adelantando revisiones técnicas y contractuales respecto a retrasos presentados durante la ejecución del proyecto. Estas revisiones incluyen aspectos relacionados con el cumplimiento de los compromisos contractuales por parte del consultor y con la adherencia al cronograma y a las condiciones de personal estipuladas por parte de la interventoría. Dichas situaciones están siendo analizadas dentro del marco de los procedimientos institucionales establecidos.

Como parte del acompañamiento técnico al proceso, se entregó al contratista la ficha de ocupación de escenarios especiales administrados por el IDRD, que establece una capacidad estimada de hasta 80.000 personas en la plaza de eventos.

Asimismo, se llevó a cabo una presentación sobre los planes de ocupación aplicables, facilitando la definición del aforo y contribuyendo al desarrollo del contrato.

El proyecto cuenta con la aprobación de los planes y programas técnicos contemplados en el marco de la consultoría.

✓ **SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS – IDRD**

Objeto: desarrollar una metodología de diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques que no se encuentran incorporados en el visor geográfico sistema distrital de parques y escenarios IDRD.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 6.680.133.179 (Contrato de Consultoría No. 3276-2023: \$ 4.850.737.500 y Contrato de Interventoría No. 3280-2023 \$ 1.829.395.679).

Avance: El contrato presenta un **avance del 100 %**, ejecutado en su totalidad, e incluyó el **levantamiento mediante tecnología GNSS** para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques. Adicionalmente, se realizó el **levantamiento y la revisión del polígono de parques**, conforme al certificado del DADEP, que registra un total de **4.964 parques**. Actualmente, el contrato se encuentra en **trámite de alistamiento de documentos para su liquidación**.

Estado: En liquidación

Logros:

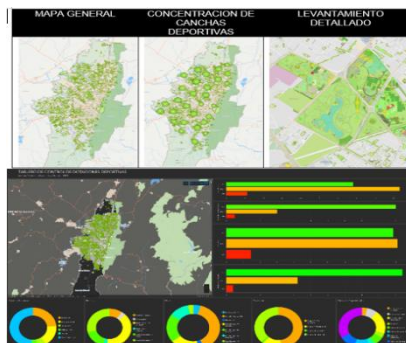
Instituto Distrital de Recreación y
Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



1. La entidad y la ciudad cuentan ahora con un **visor de parques** disponible en <https://visorparques.idrd.gov.co/>, una herramienta geográfica que permite a las diferentes subdirecciones del IDRD, así como al público en general, realizar las siguientes acciones:

- **Análisis espacial:** Analizar la distribución de diferentes elementos urbanos.
- **Toma de decisiones:** Facilitar decisiones informadas basadas en datos geoespaciales.
- **Planificación de infraestructura:** Apoyar la gestión y desarrollo de proyectos urbanos y recreativos.
- **Gestión de recursos:** Optimizar el uso y asignación eficiente de los recursos disponibles.

Gracias a este contrato, la ciudad ahora cuenta con información actualizada sobre el **estado, ubicación y tipo de dotación** existente en sus parques, fortaleciendo la planificación y gestión territorial del espacio público recreo deportivo.



Adicionalmente, la entidad ya cuenta con una base de información consolidada, la cual servirá como insumo fundamental para la construcción del Sistema de Información Misional, así como para el desarrollo de tableros de control que faciliten el análisis, seguimiento y toma de decisiones estratégicas.

- ✓ **APOYAR LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO, MICROSOFT AZURE, LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVIDOR Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA E IMPRESIÓN.**

Se adelantó el proceso de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de software especializado, que incluye servicios de suscripción, soporte técnico y actualizaciones. Esta inversión, por un valor de **\$100.000.000**, está destinada a fortalecer las capacidades tecnológicas de las distintas dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

✓ **PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO**

En relación con la actividad de contratación de personal de apoyo, se ejecutaron recursos por un valor de **\$1.467.909.000**, lo cual permitió cumplir en un 100 % con las contrataciones programadas para el periodo. Estos apoyos están orientados a fortalecer la gestión técnica, administrativa y operativa del proyecto, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades previstas en el marco de la vigencia.

2.8.2 Meta 2. Construir parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta no presentó programación, sin embargo, se presentó avance en la ejecución de las siguientes actividades:

ESTRUCTURANTE LINEAL AMBIENTAL UNIDAD DE PAISAJE 3 Código 11-1362:

Objeto: contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 16.024.085.863 (Contrato de Obra No. 3144-2023: \$14.372.120.021 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 1.651.965.842).

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.349.879.557 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$ 730.392.367 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 619.487.190).

Avance 89,20 % en obra, lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

Al corte del 30 de junio de 2025, la obra presenta un avance del **89,20 %**, reflejo del desarrollo efectivo de las siguientes actividades principales:

- Ejecución de más del 90 % de los ítems previstos contractualmente.
- Construcción e implementación de zonas verdes, orientadas a mejorar el entorno urbano y ambiental del sector intervenido.
- Adecuación del sendero de trote, como infraestructura para la práctica de actividad física.
- Construcción de podajes, necesarios para el manejo de aguas lluvias.

- Instalación del sistema de alumbrado público, que garantiza condiciones de seguridad y accesibilidad en horarios nocturnos.
- Recuperación integral del espacio público, promoviendo su uso comunitario y funcionalidad.
- Construcción de zonas de juegos infantiles, como equipamiento recreativo para primera infancia.
- Mejoramiento de la cancha existente, optimizando sus condiciones para la práctica deportiva.

Dificultades: Retiro de infraestructura eléctrica por parte de ENEL, obtención de los diseños definitivos de redes de acueducto y alcantarillado, junto con la carta de compromiso de la EAAB.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

✓ **PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO**

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, en el marco de la ejecución del proyecto, se destinaron **\$1.846.320.000** para la contratación de personal de apoyo técnico, administrativo y operativo, alcanzando el **100 % de las contrataciones programadas para la vigencia**. Estos recursos han permitido garantizar el acompañamiento requerido en las diferentes fases del proyecto, fortaleciendo su implementación conforme a los cronogramas establecidos.

Adicionalmente, se efectuaron pagos por un valor de **\$74.000.000** a la **Administradora de Riesgos Laborales (ARL)**, con el fin de cubrir la afiliación de los contratistas clasificados en

nivel de riesgo IV, cumpliendo así con las disposiciones normativas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, durante el segundo trimestre, se realizó el pago de **\$13.923.708** correspondiente al servicio de **evaluación, compensación y seguimiento de la intervención silvicultural** del arbolado urbano ubicado en el Sistema Distrital de Parques, incluyendo también los **permisos de ocupación de cauces** exigidos para la ejecución de las intervenciones físicas en el espacio público.

2.8.3 Meta 3. Adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta no presentó programación, sin embargo, se presentó avance en la ejecución de las siguientes actividades:

Actualmente, se adelantan las gestiones técnicas, administrativas y precontractuales necesarias para el desarrollo de las adecuaciones, incluyendo la revisión y ajuste de los estudios y diseños, la estructuración de los procesos de contratación, y la coordinación con las áreas responsables de la supervisión e interventoría.

Se espera que, una vez culminadas estas etapas previas, se inicie la ejecución de los contratos correspondientes, con el fin de cumplir con las metas trazadas para la vigencia y garantizar intervenciones que mejoren las condiciones de uso, accesibilidad y funcionalidad de los espacios públicos destinados al deporte y la recreación.

2.8.4 Meta 4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la meta cumplió el 100% según lo programado. Se registró una **ejecución de recursos por un valor de \$ \$19.163.262.531** destinados al **pago de pasivos**. Esta ejecución corresponde al cumplimiento de obligaciones contractuales y financieras adquiridas en vigencias anteriores, en concordancia con los lineamientos de gestión fiscal y financiera establecidos por la entidad.

A continuación, se presenta el detalle de los pagos realizados en el marco de esta meta:

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 30 DE ABRIL DE 2025				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	323 DE 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE	02/18/2025	6.130.177.063
901748564-CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	02/19/2025	1.360.147.469
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ	03/19/2025	423.329.851
901634311-ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQUINS PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE	04/02/2025	351.865.141

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 30 DE ABRIL DE 2025				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
		CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE		
901748564- CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONSORCIO PARQUE SCE CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	04/10/2025	1.358.618.257
901634311- ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQUINS PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDRD 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	04/14/2025	1.133.246.238
901780784- CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR	219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDRD PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	04/14/2025	341.817.582

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 30 DE ABRIL DE 2025				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE DEL CONTRATO OBRA 3232 2023 CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ	04/21/2025	5.046.950.524
901753369-CONSORCIO PARQUE INGEALITEC	3159 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3159 2023 CONSORCIO PARQUE INGEALITEC REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	05/13/2025	208.531.237
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ	06/10/2025	2.357.130.146
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORIA GIBRALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES	06/27/2025	451.449.023

PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES A 30 DE ABRIL DE 2025				
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	FECHA DE PAGO	VALOR
		COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDR D PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ		

✓ **PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO**

En relación con la contratación de personal transversal y de apoyo, al corte del 30 de junio de 2025 se ejecutaron recursos por un valor de **\$2.747.379.567**, lo que representa el **100 % de cumplimiento** frente a las contrataciones programadas para la vigencia, Estos recursos fueron destinados a la vinculación de profesionales y técnicos encargados de brindar apoyo en la planeación, seguimiento, supervisión y ejecución de los diferentes componentes del proyecto de inversión, incluyendo actividades técnicas, administrativas, jurídicas, sociales, ambientales y logísticas.

2.8.5 Obras en ejecución vigencias anteriores.

Para el primer semestre comprendido entre enero y junio del 2025, la Subdirección Técnica de Construcciones adelantó la ejecución y el seguimiento a las obras que fueron contratadas en años anteriores y que actualmente se encuentran en fase de construcción.

Estas obras hacen parte de los proyectos priorizados por el Instituto y se han venido desarrollando conforme a los cronogramas establecidos. El seguimiento realizado ha permitido verificar el avance físico de las actividades, el cumplimiento de los compromisos contractuales y la adecuada utilización de los recursos.

A continuación, se presenta el detalle de las principales obras en ejecución, incluyendo su objeto, estado de avance y recursos asignados.

OBRAS DE PARQUES EN CONSTRUCCIÓN:

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTRUCTURANTE SANTA LUCÍA, Cód. 18-073**

Objeto: realizar la ingeniería de detalle y la construcción del sendero peatonal y obras complementarias para la conexión de los dos sectores que conforman el parque Santa Lucía código IDRD 18 073 localidad de Rafael Uribe e interventoría.

Valor contratado con recursos 2022: \$ 4.915.467.337(Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 4.217.318.886 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$ 698.148.451).

Avance de obra 64,03%: La etapa de estudios y diseños tiene un avance del 91,2%, en relación con la ejecución total del contrato se presenta un avance del 5,8%, se ha surtido la etapa de anteproyecto y en etapa de proyecto se han recibido diseño arquitectónico, estructural, paisajismo, Implementación de resolución silvicultural y con el inicio de las siguientes actividades:

- **Excavaciones:** Se realizaron las excavaciones necesarias para la instalación de las redes eléctricas e hidrosanitarias a lo largo del sendero peatonal, el cual conectará los dos sectores que conforman el Parque Santa Lucía.
- **Caja eléctrica de inspección AP 274:** Se ejecutó la construcción de las cajas eléctricas de inspección ubicadas a lo largo del sendero, destinadas al mantenimiento y revisión de las redes eléctricas.
- **Suministro e instalación de módulos de unidades sanitarias:** Como parte de las actividades complementarias para garantizar la funcionalidad integral del parque, se avanzó en el suministro e instalación de dos módulos de unidades sanitarias. A la fecha, estas estructuras cuentan con cimentación, redes eléctricas e hidrosanitarias, placa de contrapiso, estructura metálica y cubierta trapezoidal.
- **Canalización eléctrica 2D x 3”:** Se ejecutó la canalización de las redes eléctricas a lo largo del recorrido del sendero peatonal, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.
- **Excavaciones para senderos peatonales:** Se realizaron las excavaciones necesarias para alcanzar los niveles requeridos en la construcción de los senderos peatonales pasivos y activos que integrarán ambos sectores del parque.
- **Mejoramiento del suelo:** En función del estudio de suelos y sus recomendaciones, se ejecutaron trabajos de mejoramiento del terreno en las zonas necesarias para garantizar la estabilidad y durabilidad de los senderos.
- **Instalación de SUDS:** Se avanzó en la construcción de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), conforme a los criterios de ecourbanismo definidos en el diseño del proyecto.

- **Bloqueo de individuos arbóreos:** Se realizaron acciones de bloqueo de individuos arbóreos con fines de posterior traslado, siguiendo los lineamientos y ubicaciones autorizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).

Logro:

Se avanzó en la ejecución de la actividad fundamental que permitirá cumplir con el objeto del contrato: la construcción del sendero peatonal que articulará los dos sectores del Parque Santa Lucía.

Dificultades:

Se presentaron retrasos asociados a las condiciones climáticas, particularmente por lluvias intensas que generaron saturación de humedad en el terreno, afectando el ritmo de ejecución de algunas actividades.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del velódromo del parque metropolitano el porvenir Gibraltar en Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

Avance 40,70 %: la obra presenta los siguientes avances:

- Se culminó la actividad de HINCADO DE PILOTES, se realizó la inclusión de 1401 elementos, lo que representa un avance en esta actividad del 100%.
- Se realizó la EXCAVACIÓN para cimentación de los túneles administrativo en un 100%, apoyo a la competición en un 100% y túnel principal en un 99%.
- Se ha realizado a la fecha el armado de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 MPA-60000 PSI, CORRUGADO de vigas, dados y arranque de columnas de los módulos de la pasarela 14, 15 y 16 y vigas, dados y arranque de columnas de los módulos de edificio 2, 3, 4, 6 y 8.
- Se ha realizado a la fecha la instalación del CONCRETO DE 14 MPA PARA SOLADO para los módulos 2, 4, 6, 7 y 8.
- Se inició la fabricación de ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA, esta actividad se está realizando en las instalaciones del Subcontratista EMECON, en planta se cuenta con un peso de material de 328 toneladas, de las cuales 28 toneladas se encuentran en producción.

Logros:

- Culminación del hito constructivo asociado al pilotaje hincado, que constituye uno de los elementos estructurales más relevantes para la estabilidad del velódromo.

Dificultades:

- Se presentaron rechazos múltiples durante el hincado de pilotes, lo cual exigió realizar rediseños en la cimentación profunda, afectando parcialmente la programación inicial de obra.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

Valor contratado con recursos 2023: \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito).

*El proyecto se financia en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

Avance 34,98 %: la obra presenta los siguientes avances:

POLIDEPORTIVO 1 -2 Y CULTURAL: Se han finalizado las actividades previas al vaciado de concreto para placa de contrapiso.

MULTIPROPÓSITO:

- Retiro de lixiviados.
- Amarre de vigas
- Instalación de casetón

- Instalación de formaleta perimetral.
- Armado de parrilla de refuerzo
- Instalación red sanitaria 4"

-COMPONENTE ESTRUCTURAL: Continua con el armado de acero de refuerzo donde va apoyada la piscina en edificio multipropósito sótano 1, continua inspección y control de los diámetros nominales del acero de refuerzo expuesto a la intemperie, para revisar que mantenga sus propiedades mecánicas y así descartar algún proceso de corrosión.

-COMPONENTE HIDRÁULICO: Se continuó con la extensión del colector de aguas residuales en sótano de multipropósito.

Logros:

Gracias al reconocimiento anticipado del equipo especializado para la piscina, no se ha generado un retraso relevante en el cronograma, lo cual representa una ganancia positiva en términos del método de valor ganado.

Dificultades:

La actividad de construcción de dados estructurales no ha sido concluida y permanece suspendida, lo que puede afectar la secuencia de obra.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

➤ **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290**

Objeto: contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDR 10 290

Valor contratado con recursos 2023: \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

Avance 4%: el porcentaje de la etapa de estudios y diseños corresponde al 83,32%, el porcentaje del total del contrato tiene un avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la subetapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

- Se ha avanzado en la obtención de trámites y permisos de conformidad con los diseños propuestos en la etapa de Actividades Complementarias para el inicio de la etapa de Obra.
- Aprobación de la AUTORIZACIÓN DE ANTEPROYECTOS EN BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL DISTRITO CAPITAL - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC RESOLUCIÓN No. 626 DE 25-07-2024.
- Aprobación de ANUENCIA Radicado DADEP No. 20242010152001 del 23-10-2024
- ACTA WR - Acta de aprobación de los diseños de arbolado y Jardinería, Número de Acta de Aprobación: 1469-2024 Código: APL.PR.13.F.04 del 30-09-2024
- Aprobado - Estudios de Demanda y Atención de Usuarios (EDAU) SI 202522402162971 del 25-02-2025
- Licencia de Construcción: Oficio No. VUR2 25-2-003915, emitido el 6 de marzo de 2025 por la Curaduría Urbana No. 2 de Bogotá, en el cual se otorga viabilidad y liquidación de las expensas asociadas a la Licencia de Construcción del expediente 11001-2-24-1873. En proceso de legalización final por parte de Curaduría Urbana.

2. PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS.

De conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDRD adelantó la revisión y asociación de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027 vinculándose a 7 ODS así:

ODS 3-SALUD Y BIENESTAR

Indicador 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Proyectos de Inversión Asociados:

8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

ODS 4-EDUCACIÓN DE CALIDAD

Indicador 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

ODS 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Indicador 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Proyectos de Inversión Asociados:

8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C

ODS 11- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Indicador 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Proyectos de Inversión Asociados:

8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.

8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

Indicador 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.

ODS 13- ACCIÓN POR EL CLIMA

Indicador 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Proyectos de Inversión Asociados:

8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

ODS 16- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Indicador 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Proyectos de Inversión Asociados:

8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

ODS 17- ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Indicador 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Proyectos de Inversión Asociados:

8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C

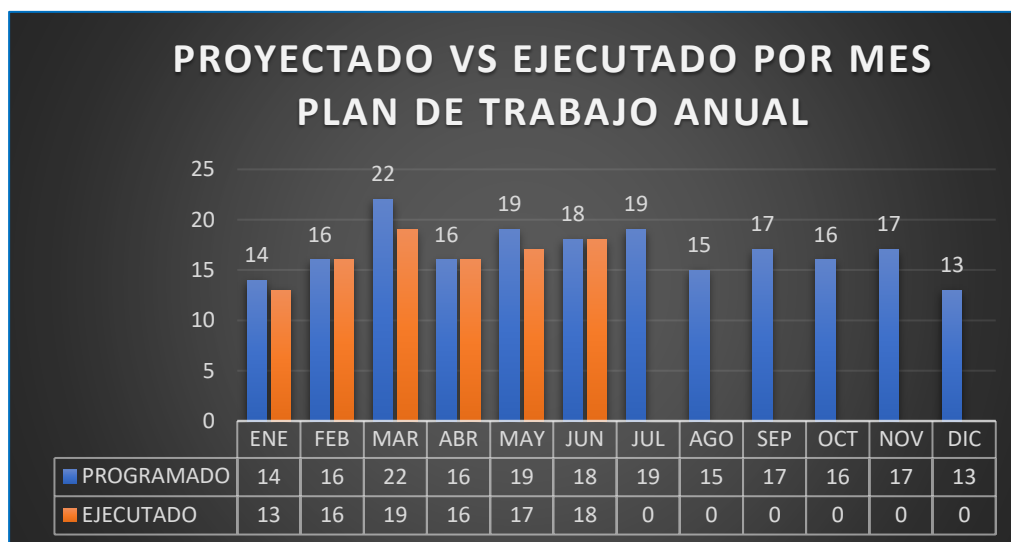
3. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

3.1 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, viene adelantando la implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual con corte 30 de junio, presenta un avance del 47%. A continuación, se presenta la gráfica de control de avance mensual de implementación del SGSST.

Grafica 1. Avance del plan de implementación mensual.



Fuente: propia – Equipo SST

Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 30 de junio de 2025, se han adelantado las siguientes actividades de promoción y prevención dirigida a los funcionarios y contratistas del IDRD:

- Presentación ante el COPASST y aprobación por parte de la Dirección General del Plan Anual de SST 2025.
- Actualizar la matriz legal con las actualizaciones identificadas.

- Actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Reinducción en al SGSST para los funcionarios y contratistas del IDRD en donde se socializo la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, roles y responsabilidades, así como, la política de prevención de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas y la política de seguridad vial.
- Afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad.
- Seguimiento y acompañamiento al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.
- Seguimiento y acompañamiento al Comité de Convivencia Laboral trimestralmente.
- Divulgación y seguimiento por medio de socialización sobre la identificación de riesgos y auto reporte REPORT.
- Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solicitud a la Secretaría General el ajuste de las TRD donde se incluyan los documentos que se derivan del SG-SST.
- Programación exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos de los funcionarios, según novedades.
- Mediciones higiénicas (iluminación, ruido y temperaturas) según corresponda.
- Elaboración y divulgación de piezas informativas de Promoción y Prevención en Salud.
- Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Inspecciones sistemáticas a las instalaciones, Equipos de atención de Emergencias, maquinaria o equipos con la participación del COPASST.
- Elaboración Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias.
- Realizar convocatoria para la Brigada de emergencias mediante convocatoria.
- Formación y entrenamiento de la Brigada de emergencias.
- Campaña de implementación del programa de Orden y Aseo basados en la metodología de las 5 "S".
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.
- Estructurar el programa de estilos de vida saludable.
- Actualización del Programa de Protección contra caídas.
- Actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Capacitación al Comité de Convivencia Laboral.
- Realización jornadas virtuales y presenciales de Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Realización de capacitaciones en temas de Identificación de riesgos y auto reporte REPORT, Riesgo Público, Enfermedades de aparición súbita, Obstrucción de la vía aérea por objeto extraño (OVACE), Autocuidado, Higiene postural, Riesgo biológico, Manejo de residuos, Seguridad Vial, Cuidado de la salud auditiva y vocal, Levantamiento de cargas, Manejo de extintores, Cuidado visual, Prevención de caídas, Seguridad basada en el comportamiento.
- Formación en pausas activas.
- Formación Brigada de emergencia (camillaje).
- Taller de nutrición saludable.
- Taller de prevención del acoso laboral y acoso sexual laboral.

3.2 Plan Institucional de Capacitación 2025-2026

El Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD adoptó el PIC, Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, *“Por la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”*, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y las destrezas de los servidores públicos del IDRD, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.

Para el primer semestre de la vigencia 2025, se presenta una ejecución del 62% de las actividades programadas, en el respectivo plan, las cuales se enuncian a continuación:

- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power point).
- Manejo del SECOP II.
- Manejo de la plataforma Portal Contratista.
- Violencias basadas en género.
- Formación en Gestión del riesgo.
- Gestión de almacén e inventarios en el sector público.
- Curso de actualización en Fortalecimiento de Competencias para funcionarios en el Estado Colombiano.
- Curso Recuperación del Patrimonio Público.
- Bogdata.
- Actualización normativa régimen pensional.
- Atención cliente interno y cliente externo.
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promoción de oferta de capacitación virtual otras entidades del Distrito.
- Formación para jefes de Talento Humano.
- Ingreso al servicio Público

3.3 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2025

Mediante Resolución 127 del 29 de enero de 2025, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la Calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 42% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos, las cuales se enuncian a continuación:

- Ferias de servicios - Ferias de emprendimiento.
- Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos.
- Conmemoración día de la mujer.
- Inscripción Fondo de Vivienda.
- Conmemoración a la labor de los secretarías y secretarios del Distrito.
- Conmemoración a la labor de las conductoras y conductores del Distrito.
- Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito.
- Juegos Recreativos Internos.
- Día de la Familia.
- Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable (Yoga, pilates, aeróbicos, zumba, entre otros).
- Acondicionamiento físico (Gimnasio y natación).
- Cursos Libres (cocina, fotografía, manualidades, música, pintura, entre otros).
- Jornadas de promoción y prevención de la salud.
- Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante.
- Actividad dirigida a los pre-pensionados.
- Reconocimiento día libre por cumpleaños.
- Programa de fondos educativos FRADEC – FEDHE.

3.4 Proyectos y Actividades del Área de Nómina

3.4.1 Convención Colectiva

El 1 de enero al 30 de junio de 2025, se cumplió lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas a tal fin.

3.4.2 Encargos

El proceso de encargos se ha venido adelantando conforme a lo dispuesto en el Instructivo de “Otorgamiento de Encargos” al 30 de junio de 2025 se han realizado cinco (5) convocatorias y se han otorgado quince (15) encargos.

3.4.3 Acuerdos de Gestión

Se ha proporcionado información oportuna a los responsables en relación con Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente

3.4.4 Fondo de Vivienda

En junio de 2025 se lanzó la Convocatoria para Préstamos del Fondo de Vivienda.

4. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.

4.1 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

En el marco de la Resolución 242 de 2014, que establece los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), y en cumplimiento de la normatividad vigente, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

PRESENTACIÓN DE INFORMES:

En enero, se presentaron los últimos informes del PIGA bajo la Resolución 242 de 2014 a través de la plataforma STORM USER:

- Informe 17: Verificación PIGA 242.
- Informe 18: Seguimiento al Plan de Acción PIGA 242.
- Informe 15: Huella de Carbono.
- Informe 34: Reducción Progresiva en el Uso de Plásticos de un Solo Uso.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

Se entregaron residuos aprovechables generados en el IDRD a la Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras (ARCRECIFRONT) de manera mensual, obteniendo certificados de aprovechamiento bajo el Acuerdo de Corresponsabilidad No. IDRD-AC-001-2024.



- Se remitieron informes del Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales (PAI) del segundo semestre de 2024 a la Subdirección de Aprovechamiento de la UAESP.
- Se reportaron residuos peligrosos generados en 2024 ante la plataforma del IDEAM, cumpliendo con el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362.
- Se recibió la visita en la sede de Plaza de los Artesanos, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente para el proceso de Evaluación, Control y Seguimiento al Plan

Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y cumplimiento normativo ambiental para vigencia 2024 – 2025.

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Elaboración de la programación del Plan Operativo del PIGA para 2025.
- Seguimiento a los indicadores del PIGA para su reporte en STORM USER.
- Oficialización del documento Plan de Gestión de Residuos Peligrosos – PEGIRESPEL

PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD:

En el marco del Acuerdo 403 de 2009, se promovió el Apagón Ambiental los días 8 de cada mes, de 8:00 p.m. a 9:00 p.m., fomentando el ahorro energético en hogares y lugares de trabajo.



Se realizó una charla virtual sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos el 12 de marzo de 2025, promoviendo la separación en la fuente, el uso de las 3R's y la implementación del código de colores para bolsas.



MOVILIDAD SOSTENIBLE:

Durante el **Día Sin Carro y Moto** en Bogotá, celebrado el primer jueves de febrero, se instalaron circuitos de habilidades en bicicleta, puntos de mecánica básica y activaciones de marca para usuarios de transporte sostenible.

Se llevaron a cabo actividades mensuales de promoción de la movilidad sostenible, como habilidades en bicicleta y diagnósticos mecánicos, acompañadas de piezas comunicativas que incentivaron el uso de transporte público, bicicletas y el carro compartido.



Día sin carro y sin Moto en Bogotá

- Celebración del Día Mundial del Agua: Caminata ambiental al Humedal Torca, liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente, para concienciar a la gente sobre el cuidado del agua y del medio ambiente, la caminata se dirigió a funcionarios y contratistas de la entidad, con la cual se busca promover la caminata como transporte sostenible.
- En junio, conmemorando la Semana Ambiental, se realizó un bici-paseo con clase de rumba y recorrido ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.



Caminata Humedal Torca



Bici paseo al Jardín Botánico

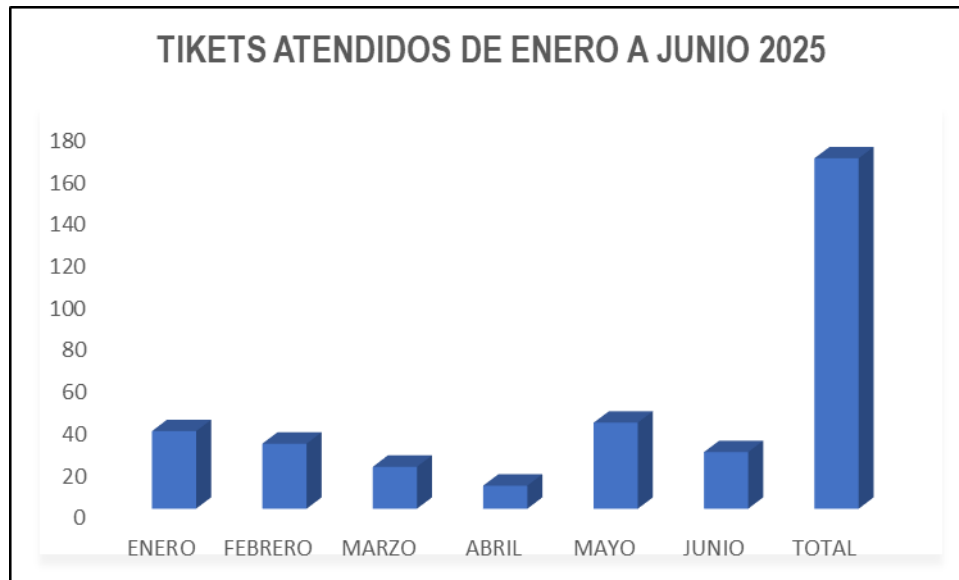
4.2 Mantenimientos preventivos y correctivos

MANTENIMIENTOS INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante el primer semestre se realizaron los siguientes mantenimientos programados con frecuencia mensual y trimestral:

1. Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
2. Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
3. Mantenimiento de ventanas.
4. Mantenimiento equipos de extracción de grasa.
5. Mantenimiento puerta dirección general.
6. Mantenimiento equipos de audio y video.
8. Mantenimiento pozo eyector.
9. Mantenimiento salva escaleras.
10. Servicio de fumigación.
11. Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI se reciben las solicitudes de las diferentes áreas para atender las necesidades de arreglos locativos. Para el primer semestre 2025 se recibieron 167 tickets.



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
37	31	20	11	41	27	167

Fuente: Plataforma GLPI

4.3 Comodato Sede Administrativa

Se encuentra suscrito el Comodato No. CCO-369-2025, cuyo objeto es *Entregar por parte de El MINISTERIO DEL DEPORTE de manera real y material al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) a título de comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir, parte del inmueble conocido como CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES, ubicado en la Calle 63 # 59ª - 06, Bogotá D.C. para el funcionamiento de las oficinas del IDRD, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso, con un plazo de tres (3) años.*

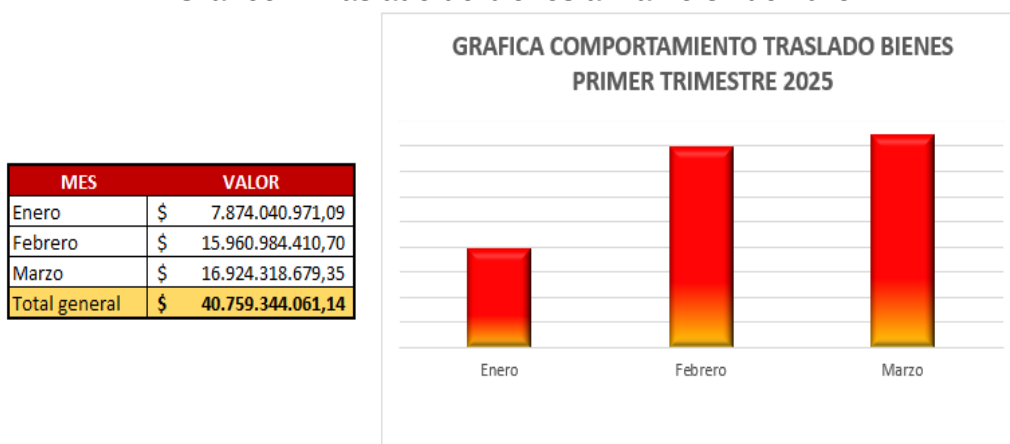
4.4 Actividades del Almacén General

En cumplimiento de los objetivos trazados por el área de Almacén General durante el primer semestre del año 2025, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos principales de la dependencia, como lo son la custodia de Bienes muebles, Bienes de consumo y Bienes devolutivos del Instituto, para el normal funcionamiento de todas las Subdirecciones, áreas y dependencias acorde con el manual de funciones.

Como principal logro, se optimizaron los controles en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución, estableciendo rutas eficientes para garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos por las diferentes áreas. Y se mejoraron los espacios de almacenamiento para maximizar la eficiencia en el uso de los recursos financieros para adquirir elementos de consumo. A continuación, se presentan las cifras correspondientes a los pedidos entregados en los distintos parques, escenarios y áreas del Instituto.

De otra parte y en el marco de las funciones de mantener actualizado el inventario, se efectuaron 5.452 traslados de elementos devolutivos por un valor de \$40.759.344.061,14 siendo el mes de marzo el que registra mayor movimiento en valores de bienes devolutivos por el traslado entre contratistas, como se puede observar en el siguiente gráfico:

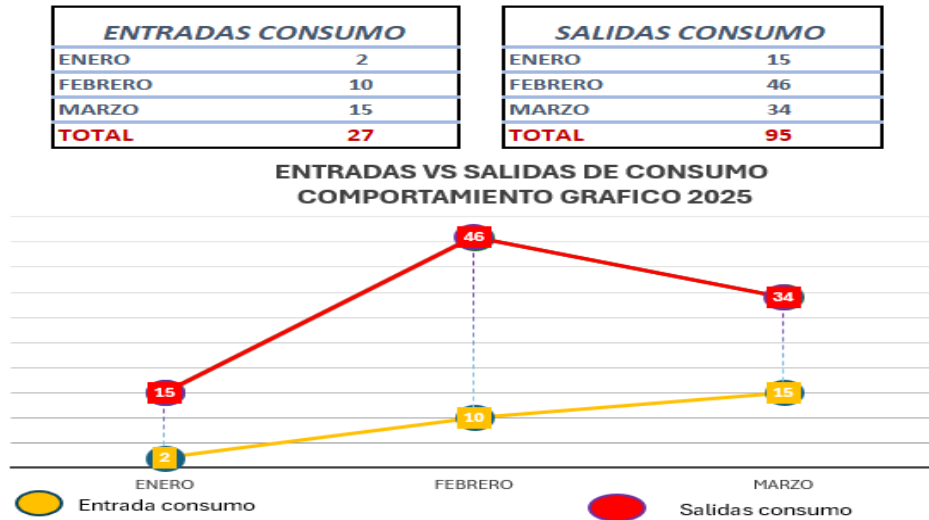
Gráfico – Traslado de bienes a marzo 31 de 2025



Fuente: Sistema de Información Seven

Así mismo, se realizó seguimiento y gestión a las entradas y salidas de elementos de consumo, observándose un aumento en el mes de febrero volumen de salidas de consumo, lo anterior obedeciendo a la reactivación de las diferentes dependencias por tratarse del primer pedido de elementos de papelería y útiles oficina.

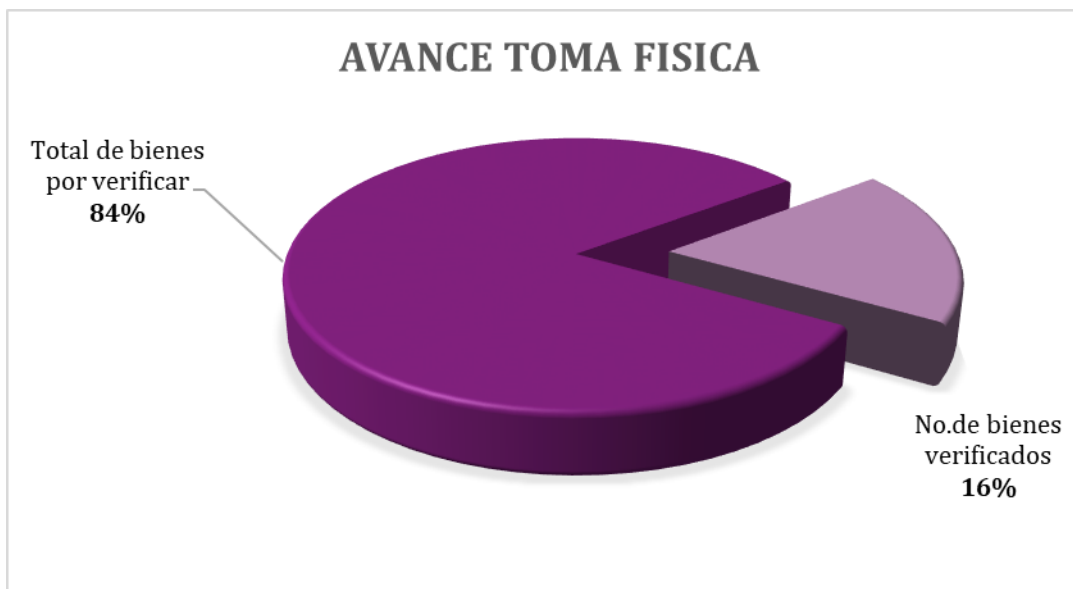
Gráfico – Entradas y salidas bienes de consumo a marzo 31 de 2025



Fuente: Sistema de Información Seven

Para cumplir las normas vigentes sobre el manejo de los inventarios del IDRD y lo estipulado en la Resolución No 001 de 2019, Manual Procedimientos Administrativos de Manejo y Control de los Bienes Muebles, el Almacén General procederá según lo señalado en el numeral 4.2 iniciar con la realización del Inventario y Toma Física de los Bienes Muebles de la Entidad y previa autorización del Subcomité de gestión de bienes, se inició en la vigencia 2025.

Gráfico – Avance Toma Física de Inventario

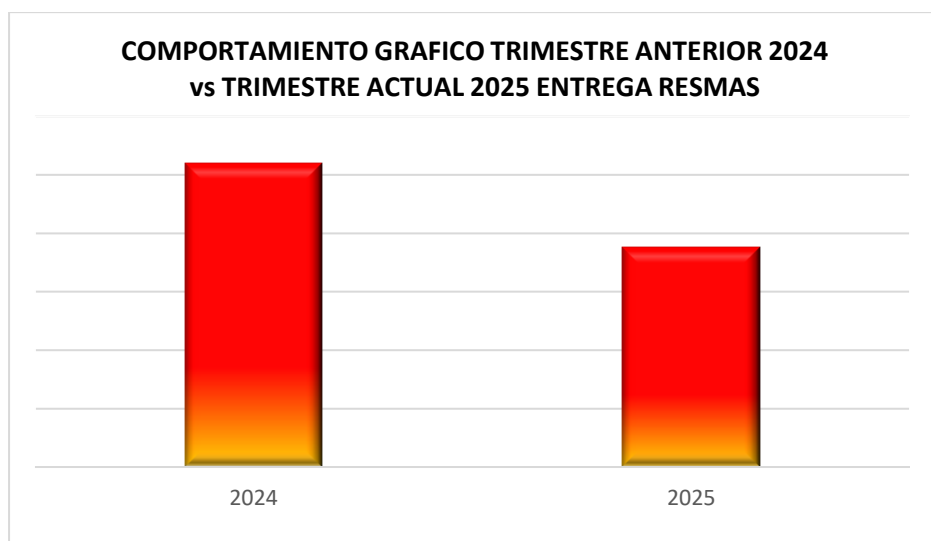


Fuente: Sistema de Información Seven

Se ha verificado el 16% del total de bienes registrados (2.578 de 15.750 elementos), con corte a 30 de junio, lo que representa un avance significativo en el proceso.

En relación con el mejoramiento de procesos respecto al uso de papel y contribuyendo con la política de cero papeles, plan de austeridad entre otros, se logra disminuir su uso en un 28% respecto al trimestre anterior como se observa en la gráfica.

Gráfico – Comportamiento Consumo Papel



Fuente: Sistema Seven

5. GESTIÓN DE SISTEMAS

5.1 Avances y logros en procesos internos

A continuación, se detallan las actividades realizadas para el primer semestre del 2025:

- **Gestión de Recursos Financieros:** La alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) mejorando y optimizando la administración de recursos financieros de la entidad, garantizando una gestión más efectiva y eficiente en el uso de los fondos públicos.

- **Transparencia de Procesos Administrativos:** Las mejoras en los sistemas de información fortalecen la transparencia en la gestión de datos, lo que facilita el acceso a información institucional clara y confiable, promoviendo la rendición de cuentas ante la ciudadanía.
- **Incorporación de Buenas Prácticas Tecnológicas:** La implementación de estándares y buenas prácticas recomendadas por MinTIC en todas las iniciativas, asegura la aplicación de tecnología de punta y la confiabilidad de los servicios digitales, beneficiando tanto a la entidad como a los usuarios finales.
- **Accesibilidad a la oferta institucional y mayor cercanía en la atención al ciudadano:** implementando mejoras en el portal ciudadano y en la página web, para acompañar y asistir al ciudadano para atender sus necesidades, inquietudes e intereses.

5.2 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI

En el marco del Sistema de Gestión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD, que integra los procesos y procedimientos de la Subdirección Administrativa y financiera se han desarrollado las siguientes actividades durante el primer semestre del 2025.

Revisión e identificación de Procesos y Procedimientos de SAF.

Se realizó la identificación y estableció un cronograma con los documentos que se deben revisar y actualizar, así mismo las fechas de entrega para cada una de las áreas:

DOCUMENTOS	CANTIDAD	%
PROCEDIMIENTOS	46	69
INSTRUCTIVOS	14	21
PLANES	2	3
POLÍTICA	1	1
MANUAL	1	1
GUÍA	1	1
PROGRAMA	1	1
PROTOCOLO	1	1
TOTAL DOCUMENTACIÓN	67	100

En total los documentos a revisar por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera son de 67 documentos; 46 son procedimientos lo que equivale al 69% de los documentos, 14 son instructivos lo que equivale al 21%, el resto de los documentos entre; Planes, Políticas, Manuales, Guías, Programas y Protocolos equivalen al 8%.

Avances obtenidos al 30 de junio:

Documentos Gestionados

Se gestionaron: Procedimientos, Formatos, Instructivos, Planes, Guías, Manuales, y Planes, el siguiente cuadro resume la gestión realizada así:

DOCUMENTOS GESTIONADOS - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-SAF SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025			
DEPENDENCIA/ÁREA	PROCESO	NOMBRE DE DOCUMENTOS PROCEDIMIENTOS-INSTRUCTIVOS-FORMATOS	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SISTEMAS	SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE Y HARDWARE	CARGADO EN ISOLUCIÓN
		GESTIONAR EL DESARROLLO Y/O ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	CARGU E EN ISOLUCIÓN
		FORMATO HISTORIA DE USUARIO	CARGU E EN ISOLUCIÓN
		PLAN DE MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	CARGU E EN ISOLUCIÓN
		MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CARGU E EN ISOLUCIÓN
	PROCESO	NOMBRE DE DOCUMENTOS	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN
	ALMACEN	PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA DE BIENESCONSUMO	CARGADO EN ISOLUCIÓN
		GUÍA PARA CONSUMO CONTROLADO	CARGADO EN ISOLUCIÓN
		FORMATO DE CONTROL DE CONSUMO CONTROLADO	CARGADO EN ISOLUCIÓN
		FORMATO DE SOLICITUD DE PEDIDO	CARGADO EN ISOLUCIÓN
	PROCESO	NOMBRE DE DOCUMENTOS	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN
	RECURSOS FÍSICOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA	EN SAF REVISIÓN
		FORMATO PROGRAMACION DE MANTENIMIENTO	EN SAF REVISIÓN
	PROCESO	NOMBRE DE LOS PROCEDIMIENTOS	ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN
	FINANCIERA	DETERIORO DE BIENES DE USO PUBLICO	ENVIADO A OAP
		MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	EN SAF REVISIÓN
		ELABORAR Y REGISTRAR LA CONCILIACIÓN DE LITIGIOS Y DEMANDAS	EN SAF REVISIÓN

Fuente: Propia – SAF

En resumen, se gestionaron catorce (14) documentos, 9 de ellos se cargaron el ISOLUCION y cinco (5) documentos se encuentran en proceso de revisión.

5.3 Fortalecimiento de los sistemas de información

Desde el inicio del nuevo plan de desarrollo se concentran esfuerzos en el Instituto para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, por lo que se han robustecido las herramientas ofimáticas y se siguen mejorando los portales y sistemas para garantizar una gestión eficiente y segura promoviendo la transparencia y la seguridad de la información.

Dando continuidad a los proyectos que desde el proceso Tecnología, se han venido desarrollando a partir de las iniciativas formuladas en el PETI (Plan Estratégico de Tecnología de la Información), los siguientes avances, así:

Implementación Office 365

Imagen 1: Socialización de implementación office 365



Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

En el mes de abril se inició el proceso de migración desde Google hacia Office, realizando el cargue de la información de cada uno de los buzones de los usuarios activos. Este proceso terminó el día 30 de junio, en donde se garantizó la salvaguarda de la información que se hallaba en Google. El proceso contempló acciones de sensibilización y jornadas de

capacitación a través de sesiones presenciales y virtuales dirigidas a todos los usuarios para adaptación a las nuevas herramientas.

Imagen 2: Piezas sensibilización proceso de migración office 365



Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

Imagen 3: Evento socialización migración office 365



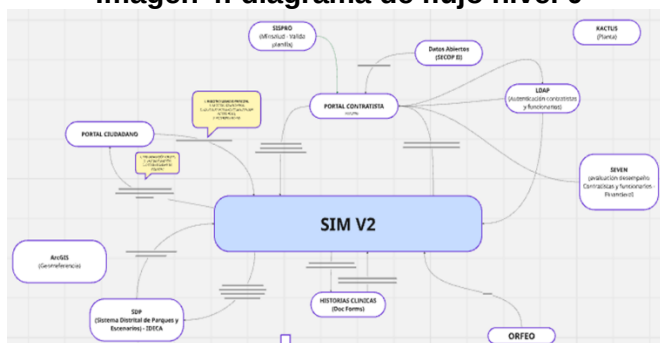
Fuente: Registro fotográfico evento lanzamiento mayo 19

Durante los espacios de socialización se gestionaron las diferentes inquietudes formuladas por los usuarios, mostrando las herramientas equivalentes y generando capacidades entorno a las nuevas herramientas.

SIM 2

Uno de los temas de mayor relevancia para la Subdirección Administrativa y Financiera es contar con el desarrollo articulado con las demás dependencias, en donde se genere valor a toda la cadena de actores que consumen los módulos actuales, partiendo del diagnóstico de la arquitectura empresarial realizado, en donde se definió la ruta de trabajo en la presente vigencia para alcanzar victorias tempranas, en la socialización realizada hacia el interior de los equipos de trabajo, se cuenta con los siguientes hitos, así:

Imagen 4: diagrama de flujo nivel 0



Fuente: Construcción equipo SIM, socialización junio.

Imagen 5: Diagrama de relaciones de servicios misionales



Fuente: Construcción equipo SIM, socialización junio.

Imagen 6: Plan de trabajo para registros portales

#	Fase	Actividad	Responsable	Semana	Dependencias	Estado	Ponderación	%
1	Análisis y diseño	Definir los servicios del IDRD disponibles vía QR	Equipo de Análisis de Requerimientos/ PO	1-2	-	En Proceso	5	4
2	Análisis y diseño	Diseñar el flujo de registro de usuarios desde el portal ciudadano	UX/UI + Analista + PO	3	1	Pendiente	5	0
3	Análisis y diseño	Establecer los datos requeridos en el registro	Equipo de Análisis de Requerimientos/ PO	3	2	Pendiente	5	0
4	Análisis y diseño	Diseñar la lógica de generación y uso de códigos QR	Arquitecto de Software	3	2	Pendiente	5	0
5	Desarrollo e integración	Desarrollar el módulo de registro de usuarios	Desarrolladores Backend/Frontend	4-5	1-4	Pendiente	15	0
6	Desarrollo e integración	Implementar validación de identidad	DevOps / Integraciones	6	5	Pendiente	10	0
7	Desarrollo e integración	Generar código QR único por usuario	Backend Developer	6	5	Pendiente	10	0
8	Desarrollo e integración	Vincular el QR con el acceso a servicios del IDRD	Fullstack Developer	6	7	Pendiente	10	0
9	Desarrollo e integración	Integrar el sistema QR al portal	Equipo Desarrollo	6	5-8	Pendiente	10	0
10	Seguridad y cumplimiento	Cifrado y autenticación segura para los QR	Equipo de Seguridad / DevSecOps	6	8	Pendiente	5	0
11	Seguridad y cumplimiento	Cumplir normativas de protección de datos personales	Jurídico / Seguridad /Infra/ PO	6	10	Pendiente	5	0
12	Pruebas y puesta en marcha	Realizar pruebas funcionales y de seguridad	QA / Seguridad / Desarrollo	7	5-11	Pendiente	5	0
13	Pruebas y puesta en marcha	Publicar el portal y habilitar el registro	Equipo de Comunicaciones y TI	7	12	Pendiente	5	0
14	Pruebas y puesta en marcha	Monitorear registros y accesos	Mesa de ayuda / Administrador del sistema	8	12	Pendiente	5	0

Fuente: Construcción equipo SIM, socialización junio.

Imagen 7: Capacidad equipos de trabajo y tareas asignadas.

Capacidad y Equipos



IDRD



Grupo	No Personas	Capacidad	Participación
Ingeniero de desarrollo	14	1848	82%
Líder de desarrollo	1	132	6%
Arquitecto software	1	132	6%
DBA	1	132	6%
Total	17	2244	

Proyectos	Suma de No. Recursos	Capacidad (Horas)
SIM 2	4	528
Portal Contratista	2	264
Portal Ciudadano	2	264
PISCI	1,5	198
Jornada Escolar Complementaria	1	132
Facturación Electrónica	0,5	66
Orfeo	0,5	66
Disciplinarios	0,5	66
Vive IDRD	0,5	66
Horas extras	0,5	66
Total general	13	1716

Roles: Ingenieros de desarrollo, levantamiento requerimientos

CAPACIDAD : Horas Hombre: 176 h; Eficiencia: 75 %
Numero Personas: 49; Directas en desarrollo: 17

EQUIPO DE PROYECTO:

- Número equipos: (10); Número personas: 13

ROLES:

- Product Owner: 2
- Scrum Master: 1
- Líder Desarrollo: 1

MISSIONALES:

- Portal Ciudadano v3 (Registro, gestión de reservas, trámites y servicios)
- SIM 2
- Vive IDRD

APOYO:

- Portal contratistas: proveedores, carnet digital, legalizaciones, facturación electrónica
- Portal funcionarios: horas extras, OCDI
- Página Web: micrositios
- Seguimiento a contratación IDRD - PISCI

HECHOS RELEVANTES:

- Acordar priorización
- Formalizar los equipos y roles
- Roles transversales no están asociados a los proyectos y sin cálculo de capacidad

Fuente: Construcción equipo SIM, socialización junio.

Con lo anteriormente expuesto, se han definido las metodologías y recursos que hacen parte integral del proyecto, definiendo los diferentes entregables y avances esperados en el corto plazo, con programación de seguimientos que permitan la gobernanza del proyecto.

SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN - PETI

Como proceso estratégico y siendo parte de las actividades a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, se hace necesario realizar el adecuado seguimiento de las actividades que permitan el cierre de brechas contenidas en el PETI, lo cual garantiza el cumplimiento en el horizonte de tiempo definido para su ejecución, en donde se cuenta con la claridad de las iniciativas, los responsables de cada una de los procesos y las instancias de seguimiento, para lo cual se cuenta con lo siguiente:



Imagen 8: Mapa de actividades de seguimiento PETI



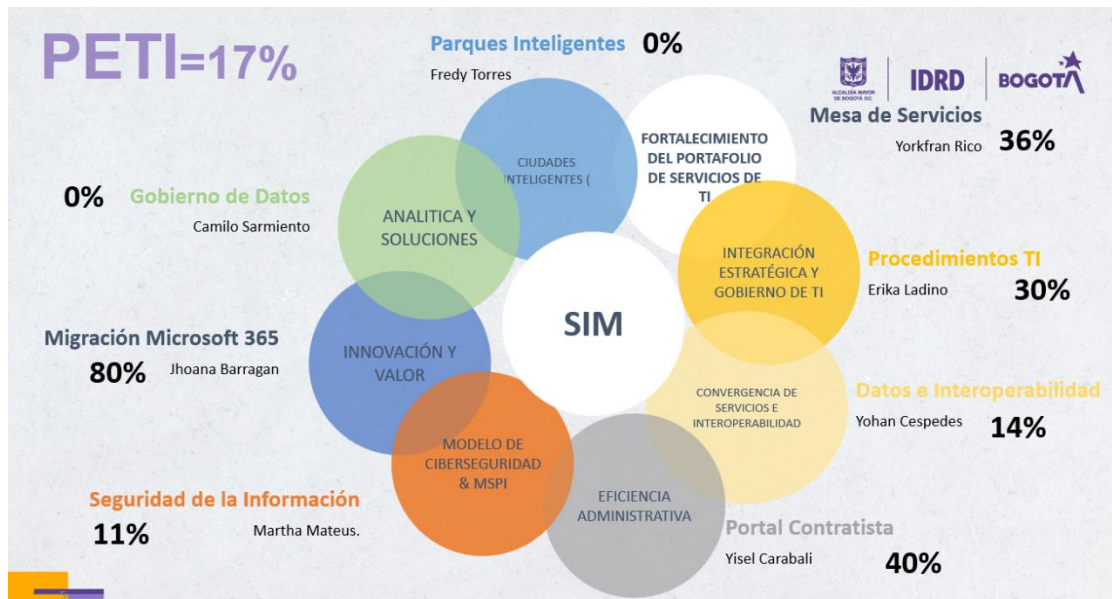
Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Imagen 9: Instancias de reporte.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Imagen 10: Definición de responsables cierre de brechas.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Imagen 11: Definición actividades de seguimiento.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Imagen 12: Ruta de desarrollos SIM – procesos transversales.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

Como conclusión, dada la importancia del cierre de brechas y la generación de la transformación digital que la entidad requiere, se vienen desarrollando diferentes procesos y se ha avanzado en el gobierno digital; Lo anterior, teniendo presente los resultados del Furag para la vigencia 2024, en donde se evidencia el impacto de la implementación del nuevo PETI.

Imagen 13: Resultados FURAG 2024.



PROMOCIÓN ACCIONES DE CIBERSEGURIDAD - PETI

Un punto esencial en el cierre de brechas informáticas está en la promoción de prácticas que permitan mejorar la autogestión en temas del buen uso de las herramientas disponibles, en especial a lo relacionado con adoptar mecanismos de ciberseguridad, desde la Subdirección Administrativa y Financiera se han realizado actividades para la actualización de la documentación disponible en Isolución, así como distintas campañas de sensibilización y capacitaciones, generando espacios de reflexión sobre las responsabilidades en blindar a la entidad y no exponer a riesgos los diferentes activos de la misma, en este sentido se han generado los siguientes espacios, así:

Imagen 14: Sensibilización cuidado de la información.



Fuente: Construcción equipo de sistemas, MSPI.

OTRAS ACCIONES DE TI

Se han generado sensibilizaciones en la participación de cursos disponibles que permitan la capacitación y formación de diferentes temas relacionados con informática, a través de piezas

de comunicación con el fin de incentivar el buen uso de los activos de información, como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 15: Promoción inscripción cursos TI.



Fuente: Pieza socializada en el mes de mayo a través del correo de comunidad.idrd@idrd.gov.co

Imagen 16: Sensibilización activos de información



Fuente: Piezas socializadas en el mes de mayo a través del correo de comunidad.idrd@idrd.gov.co

6 GESTIÓN FINANCIERA

6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL

6.1.1 Presupuesto IDRD

Presupuesto aprobado y disponible al 30 de junio de 2025, sin modificaciones respecto al monto inicial.

			(En miles de \$)
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
Funcionamiento	52.614.305	0	52.614.305
Inversión Directa	556.552.598	0	556.552.598
Total, Presupuesto Disponible	609.166.903	0	609.166.903
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData			

6.1.2 Presupuesto de Ingresos

Al cierre del período el presupuesto definitivo de ingresos asciende a \$609.167 millones, al 30 de junio de 2025, se recaudó la suma de \$182.428 millones, distribuidos así:

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO A 30 DE JUNIO	RECONOCIMIENTO A 30 DE JUNIO	% RECAUDO
1. Ingresos (2+3+4+5)	609.166.903	0	609.166.903	182.428.225	0	29,95
2. Ingresos Corrientes	60.658.366	0	60.658.366	24.675.851	0	40,68
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	78.693.915	0	78.693.915	78.715.864	0	100,03

Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO A 30 DE JUNIO	RECONOCIMIENTO A 30 DE JUNIO	% RECAUDO
5. Transferencias Administrativas Central	469.814.622	0	469.814.622	79.036.510	0	16,82

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.3 Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDRD presentó el siguiente comportamiento al 30 de junio de 2025. La ejecución del presupuesto de gastos de inversión alcanzó el 43,27% de ejecución y el 31,23% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

Cifras en miles de pesos

PROYECTO / OBJETO GASTO	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL %	GIROS ACUMULADOS PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GIROS %
Funcionamiento	52.614.305	22.671.792	43,09	20.113.794	88,72
Inversión	556.552.598	240.802.907	43,27	75.213.295	31,23
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	27.606.000	23.085.275	83,62	3.607.132	15,63
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación	4.000.000	2.319.447	57,99	568.279	24,50

Cifras en miles de pesos

PROYECTO / OBJETO GASTO	APROPiación DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL %	GIROS ACUMULADOS PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GIROS %
incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C					
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	219.969.213	75.904.850	34,51	27.762.507	36,58
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	150.592.348	25.216.602	16,74	17.758.061	70,42
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	68.908.960	49.267.537	71,50	16.359.280	33,20
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	68.311.270	49.960.292	73,14	5.635.338	11,28
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	2.300.000	2.146.744	93,34	331.614	15,45

Cifras en miles de pesos

PROYECTO / OBJETO GASTO	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL %	GIROS ACUMULADOS PRESUPUESTO	EJECUCIÓN GIROS %
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.864.807	12.902.161	86,80	3.191.084	24,73
TOTAL	609.166.903	263.474.699	43,25	95.327.089	36,18

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

6.1.4 Presupuesto del Sistema General de Regalías

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

En el primer trimestre de 2025, se realizó el proceso para el traslado de los saldos de los recursos del bienio 2023 – 2024, al periodo 2025 -2026, formalizado mediante Resolución No. 015 del 3 de enero de 2025 del IDRD y registrado en el aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda, dando traslado a los siguientes compromisos:

Cifras en miles de pesos

Número de CDP	Fecha	Número de RP	Fecha	Tercero Beneficiario	Valor Total vigencia actual
125	13/02/2025	125	13/02/2025	Consorcio GIBALTAR	94.420.024
225	13/02/2025	225	13/02/2025	José Rubén Fonseca López	99.975
Total					94.519.999

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

Para vigencia 2025, se trasladaron recursos por valor de \$95.134 millones, al 30 de junio de 2025 la ejecución de estos recursos es la siguiente:

Cifras en miles de pesos

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271	94.519.999	99,96	34.502.121	36,50%

Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR

6.1.5 Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2024, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$128.571 millones, a fecha 30 de junio de 2025 se realizaron anulaciones de saldos por la suma de \$356 millones y registraron pagos de reservas por valor de \$86.016 millones presentando un saldo de \$42.199 millones, detallado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVA DEFINITIVA	AUTORIZACIÓN DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCIÓN AUTORIZACIÓN DE GIRO
GASTOS	128.571.460	355.773	128.215.687	86.016.361	67,09
FUNCIONAMIENTO	2.023.540	5.176	2.018.364	1.492.469	73,94
INVERSIÓN	126.547.920	350.597	126.197.323	84.523.892	66,98
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	8.314.528	219.061	8.095.467	4.287.033	52,96

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVA DEFINITIVA	AUTORIZACIÓN DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCIÓN AUTORIZACIÓN DE GIRO
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	32	99.968	99.962	99,99
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	51.806.959	2.291	51.804.668	35.795.198	69,10
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	6.073.235	44.601	6.028.634	3.310.441	54,91
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	21.165.644	0	21.165.644	13.191.318	62,32
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	25.527.459	0	25.527.459	18.687.118	73,20
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	606.484	0	606.484	594.300	97,99

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVA DEFINITIVA	AUTORIZACIÓN DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCIÓN AUTORIZACIÓN DE GIRO
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	3.598.024	33.271	3.564.753	3.024.464	84,84
7850 - Implementación de una Estrategia para el Desarrollo Deportivo y Competitivo de Bogotá	2.807.464	0	2.807.464	2.422.518	86,29
7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá	870.832	0	870.832	509.187	58,47
7852 - Construcción de Comunidades Activas y Saludables en Bogotá	1.015.541	0	1.015.541	727.129	71,60
7853 - Administración de Parques y Escenarios Innovadores, Sostenibles y con Adaptación al Cambio	3.220.851	3.285	3.217.566	646.773	20,10
7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá	1.040.750	0	1.040.750	945.910	90,89
7855 - Fortalecimiento de la Economía del Sector Deporte. Recreación y Actividad Física de Bogotá	17.155	0	17.155	17.155	100,00

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVA DEFINITIVA	AUTORIZACIÓN DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCIÓN AUTORIZACIÓN DE GIRO
7856 - Construcción y Adecuación de Escenarios y/o Parques Deportivos Sostenibles para la Revitalización Urbana en Bogotá	123.456	262	123.194	109.893	89,20
7857 - Mejoramiento Institucional en Beneficio de la ciudadanía de Bogotá	259.538	47.794	211.744	155.493	73,43

6.1.6 Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2024, los saldos de reservas presupuestales fenecidas alcanzaron el valor de \$154.197 millones, a 30 de junio de 2025 se han realizado pagos por valor de \$14.870 millones y se han descontado por concepto de saldos a favor de la entidad según actas de liquidación la suma de \$645 millones, quedando un saldo de \$138.682 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2011 a 2024) de los saldos fenecidos en el presupuesto de pasivos exigibles, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2024

PERIODO: Desde 2001 a 2024

PERIODO	SALDO A FENECER	TOTAL PAGOS	A FAVOR DEL IDRD	NUEVO SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025
2024	154.197.033.893	14.869.571.983	644.675.985	138.682.785.925
2023	28.330.172.036	5.833.950.246	791.126.425	21.705.095.365
2022	3.058.529.059	1.827.798.209	982.683.192	248.047.658
2021	6.003.657.921	2.472.494.159	3.499.884.299	31.279.463
2020	132.436.123.329	83.505.842.878	48.455.376.085	474.904.366

PASIVOS EXIGIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2024

PERIODO: Desde 2001 a 2024

PERIODO	SALDO A FENECER	TOTAL PAGOS	A FAVOR DEL IDRD	NUEVO SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025
2019	44.239.936.283	24.607.051.629	18.645.534.415	987.350.239
2018	21.036.936.162	14.125.436.631	2.228.471.246	4.683.028.285
2016	18.525.335.223	12.023.041.019	6.019.047.704	483.246.500
2012	882.877.115	533.170.335	319.578.780	30.128.000
2011	505.895.923	452.215.895	33.680.028	20.000.000
2001	5.165.619.150	0	0	5.165.619.150
TOTALES	414.382.116.094	160.250.572.984	81.620.058.159	172.511.484.951

Nota: Se incluye el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.

Modificaciones Presupuestales

Al 30 de junio de 2025, se han realizado once (11) modificaciones presupuestales, así:

Cifras en miles de pesos

TIPO	VALOR	RUBRO DE GASTO	PROYECTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN
Traslado Interno	38.000	021202020060464114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros			18.000		Funcionamiento
		021202020070373390	Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			20.000		
		021202020060565119	Otros servicios de transporte por carretera n.c.p.				38.000	
Traslado Interno S.D.H.	52.631.923	02320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento			47.403.080		Inversión
		0232020200883115	Servicios de consultoría en gestión administrativa			5.207.621		

		O232020200883213	Servicios de arquitectura para proyectos de construcciones no residenciales			21.222		
		O232020200883115	Servicios de consultoría en gestión administrativa				4.898.873	
		O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento				47.733.050	
Traslado Interno S.D.H.	49.415	O230117459920240251	Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.			49.415		Inversión
		O230117430120240252	Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C				1.908	
		O230117430120240258	Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.				47.507	
Traslado Interno	500.000	O21202020070373390	Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			500.000		Funcionamiento
		O21201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios				325.000	
		O2120202008078715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos				175.000	
Traslado Interno	169.432	O211010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos			157.432		Funcionamiento
		O2110103005	Reconocimiento por permanencia Bogotá D.C.			1.000		
		O211020100101	Sueldo			11.000		
		O211010100104	Subsidio de alimentación				15.000	
		O211010100105	Auxilio de transporte				9.000	
		O211010100107	Bonificación por servicios prestados				35.000	
		O211010100204	Prima semestral				9.000	
		O211010300102	Indemnización por vacaciones				89.432	
		O2110103112	Auxilios por Antigüedad				1.000	

		O211020200101	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas				11.000	
Traslado Interno	55.650	O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)			55.650		Funcionamiento
		O21202020080484150	Servicios de transmisión de datos				40.000	
		O21202020080585970	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje				15.650	
Traslado Interno S.D.H.	1.768.420	O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento			1.252.620		Inversión
		O232020200996511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos			409.297		
		O232020200883159	Otros Servicios de Alojamiento y Suministro de Infraestructura			106.503		
		O2320202005040254270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento				972.399	
		O232020200996520	Servicios de funcionamiento de instalaciones deportivas y recreativas				796.021	
Traslado Interno	3.970	O2120201003023212801	Papel bond			3.970		Funcionamiento
		O2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión				3.970	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	3.501	O12100203	Ingresos de Libre Destinación			3.501		Inversión
		O1210020402	Ingresos de Libre Destinación				3.501	
Traslado Interno	121.652	O2120201002082823609	Uniformes de trabajo			121.652		Funcionamiento
		O21202020060464114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros				18.320	
		O21202020060565119	Otros servicios de transporte por carretera n.c.p.				20.000	
		O21202020080383815	Servicios de restauración y retocado fotográfico				83.332	
Traslado Interno	9.000	O21202020080484150	Servicios de transmisión de datos			9.000		Funcionamiento

		021202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional				9.000	
--	--	--------------------	--	--	--	--	-------	--

Fuente: Elaboración propia Área de Presupuesto – Subdirección Administrativa y Financiera

6.1.7 Vigencias Futuras

Se han realizado las siguientes actividades para los procesos de Vigencias Futuras:

Se determinó la importancia de solicitar vigencias futuras para doce (12) procesos de contratación que son:

1. Alimentación, refrigerios e hidratación para eventos y actividades recreo deportivas.
2. Servicios de alimentación, refrigerios e hidratación de deportistas del sistema deportivo de Bogotá.
3. Arrendamiento de bodega de elementos de señalización de los programas y actividades de la Bicicleta.
4. Servicio de transporte terrestre automotor de carga.
5. Servicio de georreferenciación, soporte y mantenimiento de equipos del comando de comunicaciones del IDR.
6. Elementos de señalización para los corredores viales requeridos en los programas de la bicicleta.
7. Transporte automotor de pasajeros.
8. Adquisición de tiquetes aéreos.
9. Aseo y mantenimiento de parques.
10. Vigilancia
11. Seguros
12. Aseo y cafetería (sedes administrativas)

En este periodo se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaria Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2026 – 2027, el cual se emitió el día 11 de marzo de 2025, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDR, de fecha 14 de marzo de 2025 se aprobó el proceso de vigencias futuras vigencia 2026 – 2027, en valores constantes de:

- Funcionamiento por valor de \$7.880.700.099
- Inversión por valor de \$259.803.128.294

Se radicó en la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaria técnica CONFIS Distrital y Secretaría Distrital de Planeación, el 19 de marzo de 2025 la solicitud de autorización para comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras ordinarias período 2026 – 2027 – IDRD.

En la sesión No. 08 del consejo del CONFIS Distrital, del día 14 de abril de 2025, se aprobó asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 2026 – 2027 para Funcionamiento e Inversión.

Mediante comunicación No. 2025EE150765O1 del 28 de abril de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, autorizo al IDRD comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Funcionamiento período 2026 – 2027.

En el mes de junio de 2025, se registraron en los aplicativos Bogdata y SEVEN, los doce (12) procesos autorizados de Vigencias Futuras.

6.2 Medidas de Austeridad – Decreto 62 de 2024

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha implementado diversas medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público, en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1, del Artículo 1, del Decreto 062 de 2024. Entre las acciones adoptadas, se destacan:

- La eliminación de la adquisición de planes de telefonía móvil.
- La no compra de vehículos o medios de transporte Circular 008 de 2025 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Cursos y talleres de capacitación con apoyos tecnológicos para su transmisión y privilegiando el uso de las Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones TIC
- Control y seguimiento a las asignaciones de los vehículos oficiales en cumplimiento de la Circular 008 de 2025 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Realización de campañas de sensibilización en los diferentes espacios administrados por el IDRD, los cuales permitan reducir el consumo de agua.
- La eliminación de contratos relacionados con servicios de fotocopiado en cumplimiento de la política IDRD de papel cero.

Estas estrategias buscan optimizar los recursos disponibles y garantizar una gestión más responsable y ajustada a los principios de austeridad establecidos por la normativa vigente.

6.3 Gestión Contable.

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad, planta y equipo, prestamos de vivienda a trabajadores, inversiones, prestamos de vivienda a exfuncionarios, procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, anticipos entregados y operaciones recíprocas con la Secretaria de Hacienda Distrital y el Sistema General de Regalías.

6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA

6.4.1 Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 30 de junio de 2025, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Concepto	Saldo a 30 de junio 2025	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	15.450	0,37%
Cuentas de ahorros	4.188.623	99,63%
Total bancos	4.204.073	100,00%
Inversiones	-	0,00%
Total portafolio	4.204.073	100,00%
<i>Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN</i>		

<i>Cifras en miles de pesos</i>		
Banco	Rendimientos recibidos	% part. sobre total rendimientos
Finandina	1.683.584	28,58%
Bogotá	1.792.846	30,43%
Banco de Occidente	740.840	12,58%

Banco BBVA	1.673.965	28,41%
Total	5.891.236	100,00%
<i>Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN</i>		

7.3.3 Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 30 de junio de 2025, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 90.63% con relación al PAC programado.

Comportamiento PAC Consolidado al 30 de junio de 2025

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	\$ 156.789.040	\$ 25.292.308	\$ 21.178.395	\$ 135.610.645
Parques	\$ 277.920.661	\$ 67.848.342	\$ 65.147.547	\$ 212.773.114
Recreación y Deporte	\$ 225.568.448	\$ 77.497.235	\$ 66.371.963	\$ 159.196.486
Oficina de Asuntos Locales	\$ 4.100.000	\$ 749.827	\$ 668.241	\$ 3.431.759
Administrativa y Financiera	\$ 73.360.213	\$ 28.694.500	\$ 27.977.303	\$ 45.382.910
TOTAL	\$ 737.738.363	\$ 200.082.212	\$ 181.343.449	\$ 556.394.914

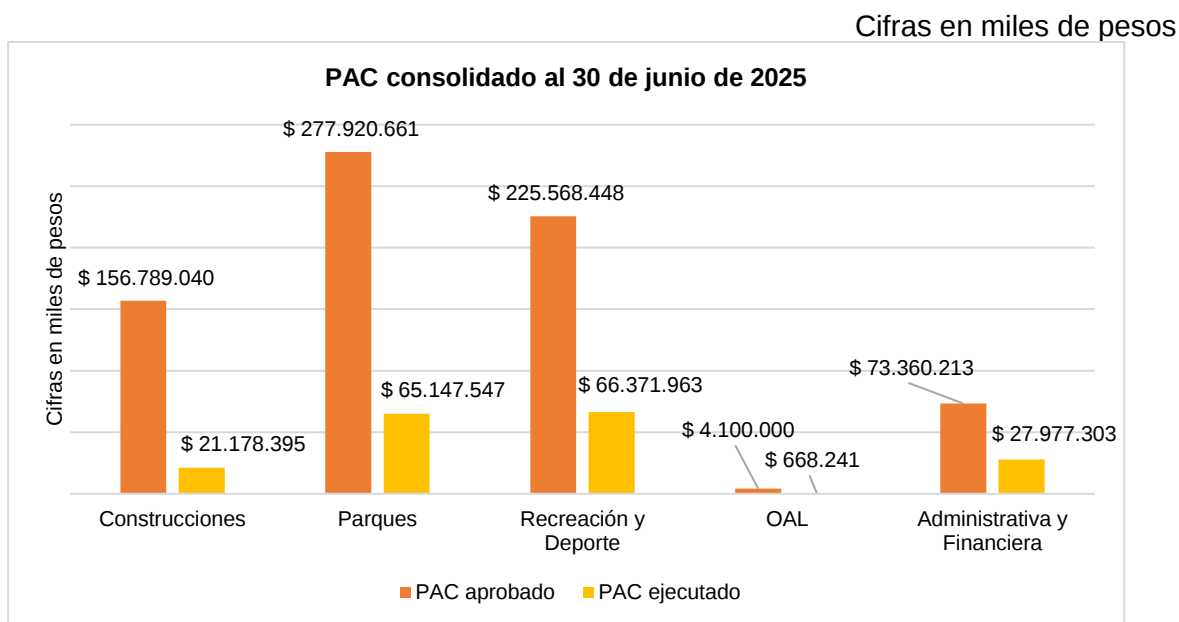
Fuente: Aplicativo BogData

El PAC programado asciende al 27,12% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 24,58% del PAC general aprobado:

Concepto	Valor
PAC aprobado	737.738.363
PAC programado	200.082.212
PAC ejecutado	181.343.449
% de cumplimiento del PAC programado	27,12%
% de cumplimiento del PAC aprobado	24,58%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA

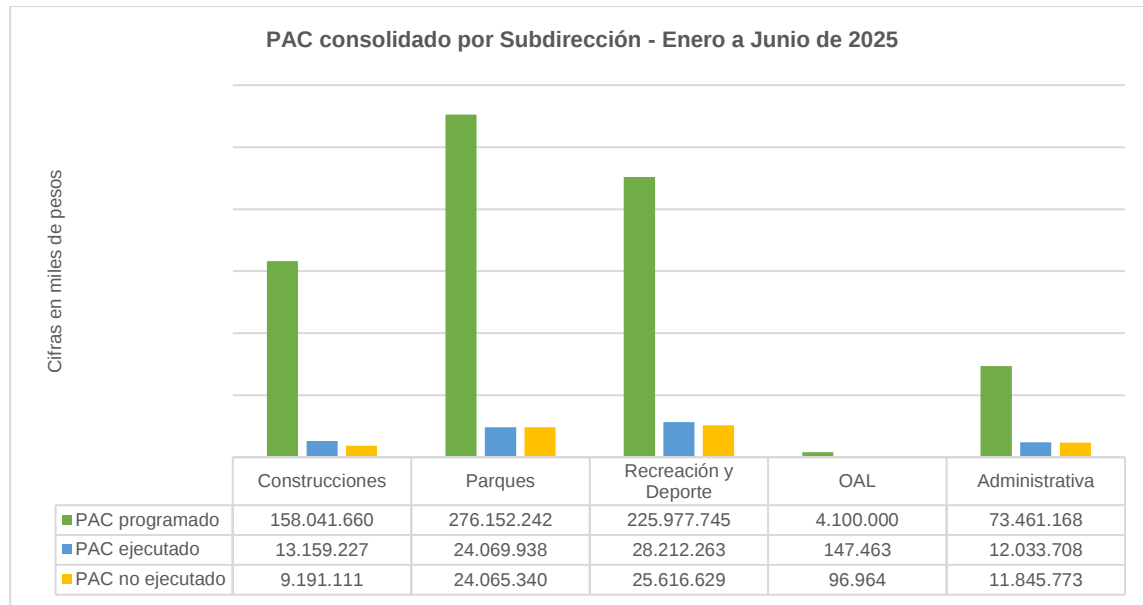
Con respecto al cumplimiento del PAC consolidado, en la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC aprobado vs el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones. La Subdirección Administrativa y Financiera fue la que obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 38.14% con respecto al PAC aprobado para el año.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.

Cifras en miles de pesos



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

Comportamiento PAC vigencia al 30 de junio de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	61.260.715	1.532.383	2,50%	1.403.377	2,29%	59.857.338	97,71%
Parques	221.985.491	30.645.398	13,81%	28.094.121	12,66%	193.891.370	87,34%
Recreación y Deporte	164.759.322	31.562.401	19,16%	25.553.632	15,51%	139.205.690	84,49%
Oficina de Asuntos Locales	4.000.000	599.334	14,98%	568.279	14,21%	3.431.721	85,79%
Administrativa y Financiera	67.473.564	23.881.072	35,39%	23.299.329	34,53%	44.174.235	65,47%
TOTAL	519.479.092	88.220.587	16,98%	78.918.738	15,19%	440.560.354	84,81%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Comportamiento PAC reservas al 30 de junio de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección (reserva)	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	6.196.692	3.525.582	56,89%	3.420.335	55,20%	2.776.357	44,80%
Parques	55.651.449	37.202.945	66,85%	37.053.426	66,58%	18.598.023	33,42%
Recreación y Deporte	60.742.218	45.886.716	75,54%	40.770.213	67,12%	19.972.005	32,88%
Oficina de Asuntos Locales	100.000	150.493	150,49%	99.962	99,96%	38	0,04%
Administrativa y Financiera	5.881.102	4.807.879	81,75%	4.672.425	79,45%	1.208.676	20,55%
TOTAL	128.571.460	91.573.615	71,22%	86.016.360	66,90%	42.555.099	33,10%

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA

Comportamiento PAC pasivos exigibles al 30 de junio de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	89.331.633	20.234.343	22,65%	16.354.683	18,31%	72.976.950	81,69%
Parques	283.722	0	0,00%	0	0,00%	283.722	100,00%

Recreación y Deporte	66.908	48.118	71,92%	48.118	71,92%	18.790	28,08%
Asuntos Locales	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Administrativa y Financiera	5.548	5.548	100,00 %	5.548	100,00 %	0	0,00%
TOTAL	89.687.811	20.288.009	22,62%	16.408.349	18,29%	73.279.462	81,71%

Fuente: Aplicativo BogData

Es importante destacar la gestión que se realiza desde el Área de Tesorería General a través de la compensación de recursos entre fuentes de financiación de una Subdirección o entre las Subdirecciones, lo cual permite optimizar la ejecución del PAC y acercar los pagos al cumplimiento de la meta de PAC programado.

7.3.4 Ingresos

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 30 de junio de 2025.

Cifras en miles de pesos					
Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	15.83.709	5.230	0	0	15.836.939
Venta bienes y servicios	863.960	0	0	0	863.960
Espectáculos públicos	5.032.608	988	0	0	5.033.596
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	6.502.492	12.151	0	0	6.514.643
Fondo de vivienda	918.547	53.552	0	0	972.099
Transferencias SHD reservas	61.840.421	0	0	0	61.840.421
Transferencias SHD vigencia	77.227.311	0	0	0	77.227.311
Transferencias SHD cuentas por pagar 2023	8.956.908	0	0	0	8.956.908
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	3.480	0	0	0	3.480
Recursos libre destinación	0	1.088	0	0	1.088
Sanciones y multas	3.137	0	0	0	3.137
TOTALES	177.180.574	73.009	0	0	177.253.584

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

7.3.4.1 PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos de contraprestación por el uso del espacio público y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2020 a 2025.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	6.673.890	1.416.079	6.336.932	7.727.123	11.913.596	7.116.453
2 trimestre	478.779	1.700.447	6.440.001	10.629.979	12.354.136	8.715.621
3 trimestre	432.992	4.301.383	10.482.418	10.773.134	10.214.053	0
4 trimestre	1.017.995	6.573.051	9.031.903	8.573.676	8.575.617	0
Total	8.603.656	13.990.960	32.291.254	37.700.167	43.057.402	15.832.074

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 30 de junio de 2025 que asciende a \$15.832.074 miles, presentando una variación de -\$3.638.514,94 miles con respecto a la vigencia anterior.

7.3.5 Pagos

Del 1 de enero al 30 de junio de 2025 se han recibido para pago 27.740 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

Número de pagos

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	6620	5776	7417	9228	12085	10321
2 trimestre	14626	15521	19394	22180	23671	27740
3 trimestre	21876	25522	31373	36898	39747	
4 trimestre	32649	39454	48723	59098	60287	

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

El Área de Tesorería durante la vigencia 2025 continua con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la DDT, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 30 de junio de 2025, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

Informes Presentados

Consolidar en tabla resumen los datos relevantes. Puede usarse como ejemplo la siguiente estructura:

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	21/01/2025	Correo electrónico cuentasbancarias@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a marzo de 2025	07/02/2025 10/03/2025 07/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 07/07/2025	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	09/01/2025 10/02/2025 11/03/2025 25/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 04/07/2025	Correo electrónico cuposoacr@shd.gov.co y oacr@shd.gov.co de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control, Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

Evaluaciones Financieras a procesos de contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera

Al 30 de junio de 2025 se realizaron 204 evaluaciones financieras a los proponentes que se presentaron a 8 procesos de contratación.

7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte en observancia la Resolución DIAN No. 0042 de 2020, y de acuerdo con los requisitos establecidos en ella, se convirtió en facturador electrónico el 5 de septiembre de 2022, toda vez que, desarrolla además de sus actividades misionales, la prestación de servicios gravados con el IVA. Razón a lo anterior, el IDRD suscribió contrato con Software de Colombia SAS como proveedor tecnológico autorizado por la DIAN a partir del 22 de diciembre 2023.

En lo corrido de la vigencia 2025 se han emitido 13.234 facturas electrónicas que, representan ingresos por Prestación de servicios por valor de \$1.028.350 miles cifras en pesos. De acuerdo con el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos

Mes	Número expedidas facturas	Valor Facturado	Valor antes de IVA	IVA Facturado
Enero	2.114	151.374	127.205	24.169
Febrero	949	67.948	57.099	10.849

Marzo	2.374	169.981	142.841	27.140
Abril	670	52.353	43.994	8.359
Mayo	3.482	286.770	240.984	45.786
Junio	3.645	300.209	252.277	47.932
Total	13.234	1.028.635	864.400	164.235

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Correspondiente a los cursos de natación, servicio ofrecido por el IDRD a través de sus programas de Escuelas de mi Barrio y Deporte para la vida, en los Centro de Felicidad – CEFE de San Cristóbal, El tunal, Fontanar, Cometas y El Complejo Acuático.

Cifras en miles de pesos

Escenario	Ingreso facturado	Devoluciones de recursos	Total, ingreso trimestre
CEFE San Cristóbal	284.947	60	284.887
CEFE Tunal	252.129	120	252.009
CEFE Fontanar	260.965	301	260.664
CEFE Cometas	20.041	0	20.041
Complejo Acuático Simón Bolívar	46.379	20	46.359
TOTAL	864.461	501	863.960

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Adicional a lo anterior, se han tramitado en el trimestre seis (6) devoluciones de pago de cursos de natación, por un valor total de \$429 miles de pesos, mediante la generación de seis (6) notas créditos.

Es importante resaltar que, fue implementado en el portal Ciudadano como medio de pago API Davivienda - Daviplata para el pago del curso de natación. A continuación, se detalla el recaudo por medio de pago para el curso de natación:

Periodo	Número de pagos PSE	Número de pagos Daviplata	Número de pagos consignación	Total
---------	---------------------	---------------------------	------------------------------	-------

Enero	1.923	169	62	2.154
Febrero	857	0	36	893
Marzo	2.138	0	75	2.213
Abril	1.437	96	30	1.563
Mayo	2.488	250	45	2.783
Junio	3.333	223	91	3.647
Total	12.176	738	339	13.253

Fuente: Portal Ciudadano

En cuanto a las responsabilidades fiscales el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de manera bimestral, ha cumplido con la obligación tributaria de recaudo, presentación y pago de IVA, de conformidad requerida para la vigencia 2024 y 2025, dentro de las fechas establecidas por la DIAN.

En el segundo trimestre del año se realizó la migración a un nuevo modo de operación de facturación bajo la modalidad de software propio. Para ello, se llevaron a cabo las pruebas correspondientes, se adelantó la parametrización del software SEVEN, y el sistema fue puesto en producción en el mes de junio. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de estabilización, realizando los ajustes necesarios para garantizar su óptimo funcionamiento.

7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDRD recibió los “Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital”, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que “los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital”.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las “Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR”, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 30 de junio de 2025:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento																											
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDR D (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019. Se realizó el traslado de los saldos a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.	92%																											
2 - Recaudo	Se ha venido realizado el recaudo de los recursos y realizando el traslado a la CUD. Al 30 de junio de 2025 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 98,87%, como se observa a continuación: Cifras en miles de pesos <table border="1"> <tr> <td>Total portafolio</td><td>144.704.902</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos no trasladables</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>Caja menor</td><td>15.450</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDR D</td><td>2.578.608</td><td></td></tr> <tr> <td>Convenios</td><td>907</td><td></td></tr> <tr> <td>Subtotal</td><td>2.594.965</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladables CUD</td><td>142.109.937</td><td></td></tr> <tr> <td>Recursos trasladados CUD</td><td>140.500.828</td><td>98,87%</td></tr> <tr> <td>Recursos por trasladar</td><td>1.609.108</td><td></td></tr> </table> Fuente: Elaboración propia, Área Financiera	Total portafolio	144.704.902		Recursos no trasladables			Caja menor	15.450		Recursos Fondo de Vivienda IDR D	2.578.608		Convenios	907		Subtotal	2.594.965		Recursos trasladables CUD	142.109.937		Recursos trasladados CUD	140.500.828	98,87%	Recursos por trasladar	1.609.108		99%
Total portafolio	144.704.902																												
Recursos no trasladables																													
Caja menor	15.450																												
Recursos Fondo de Vivienda IDR D	2.578.608																												
Convenios	907																												
Subtotal	2.594.965																												
Recursos trasladables CUD	142.109.937																												
Recursos trasladados CUD	140.500.828	98,87%																											
Recursos por trasladar	1.609.108																												
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																											
4 – PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																											

5 - Pagos	Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT. La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT. Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024, que se recauda al 100% en el IDR, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.	100%

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Desde marzo de 2024, se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando su estructura e incorporando apoyo al contratista como sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de pagos.

Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

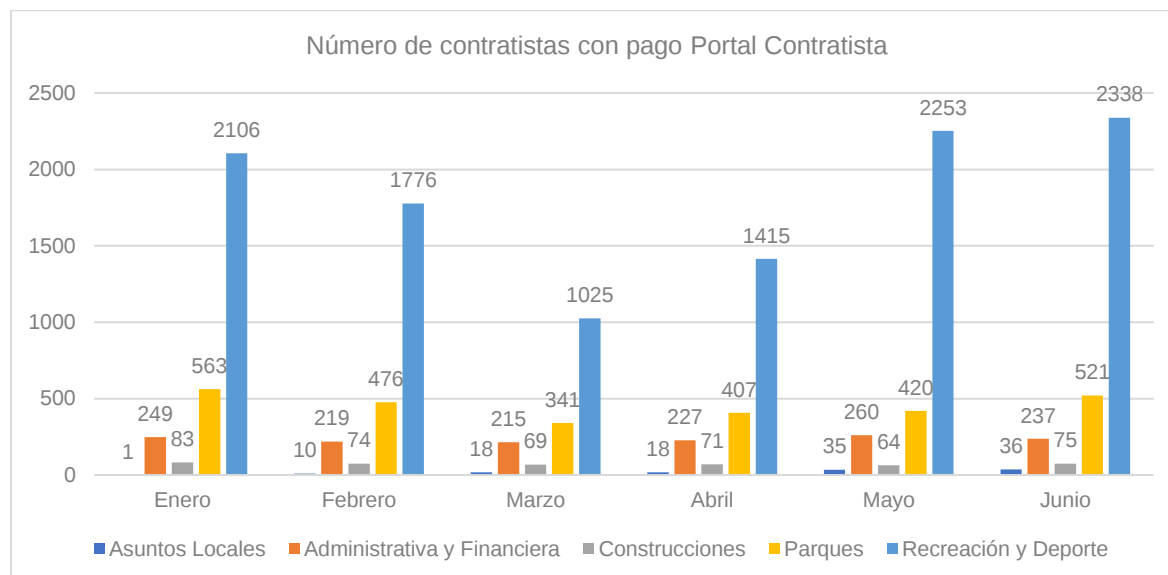
Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papeles)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y

causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación, se presentan las principales estadísticas a 30 de junio de 2025:



Fuente: Portal Contratista

8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC

8.1 Gestión periodística

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Boletines de prensa	Se elaboraron 295 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDRD a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
Guiones y/o libretos	Se desarrollaron 55 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
Bullets o fichas técnicas	Se crearon 56 <i>bullets</i> o fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estos facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
Cubrimientos periodísticos	Se realizaron 124 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
Historias de vida	En este semestre se hicieron siete (7) historias de vida destacando las experiencias y logros de individuos notables. Estas narrativas capturan momentos significativos y ofrecen una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
Kits de prensa	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 78 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
Imperdibles IDRD	Se realizaron 21 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para enriquecer la agenda cultura destacando, especialmente, eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.2 Gestión en redes sociales

En el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 la estrategia implementada por la OAC parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores y el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDRD y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

MES	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Segui	Publi	Alcan	Intera	Suscri	Publi	Visua	Impres	Segui	Publi	Alcan	Intera
Ene	-	137	56.785	1.877	180.557	92	157.061	25.171	96.164	87	105.411	20.084	12.200	10	20.106	20.106	13.100	3	4.639	129
Feb	153.702	145	53.093	1.399	181.017	85	144.366	20.954	97.264	94	117.189	3.931	12.700	11	20.611	20.611	13.139	0	0	0
Mar	153.476	188	56.891	1.268	182.354	160	137.361	37.046	98.392	161	85.503	9.224	13.000	27	39.906	39.906	13.174	8	6.379	270
Abril	151.831	176	138.997	10.745	182.873	109	196.538	21.061	100.061	291	128.453	24.801	13.100	22	17.835	129.162	13.245	4	4.915	146
Mayo	152.237	242	144.914	11.549	183.353	140	407.970	16.245	100.914	410	129.020	24.528	13.100	21	12.207	92.767	13.305	6	6.202	179
Junio	152.763	270	215.251	15.883	183.920	353	757.737	30.159	102.441	439	451.958	46.171	13.266	13	39.194	95.900	13.374	10	7.503	239

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

Por otra parte, la OAC, ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se

muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D POR REDES SOCIALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Recibidas	265	164	615	737	407	613
Atendidas directamente por la OAC	258	158	596	723	389	605
Remitidas a la Oficina de Atención a Ciudadanía	7	6	19	14	18	8

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

Durante el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 se recibieron un total de 2.801 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDRD tiene cuenta; de estas, 2.729 fueron atendidas directamente por la OAC y 72 por la Oficina de Atención al Ciudadano. Lo anterior es una muestra del compromiso del equipo de trabajo que conforma la Oficina para desarrollar un servicio ágil y eficiente enfocado a la ciudadanía.

8.3 Relacionamiento con medios de comunicación

La OAC ha prestado especial cuidado en las actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior garantiza el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realiza el IDRD de manera clara, oportuna y veraz.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional Phygital Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Branding de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video fulles
	Bullets para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web

	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	Branding de marca IDR D
	Kit de Prensa
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
Copa Mundo de Billar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Branding de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Bullets para vocero IDR D y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
I Copa Nacional de Esgrima	Videos para medios
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, fulles
	Kit de prensa
	Videos para medios
Campeonato Nacional de Karate Interligas	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
	Rueda de prensa
Rendición de cuentas IDR D	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Ciclovía alternativa	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web

	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Festibienestar	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Bullets para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Nacional <i>Phygit</i> al Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	Fotos para medios
Sube Monserrate MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Videos para medios
	Fotos para medios
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Kit de Prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
MTB 24 Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
Dia Mundial de la Actividad Física Copa Mundo de Billar	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
Lanzamiento Festival de Verano Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDR D
	Fotos para redes
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDR D
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual

	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros <i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
Grand Prix de Esgrima I Copa Nacional de Esgrima	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
Dia Mundial del Yoga Campeonato Nacional de Karate Interligas	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
Campamento Distrital Incluyente Rendición de cuentas IDRD	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
Ciclovía Alternativa Ciclovía alternativa	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
Festibienestar	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales

Fuente propia selección Base Agenda Cubrimientos enero a junio de 2025.

8.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

Las actividades realizadas para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 fueron las siguientes:

MERCADEO	ENERO	¿CUALES?	FEBRERO	¿CUALES?	MARZO	¿CUALES?	ABRIL	¿CUALES?	MAYO	¿CUALES?	JUNIO	¿CUALES?
	43	Recorrido CEFES 01	38	Ciclovía Alternativa	35	Grabación Parque Timiza	22	Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	35	Sesión de Yoga con la Embajada de la India	33	Jornada Embellecimiento Parque I

Eventos atendidos	Recorrido CEFES 02	Grabación Facebook Live 01	Cubrimiento Ciclovía 01	Competencia Nacional e Internacional	Ciclovía Alternativa	Copa Nacional Interligas e Interclubes
	Grabación Facebook Live	Grabación Historias CEFE	Jornada Finales Copa Mundo de Billar	Sube Monserrate	Rueda de prensa Grand Prix de	Conversatorio Día Distrital de la Mujeres
	Recorrido CEFES 03	Muévete diferente en el "Día sin Carro"	Cubrimiento Container 01	Ciclovía Alternativa	Rueda de prensa Asociación	Homenaje Deportistas Boccia
	Grabación Entrevistas CEFE "Tunal"	"Día Sin Carro" – Recreación	Grabación Lengua de Señas 01	Evento encuentro de talentos	Grand Prix de Esgrima	Festival Touchball
	Recorrido PRD y Plaza de Artesanos –	Grabación Historias CEFE	Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Taller lúdico para Población Víctima del	Ciclovía Alternativa I	Tenis de Mesa "Ranking Distrital"
	Scouting Facebook Live Secretaría	Grabación Historias CEFE	Cubrimiento "Emprendimiento o Femenino"	Lanzamiento Juegos Comunales	Tenis Challenger ATP	Atletismo "Chequeo Distrital U23"
	Grabación Facebook Live 01	Grabación Facebook Live 02	Cubrimiento Container 02	Prueba piloto Día Mundial de la Actividad	Entrega obras en Suba	Roller Derbi
	Grabación Facebook Live 02	Evento CEFES – Colsubsidio	"Escuela de la Bici"	Día Mundial de la Actividad Física	lanzamiento Recreolab	Jugger Fest
	Vacaciones Recreativas	Grabación Facebook Live 03	Cobertura "Festibienestar"	Ciclovía Alternativa	Campeonato Distrital Porrismo	Copa Nacional Interligas e Interclubes
	Nacional Phygital Dancing Cup	Lanzamiento de la Oferta de Servicios	Ciclopaseo	Festivales Zonales Jornada	Ciclovía Alternativa II	Fotos instagramables y
	Juegos Distritales De La Juventud –	Sesión fotos Parque Britalia	Grabación video "Actividad Física"	Taller lúdico Día del Trabajador	Festibienestar	Jornada de Capacitación a Deportistas
	Reactivación del Parque Nacional de	Transmisión en directo para redes	Grabación Lengua de Señas 02	SOCIALIZACIÓN Programa de Alimentación	Criterium Bici Bogotá	Recreo en Casa LGBTI+
	Acompañamiento de Comunicaciones	Recorrido CEFES 01	Primera Copa Nacional de Esgrima	Celebración Día de los Niños	Lanzamiento Microsoft	Entrevista al Gerente de la empresa
	Grabación Facebook Live IDRD -	Feria de servicios	Cubrimiento Rendición de Cuentas	Clausura Juegos Distritales de la	Reunión Administrativa de	Fotos instagramables y
	Grabación Facebook Live 03	Sensibilización "Animales de	Feria de servicios	EA Sports	Capacitación con motivadores	Encuentro con deportistas I
	Recorrido CEFES 04	Rendición de Cuentas Secretaría	Sesión fotográfica generada en la	Evento Cross Hit Kids	Campamento Distrital Incluyente	Encuentro con deportistas II
	Grabación Nicolas Camacho	Actividad ambiental de la PACA	Cubrimiento Reunión Ministerio del	Festivales Zonales Jornada	Podcast "El precio de la victoria"	Entrevista Día del Padre y Campeonato
	Historias CEFE "Tunal"	Conversatorio Control Interno	Evento "Educación Financiera"	Cubrimiento Aulas al Deporte	Parque Urbanización Techo	Jornada Embellecimiento Parque II
	Phygital Football 5x5 01	Recorrido CEFES 02	Campeonato Nacional de Karate	Campamento Adulto Mayor	Madres en movimiento (Rumba y	Recreolab I
	Grabación Facebook Live 04	Recorrido Parque Britalia	Cubrimiento charla "Un Canto por los	Festivales escolares Juegos	Mountain Bike 24 (MTB 24) I	Copa Colombia de Taekwondo
	Recorrido CEFE "San Cristóbal"	Recorrido Parque Porvenir	Campeonato Nacional de Karate	Mesa de Co-creación de Juegos por la	Campista por un día – Adolescentes	Festival Distrital de Patinaje
	Grabación Historia de Vida en el CEFE	Congreso Empresarial "Economía	Entrevista realizada por el comunicador	N/A	MTB 24 II	Cubrimiento Recreo
	Juegos Distritales de la Juventud –	Cubrimiento Capacitación PAE 01	Cubrimiento conjunto entre IDRD, SDA y	N/A	Ciclovía Alternativa III	Comemoración del Día del Juego

	Juegos Distritales de la Juventud –	Grabación Carbono Neutralidad	Acompañamiento Ciclovía Alternativa	N/A	Parada de Tenis de Mesa	Caminata Día del Padre / Talleres
	Juegos Distritales de la Juventud –	Ciclovía	Cubrimiento Ciclovía 02	N/A	Válida Distrital de Bicycle	Válida Distrital Categoría Mayores
	Branding – Recorrido Parques con el	Copa Mundo de Billar	Programa "Bogotá en Forma"	N/A	Distrito A, Festival de deportes	Recreolab II
	Segunda Jornada de Reactivación	Entrevista deportista Suba Miguel	Cubrimiento Juegos Intercolegiados	N/A	Competencia s Juegos Intercolegiados	Fútbol para ciegos del 20 al 23 de junio
	Phygital Football 5x5 02	Entrega Cancha – Porvenir	Branding Copa Colsanitas	N/A	Clase Magistral de Yoga	Día de Yoga
	Juegos Distritales de la Juventud –	Entornos escolares inspiradores	Facebook Live "Sube Monserrate"	N/A	Distrito A, Festival de deportes	Izada de bandera día LGTBI+
	MTB – Ciclo montañismo – Alto "La Viga"	Entrega Cancha – Britalia	Rueda de prensa "Copa Colsanitas"	N/A	Gala Madres Paralímpicos	Recreolab III
	Ciclovía Alternativa Programa de	Entrevista Patinodromo Alexandra	Acompañamiento Rendición de Cuentas IDRD	N/A	Evento Explorar – Aprender -	Branding Feria de Servicios Rafael Uribe
	Video "Manzanas del Cuidado"	Proyección Documental IDRD	Cubrimiento Ciclovía Alternativa	N/A	Rueda de prensa Ciclismo	Jornada Embellecimiento Parque III
	Grabación Facebook Live 04	Conversatorio Mujeres 8M	Cubrimiento Actividad "Ciclocometas"	N/A	Encuestas sobre medios de transporte	N/A
	Grabación Promotores de Información	Convenios de Deporte Educación	Día de la Visibilidad Trans	N/A	Copa Élite Infantil Nacional de	N/A
	Historia de Vida en el CEFE "Fontanar"	Actividad Sumapaz		N/A	N/A	N/A
	Debate Político	Cubrimiento Capacitación PAE 02		N/A	N/A	N/A
	Grabación Facebook Live 05	Entrega Parque Britalia		N/A	N/A	N/A
	Cine Foro "Ciclovía 50 Años"			N/A	N/A	N/A
	Phygital Baloncesto 3x3 01			N/A	N/A	N/A
	Juegos Distritales de la Juventud-			N/A	N/A	N/A
	Phygital Baloncesto 3x3 02			N/A	N/A	N/A
	Recorrido Parques – Usaquén			N/A	N/A	N/A

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.1 Página web

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, diseñó y estructuró la siguiente información en lo relacionado con la página:

PÁGINA WEB	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Contenidos publicados	254	203	207	216	251	210

Tráfico web	383.805	301.761	305.59	284.961	253.310	219.245
Rebote	49,26 %	54,41 %	54,4 %	55,31%	53,73%	55,62%
Sesiones	188.844	167.717	163.523	154.486	129.343	107.281

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.2 APP Agenda

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 se efectuó las siguientes acciones frente al tema:

PUBLICACIONES APP	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Eventos Publicados	8	3	10	13	19	15	68

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDRD, así:

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional Phygital Dancing Cup Colombia 2025 – Just Dance edición 2024	https://www.instagram.com/reel/DFQ-hgcpRpO/?igsh=aHkwcWhhcHloNmI1
MTB – Ciclo montañismo – Alto “La Viga”	https://x.com/IDRD/status/1882189816659681433?t=MDnb3VUEslcF6zUzMI8cEw&s=08 https://x.com/IDRD/status/1882230261607530722?t=OKNzFmrvZH3JKgr3daNjXg&s=08
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	https://www.instagram.com/reel/DFK9VyJx0o1/?igsh=MXd1a3gyamU0amdIZA== https://www.instagram.com/p/DFLO63vxpCd/?igsh=MWc1MmU4eWQ1azhxaQ== https://x.com/IDRD/status/1883210480401183122?t=LJdAR3kXR8QUR08mTB5PWQ&s=08
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	https://x.com/IDRD/status/1889009056754401601?t=ENILjS-oatSvN2l-lmSBeA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889337385537958095?t=o1tvO6_VUZLpY3n7oh1t-w&s=08 https://x.com/IDRD/status/1889339183270867015?t=qYB78yAx9sKbGxkBWXXUOeHZUO30qy-pQd_UZXuiA3E&s=08
Copa Mundo de Billar	https://www.instagram.com/reel/DGmD3yIRSqE/?igsh=MW01YWJmM2phNmhmag== https://www.instagram.com/reel/DGjgNxix28w/?igsh=NzI0dmx4NHZtbnAx https://x.com/IDRD/status/1890077395333611805?t=kuqkR055sRyoiDs9f9yTzA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895832369728467248?t=Q6CF41yQ2kre0TxCYUOcng&s=08

	https://x.com/IDRD/status/1896397550212747507?t=j1cgSnFappFprMeBkl9KJQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1895146188917072381?t=01EJC3hcRTp4Q-kt0eNE4g&s=08
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	https://www.instagram.com/p/DG3tgbYyNcg/?igsh=MWRmaDImNjZuOXImYQ== https://x.com/IDRD/status/1897966522112389430?t=ahmusMM_FISS46ie03yo0g&s=08 https://x.com/IDRD/status/1897753702577975399?t=Q01D-Kos7hO40n11DvBOyA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1896970975520153665?t=VZ2rwke2QsV2Ipuai5U-cg&s=08
I Copa Nacional de Esgrima	https://x.com/IDRD/status/1905062767788187959?t=GH0udrCXBjKK4ZyOV8EtLg&s=08
Campeonato Nacional de Karate Interligas	https://www.instagram.com/p/DHhaow0Je7M/?igsh=Mm5qzbzIyaWFIMzBj https://www.instagram.com/reel/DHOnP6gpuJg/?igsh=MWRscHNxMXA2YmlhCA== https://x.com/IDRD/status/1903610138520367580?t=nb4ELMKEDRISF_6VWQBd7A&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902388766582444209?t=ham3FNLmrwxR4KxMRmoyQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902039804331667889?t=NkAiy3jR2GzhFUFLp6HwdQ&s=08
Rendición de cuentas IDRD	https://www.instagram.com/p/DHv_v5qxoxZ/?igsh=MTF0M3pyOHY1dXFqdQ== https://x.com/IDRD/status/1902745197525570009?t=2FOYMGE_ZM4cxbVfdX0OhQ&s=08
Ciclovía alternativa	https://www.instagram.com/reel/DFTtzmZReB3/?igsh=MXh4dnVpemo5NHd2aG== https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlLn/?igsh=eml3YW05ZzZm2bDYw https://www.instagram.com/reel/DHSM-yZsW4S/?igsh=MXV4ejhyam16YTIs https://www.instagram.com/p/DHM9DEUpHIU/?igsh=NmJrZmhuNW0xdmpv https://x.com/IDRD/status/1903872098818265579?t=Qip9i1J3jRvs6324fFeNA&s=08 https://x.com/IDRD/status/1902793915788390402?t=WhzE-oYw0jxnLU20hXKPzQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1901332122553458977?t=x6PGAFxRWV-AsYiGZPD8Rw&s=08 https://x.com/IDRD/status/1900952561269481612?t=UyQbv9N8sKpt5d2KY8QBnQ&s=08 https://x.com/IDRD/status/1900729658963873920?t=tzhNCLGHsDWRSpN4ly82Ug&s=08
Festibienestar	https://x.com/IDRD/status/1898782986721706246?t=H-w13BqdeDBidopLNh_U5A&s=08
Sube Monserrate	https://www.instagram.com/reel/DIFpHi7x3J8/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/reel/DIFDSYPSe0u/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DIEgFx4xVMp/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/r/15t8JtQB8w/ https://x.com/IDRD/status/1904617121935503792?t=Pr65Ad9SB1wFGhUz_IC1Uw&s=19 https://x.com/IDRD/status/1908525593198461264?t=Oa_FYAYqHJxGkIJGwOCCMw&s=19

	https://x.com/IDRD/status/1908526939658211439?t=r83mv4dhfFcZV2o0UQq5rA&s=19
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	https://www.instagram.com/p/DH-7OZRyFo/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1ACAbMoeJr/ https://x.com/IDRD/status/1907763445035913418?t=8Fw2JkTxY4D-LRFu94NFgg&s=19
MTB 24	https://www.instagram.com/reel/DKGKkp9uySI/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/18xbK4Agsv/ https://www.instagram.com/p/DKFB0JiRyXO/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://x.com/IDRD/status/1926735512720531829?t=R1UUuHUApzLY275JxRTw-w&s=19
Día Mundial de la Actividad Física	https://www.instagram.com/reel/DlaAe7DxtaS/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1GNREKoBZo/ https://x.com/IDRD/status/1909345896308916373?t=ODI9nOSmxq2JSA3EzSM4ZA&s=19 https://x.com/IDRD/status/1911459754561405089?t=a4Ug5jqA8PqjxNtxszVPfA&s=19
Campamento Distrital Incluyente	https://www.instagram.com/p/DJHIZ22u4Zh/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1Ad8KK3BpU/ https://x.com/IDRD/status/1925703958728765848?t=q5BEfzLk4Aqxs_zH2amcww&s=19
Lanzamiento Festival de Verano	https://www.instagram.com/reel/DLdl5OrR6er/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/19A8DWhYGv/ https://x.com/IDRD/status/1938643592639328321?t=dZr1ArGUKWHunj29-ne1XQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938624057034801268?t=NDMC8AomlBJJbyON3cw9hg&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938622728682303716?t=Te5nj5aZiFxtTIWY8QeZAQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938617854984610166?t=fOgKI7-onhMuUazVDBh1Uw&s=19 https://x.com/IDRD/status/1938605399227191566?t=yjr8L2IAy7opFWc4oVYwsQ&s=19

Grand Prix de esgrima	https://www.instagram.com/p/DJcyRZrOME/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1EvLtM3GJ5/ https://www.instagram.com/p/DJai2IBu4-w/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://x.com/IDRD/status/1921987590388859261?t=tLeotD8QX3hDiJz-9wUceA&s=19 https://x.com/IDRD/status/1921767053679071409?t=hEfCDmKaN-XZ_Qh5uSpGtg&s=19 https://x.com/IDRD/status/1920961471845908707?t=uw0u6s74DS7U3B2ALbCa9A&s=19
Día Mundial del Yoga	https://www.instagram.com/reel/DLJAZG6xMDb/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DLIsYjXSiTt/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/reel/DLDbM5SRBHx/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1YodMvipGf/ https://x.com/IDRD/status/1936922198708736229?t=jSbKe9JIBXbZlWj62NIUFQ&s=19 https://x.com/IDRD/status/1936451986045444544?t=nw4b8JkTTdHYWecMAMYBqA&s=19
Ciclovía Alternativa	https://www.instagram.com/p/DKpee-O965/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlN/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.instagram.com/p/DHolWECpQh4/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA== https://www.facebook.com/share/p/1D3v5jbHcA/ https://x.com/IDRD/status/1931763446141309308?t=TQB16EUms8ZAqrKgZV85Uw&s=19

Fuente propia selección Base Cubrimientos Equipo Redes abril a junio de 2025.

8.4.4 Audiovisuales

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, llevó a cabo los siguientes audiovisuales:

AUDIOVISUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Cubrimiento de eventos video	31	37	38	28	52	65	251

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.5 Transmisiones

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales:

TRANSMISIONES EN DIRECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Facebook	1		3			2	6
YouTube		2	11				13

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.6 Edición

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Edición de Videos	48	29	17	68	43	40	245

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

8.4.7 Fotografía

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Sesiones fotográficas	30	32	29	45	94	91	321

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

En el primer semestre de la Vigencia 2025 el Equipo Audiovisual de la OAC ha estado comprometido en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

8.5 Comunicaciones internas

8.5.1 Herramienta GLPI

La OAC recibe las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Instituto, la información de los programas, eventos y actividades que ofrece a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los

resultados de la gestión efectuada durante el periodo comprendido entre enero a junio de la Vigencia 2025 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
N° de Solicitudes Recibidas	157	159	155	196	277	248	1.192
N° de Solicitudes Atendidas	136	142	140	193	272	244	1.127
N° de Solicitudes Devueltas o Cerradas Sin Atender/ En Proceso	21	17	15	3	5	4	65

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber:

- **Automatización de procesos:** la herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** la Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

El uso de la Herramienta GLPI ha contribuido, significativamente, a optimizar los procesos operativos de la OAC lo que, en consecuencia, permite al equipo de trabajo que la compone enfocarse en tareas de mayor valor añadido y ofrecer un servicio más rápido y de mayor calidad a los usuarios.

8.5.2 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la OAC durante el segundo trimestre de la Vigencia 2025, así:

DISEÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Piezas diseñadas	193	167	252	236	513	398	1.759

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

El Equipo de Diseño de la OAC desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual atractivo y coherente para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada Vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDR quiere ofrecer al público objetivo.
- **Estandarización de la identidad visual:** para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** el Equipo de Diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** el Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDR para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** en la OAC se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- **Innovación y creatividad:** el Grupo de Diseño de la OAC ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

8.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y junio de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

COMUNICACIÓN INTERNA COMUNIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Publicaciones por comunidad	18	42	35	44	54	41	139
Cambio de carteleras	1	2	3	1	3	6	10
Informe monitoreo de medios	29	27	30	24	26	22	72
Publicaciones WPS	40	45	20	11	25	25	141
	1	1	1				

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a junio de 2025.

Finalmente, la OAC, desempeña un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que IDR desea comunicar a su público objetivo. Durante el periodo comprendido

entre enero y junio de la Vigencia 2025 se han implementado estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo “Comunidad”; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. A futuro, se continuará mejorando y optimizando los esfuerzos para asegurar una comunicación efectiva, ágil y oportuna, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y comprometida con los valores y objetivos del Instituto.

9. OFICINA JURÍDICA – OAJ

Informe de gestión con los principales logros y avances de la Oficina Jurídica, consolidada durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	11
TUTELAS RECIBIDAS	7
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	115
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDRD	83
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	475
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	3
CONTROLES DE LEGALIDAD	114
PASIVOS EXIGIBLES	8
OTROS “PROYECTOS DE ACUERDO”	209

Para el periodo reportado se consultó en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D. C. – SIPROJWEB, como las bases de datos con las que actualmente cuenta esta Oficina, se remite la información correspondiente a los 198 procesos activos para el IDRD en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ-WEB, en el siguiente orden:

ITEM	CLASE DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TOTAL
a)	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	7
		PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	13
b)	Administrativo	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	20
		NULIDAD	1
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	29
		REPARACIÓN DIRECTA	13

c)	Conciliación	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	8
		CONCILIACIÓN JUDICIAL	1
d)	Laboral	EJECUTIVO LABORAL	3
		ORDINARIO LABORAL	20
TOTAL			115

Se relacionan ochenta y tres (83) procesos activos siendo demandante el IDR o a favor del Distrito, con corte a 30 de junio de 2025, que corresponden a la siguiente relación:

TIPO DE PROCESO	Total
EXPROPIACIÓN	3
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	3
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	9
ACCIÓN DE TUTELA	1
ACCIÓN DE REPETICIÓN	1
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3
EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
NULIDAD	3
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	2
EJECUTIVO LABORAL	4
PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	1
PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	49
Total	83

10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

10.1 Sostenibilidad del Sistema de Gestión

- **Formulación y seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad**

La Oficina Asesora de Planeación formuló el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para el año 2025, el cual fue socializado y aprobado por unanimidad en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, desarrollado entre el 26 y el 28 de febrero de 2025. Posteriormente, el documento fue publicado y puesto a disposición de los grupos de valor internos a través del portal institucional de ISOLUCIÓN, en la sección correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Las actividades programadas para el primer trimestre se ejecutaron conforme a lo establecido en el plan.

Asimismo, se realizó seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad respecto de los compromisos establecidos para el primer trimestre de 2025, la información se encuentra socializada en la página web institucional <https://acortar.link/Ahx5WF>. Esta socialización también fue realizada en el aplicativo ISOLUCIÓN en el enlace <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/6/632ecad9ac5f4d07a67435f7b873c22b/PLANDEADECUACIONYSOSTENIBILIDADITRIMESTREMIPG2025.xls>

- **Actualización autodiagnósticos de las políticas del MIPG y formulación de planes de acción para el cierre de brechas**

En cumplimiento del cronograma institucional, se adelantó la actualización de los autodiagnósticos de cada una de las políticas del MIPG, con base en los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2023, reportado en 2024. Estos diagnósticos fueron socializados con los líderes de política, y las debilidades identificadas, junto con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sirvieron como insumo para la elaboración del Plan de Cierre de Brechas de la vigencia 2025.

- **Seguimiento trimestral al plan consolidado de acción de las políticas del MIPG.**

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento al Plan de Cierre de Brechas de las políticas MIPG, respecto de los resultados del último trimestre de la vigencia 2024. Con base en la aprobación del plan en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se activó el monitoreo de los compromisos institucionales y se inició la recopilación de reportes individuales por parte de los líderes de política, con el fin de consolidar el informe ejecutivo de gestión correspondiente al primer trimestre de 2025.

En el periodo de abril a junio se realizó la recopilación de la gestión del I trimestre de 2025 y se socializó en la página web institucional en el enlace https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-06/informe-ejecutivo-mipg-marzo-2025.pdf y en Isolución en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/8/8616f6acc3cd407fbfc2dd9696cec76c/PLANCIERREDEBRECHASMIPGITRIMESTRE2025.xls>

- **Elaboración informe ejecutivo de Gestión del MIPG**

En la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de 2025, se presentó el Informe Ejecutivo de Gestión del MIPG correspondiente a la vigencia 2024, elaborado por la Oficina Asesora de Planeación.

Durante el segundo trimestre de 2025, se realizó la publicación del informe ejecutivo del primer trimestre de la vigencia en.

- **Diligenciamiento y reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.**

La Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de reporte y consolidación del FURAG 2025 (con corte a la gestión 2024), mediante una estrategia de coordinación interdependencial que incluyó el diseño de una herramienta técnica para la asignación de preguntas, la carga de evidencias y el seguimiento individualizado por parte de cada líder de política. El Instituto Distrital de Recreación y Deporte cumplió oportunamente con la rendición del informe, dentro de los plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Así mismo, los resultados fueron compartidos con el equipo MIPG Distrital. La evidencia se encuentra reportada en los grupos de trabajo internos y a su vez, en la página web institucional: https://www.idrd.gov.co/sites/default/files/t_4_planeacion/2025-04/certificado-reporte-furagvigencia-2024.pdf

Finalmente, se elaboró un informe complementario con las acciones de mejora identificadas durante la evaluación previa, el cual fue socializado con todos los líderes de política de la entidad para su incorporación en los planes de mejora continua.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>

Al finalizar el segundo trimestre de 2025, el Departamento Administrativo de la Función Pública publicó los resultados del FURAG de la vigencia 2024, en donde el IDRD se destacó en el grupo de entidades del Distrito obteniendo 95,2 puntos que le permitieron ocupar el primer puesto en el sector y el octavo en el ranking de Distrito.

[IDRD/REPORTE RESULTADOS MIPG - IDRD \(1\).pdf](#)

- **Realización de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.**

La Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración del acta de la primera reunión de 2025 en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la Secretaría Técnica.

En el segundo trimestre la Oficina Asesora de Planeación, realizó la convocatoria, planeación de la agenda y elaboración de la segunda reunión de 2025, que tuvo lugar el 21 de mayo de 2025.

Igualmente se adelantaron las siguientes acciones:

- Formulación y seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Actualización mapas de riesgos de gestión y corrupción.
- Inclusión de riesgos de tipo fiscal en los procesos de Diseño y construcción de parques y escenarios, administración y mantenimiento de parques y escenarios, recursos físicos, gestión jurídica, gestión financiera, fomento al deporte, la recreación y actividad física y adquisición de bienes y servicios.

- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los riesgos de gestión, corrupción y fiscal, así como su publicación en Isolución y en la página web del IDRD.
- Elaboración y publicación en la página web del IDRD del informe como segunda línea de defensa al monitoreo de los riesgos.
- Coordinación sensibilización a funcionarios y contratistas sobre medidas de prevención de riesgos LA/FT.
- Seguimiento al reporte de medición de indicadores:

Familia	No. De indicadores
Gestión	66
Riesgo de Gestión	73
Riesgos de Corrupción	25
Riesgos de Corrupción - Riesgo de Gestión	2
Riesgos Fiscales	10
Total general	176

- Seguimiento a la implementación de 65 acciones para abordar riesgos verificando oportunidad y calidad de la información
- Formulación y seguimiento del Plan de Gobierno Abierto: Estas acciones se incorporan dentro del Plan de Cierre de Brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también esta articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública. La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento de los dos instrumentos y a su vez realiza el informe de seguimiento a las acciones propias derivadas del Índice de Gobierno Abierto. Documento que se encuentra socializado en el aplicativo ISOLUCIÓN en la sección MIPG.
- Audiencia Pública rendición de cuentas 2024. El 28 de marzo de 2025 se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión de la vigencia 2024, en el Centro Felicidad San Cristóbal, con 350 personas, y esta rendición de cuentas se realizó según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y de la Veeduría Distrital. Igualmente se realizó un análisis y evaluación de este espacio articulado a las indicaciones de las entidades previamente enunciadas.
- **Diálogos ciudadanos** Se ha avanzado en la planeación del Primer Diálogo Ciudadano, liderado por la Subdirección Técnica de Parques y coordinado con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Para lo cual se han desarrollado las siguientes actividades:
 - ✓ **Realización de una consulta ciudadana:** Se ha llevado a cabo una consulta abierta a la comunidad para recoger información sobre los temas de interés y la modalidad en que se desea desarrollar el Diálogo Ciudadano.

- ✓ **Análisis detallado de los resultados:** Realización de un análisis exhaustivo de las respuestas obtenidas durante la consulta, con el fin de identificar las necesidades y prioridades de la ciudadanía.
- ✓ **Estructuración del informe de gestión administrativa:** Preparación de un informe detallado que recoge el avance y la gestión administrativa de las acciones previas al evento, con corte al 30 de mayo. Además, se ha realizado una estructura que facilita la elaboración de un informe.
- ✓ **Elaboración de las diapositivas de presentación:** Elaboración de las presentaciones visuales para el evento, que facilitarán la exposición de los temas y resultados obtenidos.
- ✓ **Planificación logística y temática del evento:** Organización de los aspectos logísticos y en la definición de los temas a tratar durante el diálogo.
- Actualización a versión 6 del aplicativo de administración del sistema de gestión-Isolución.
- Realización de 23 sensibilizaciones a 141 personas sobre la nueva versión del aplicativo Isolución.
- Actualización de documentación del sistema de gestión: 11 procedimientos, 2 planes, 1 protocolo, 1 instructivo, manual 2 y 16 registro activos de información.
- Atención de 93 soportes técnicos relacionados con el manejo del aplicativo Isolución.

10.2 Trámites, procedimientos administrativos (OPA's) y servicios.

Trámites, OPAS y Servicios: Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los trámites (6), OPAS (1) y servicios (18):

Trámites – OPAS – Servicios

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Trámites	Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Otro Procedimiento Administrativo - OPA	Uso de Piscinas Práctica Libre
Servicios	Deporte de 0 a 100 Escuela de natación
	Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad
	Deporte de 0 a 100 - Menores de edad
	eSports y Deportes Alternativos
	Movimiento de 0 A 5
	Eventos con Altura
	Programa Promoción de uso de la bicicleta - BOGOTÁ EN BICI
	Programa Muévete Bogotá
	Programa de Recreación para Grupos etarios y poblacionales - BOGOTÁ FELIZ
	Deporte para la Paz
	Talentos Deportivos
	De las aulas al deporte
	Competencias con altura
	Bogotá Competitiva
	Jornada Escolar Complementaria
	Programa Ciclovía
	Programa Actividad Física - BOGOTÁ EN FORMA
	Centro de documentación

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se realizaron las actualizaciones en el portal de información Guía de Trámites y Servicios GTyS, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/servicios/entidad/instituto-distrital-de-recreacion-y-deporte-idrd>

Contenido publicado	Fecha de publicación Dia/Mes/Año	Enlace
Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-mayores-de-edad
Deporte de 0 a 100 - Menores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-menores-de-edad
Talentos Deportivos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/talentos-deportivos
De las aulas al deporte, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/de-las-aulas-al-deporte
eSports y Deportes Alternativos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/esports-y-deportes-alternativos
Uso de piscinas práctica libre, se realizaron actualizaciones en la información.	20/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/uso-de-piscinas-practica-libre-opa
Programa ciclovía, se realizaron	04/02/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-

Contenido publicado	Fecha de publicación Dia/Mes/Año	Enlace
actualizaciones en la información.		idrd.gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía
Movimiento de 0 a 5, retirar de listado un parque	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/movimiento-de-0-5
Jornada Escolar Complementaria, actualizar centro de interés y actualizar zona.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/jornada-escolar-complementaria
Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva, se elimina un contacto	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/aval-deportivo-de-las-escuelas-de-formacion-deportiva
Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios, actualizar información, resolución aprovechamiento y nuevo formato.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/prestamo-de-uso-de-parques-y-escenarios-para-torneos-mercados-temporales-y-actividades-comerciales
Programa ciclovía, se elimina un contacto.	26/05/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía
Programa Experiencias / Deporte para la Paz, se ajusta nombre y se deja solo Deporte para la Paz.	11/06/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/programa-experiencias/deporte-para-la-paz
Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, se cambia y actualiza información.	11/06/2025	https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/tarjeta-de-recreacion-y-espectaculos-publicos-para-adultos-mayores-pasaporte-vital-2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Dicha información se actualizó según las solicitudes de los responsables de los trámites, Opas y Servicios correspondientes.

Así mismo se han registrado en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, la información correspondiente a Datos de Operación, lo cual corresponde al número de trámites realizados y registrados en la mencionada plataforma.

Se realizaron las reuniones correspondientes para definir la Estrategia de Racionalización para la vigencia 2025 la cual fue cargada en Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para el OPA - "Uso de Piscinas Práctica Libre plantea la Subdirección Técnica de Parques, con fecha de iniciación 1 de junio de 2024 y culmina a junio de 2025

10.3 Políticas públicas.

Políticas públicas: Apoyo en la articulación y reporte con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDRD, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

Políticas Públicas

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adultez en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

INSTRUMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

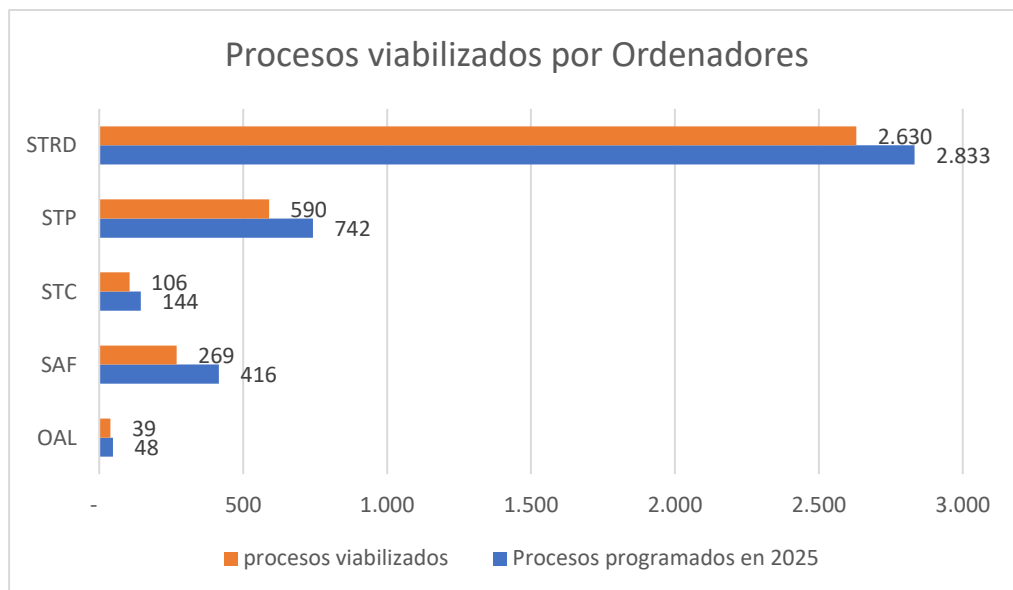
Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, la cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc>.

10.3 Plan Anual de Adquisiciones

A 30 de junio la Oficina Asesora de Planeación viabilizó un total de 3.634 procesos distribuidos así:

Responsable	Procesos programados en 2025	procesos viabilizados	Rezago
OAL	48	39	9
SAF	416	269	147
STC	144	106	38
STP	742	590	152
STRD	2.833	2.630	203
Total general	4.183	3.634	549

Fuente – Oficina Asesora de Planeación



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

De otra parte, se realizaron 13 modificaciones al PAA de acuerdo con las solicitudes recibidas por los gerentes de proyecto.



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI

De acuerdo con el periodo comprendido de enero y junio de la actual vigencia la Oficina de Control Disciplinario Interno evidencia lo siguiente:

AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	CANTIDAD
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	14
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	32
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	8
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	7
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 221,222 y 223)	3
Auto mediante el cual varía el pliego de cargos. (Artículo 225D y 229).	0
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	4
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	1
Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	3
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	35
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	2
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	0

Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	0
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	8
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	1
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	2
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	0
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	4
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Otros (Corregir error – Compulsa de copias - D´ Petición)	1
Total, autos interlocutorios y de sustanciación.	125

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDRD, durante el periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2025 en el marco de los roles asignados en el Decreto 648 de 2017, modificatorio del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015 fue la siguiente:

12.1 Rol liderazgo estratégico.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 3° de la Resolución IDRD 986 del 18 de

agosto de 2022, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRD – CICCÍ sesionó durante el periodo reportado así:

- a. El 19 de diciembre de 2024: Sesión Ordinaria en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Auditorías Interna – PAAI V1 para la vigencia 2025.
- b. El 23 de enero de 2025: Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó del acto administrativo y la política SARLAFT.
- c. El 27 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó la modificación al PAAI v2 de 2025.
- d. El 30 de mayo de 2025. Primera Sesión Ordinaria (presencial) en la cual se presentó entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iii) Resultado de la Evaluación Independiente del SCI vigencia 2024. (iv) Mapa de Aseguramiento IDRD, (v) Estados Financieros y Recomendaciones. (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano. (vi) Política de Administración de Riesgo IDRD. Teniendo en cuenta la agenda y los tiempos programados para el desarrollo del Comité los siguientes puntos fueron, socializados a través de correo electrónico el mismo día: • Avances en la implementación de SARLAFT y • Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD.

12.2 Rol de enfoque hacia la prevención.

De acuerdo con la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas a junio 30 de 2025, de los siguientes Comités, cuyo objetivo fue brindar su concepto o recomendación, teniendo en cuenta que no se tiene la facultad de decisión ni de voto: dos

(2) Comités Institucional de Gestión y Desempeño, quince (15) sesiones de Comité de Contratación virtual asincrónico, generando y dando a conocer las observaciones y/o recomendaciones que se adviertan en la lectura de los documentos precontractuales; cuando se convoque la entidad o ella misma sea la convocante; quince (15) sesiones del Comité de Conciliación, presentando las observaciones y/o recomendaciones sobre la procedencia o no de la conciliación a la que se haya convocado; seis (6) Comités de Coordinación y Seguimiento Financiero. Adicionalmente se asistió a la Capacitación virtual “Nuevos criterios metodológicos medición IGPR – Regalfas Bogotá” el 17 de junio 2025.

Además, la OCI participó en una (1) sesión de capacitación PACA con la Contraloría de Bogotá para el reporte de la cuenta anual el 11 de febrero de 2025, de igual forma la OCI asistió a las sesiones referentes a los proyectos financiados con el SGR en las siguientes

fechas: (i) 18 de marzo de 2025 (virtual) y (ii) 27 de marzo de 2025 (presencial), (iii) Nuevos criterios metodológicos medición IGPR programada el 17 de junio de 2025.

Respecto del reporte FURAG, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el DAFP, se participó en las diferentes sesiones de capacitación así: 20 de marzo de 2025 (virtual) y 26 marzo de 2025 (virtual); así mismo, se reportó el avance en el aplicativo el 9 de abril de 2025.

Ahora bien, en cumplimiento de este rol, la OCI presentó al Comité CICCI el resultado de los siguientes informes de conformidad con lo programado en el PAAI 2025:

Mapa de Aseguramiento: Se realizaron las siguientes mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de definir los criterios para medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2ª línea y de los proveedores externos de aseguramiento, así: • El 22 de enero de 2025 • 19 de febrero de 2025, • 27 de marzo de 2025, • 8, 10 y 15 de abril de 2025, • 9 de mayo de 2025, 30 de mayo se consolidó y presentó el mapa a los miembros del Comité CICCI.

Plan Operativo: Se formularon las siguientes actividades: (i) Realizar campañas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control, Evaluación y Mejora, para lo cual, los colaboradores de la Oficina, asistieron a las siguientes jornadas: • El 16 de mayo de 2025 sobre funcionalidad del aplicativo ISOLUCIÓN y el 17 de junio socialización del procedimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (ii) Boletines Informativos Sistema de Control Interno: Se elaboró y publicó el boletín “Principios del Sistema de Control Interno” el 12 de mayo de 2025 y (iii) Jornada de sensibilización a la comunidad del IDR, la cual se llevó a cabo el 26 de junio de 2025 sobre lineamientos del procedimiento “*Plan de Mejoramiento Institucional*”, con la participación de los líderes de los procesos y sus enlaces.

En cuanto a las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, los colaboradores de la Oficina participaron en la charla virtual relacionada con la Prevención Daño Antijurídico, realizada por la Oficina Jurídica del Instituto; así mismo, el equipo de la Oficina asistió el 28 de marzo de 2025 a la rendición de cuentas del Instituto, además, participó de la charla sobre “*Responsabilidad disciplinaria de supervisores e interventores en la Contratación Estatal*” programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno el 29 de mayo de 2025, adicionalmente, se diligenció la encuesta sobre ¿Cuánto sabemos de conflictos de interés? Enviado por correo institucional el 18 de junio de 2025.

En cumplimiento de la Resolución 569 de septiembre 06 de 2018 mediante la cual se adoptaron los instrumentos de auditoría interna en el IDR, se aplicó el Código de Ética del Auditor Interno, documento que evidencia la declaración de los principios y reglas que

gobiernan a los profesionales en el ejercicio de la auditoría interna y pretende contribuir de manera transparente, confidencial, objetiva e independiente, en la mejora de los procesos.

Los colaboradores de la OCI firmaron las cartas de compromiso ético del auditor, certificando el conocimiento y contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna, comprometiéndose a acogerlos, cumplirlos, promoverlos, respetarlos y exigirlos; documentos que reposan en las historias laborales de los funcionarios y en SECOP para los contratistas.

Adicionalmente la OCI realizó seis (6) comités internos, con el objetivo de conocer los avances y cumplimiento de las actividades programadas, posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de los diferentes roles de la OCI realizando un control preventivo para el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, sesiones que se soportan con actas internas.

La OCI cuenta con el apoyo a la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas adscritos a esta oficina, de tal forma que se aplican controles en cuanto a la entrega de los productos asignados y la oportuna publicidad en SECOP de la ejecución de estos.

Por otra parte, los profesionales de la OCI diligenciaron el formato "*Declaración de conflicto de intereses y compromiso ético - IDR*", mediante el cual certifican no encontrarse inmersos en una situación de conflicto de intereses para el desarrollo de las auditorías al proceso de Gestión de Talento Humano y Fomento de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte. Adicionalmente, en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento se da aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas vigente.

La Oficina de Control interno cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna, cuyo objetivo es: establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de los diferentes actores de la entidad frente a la función de auditoría interna, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, acompañamiento, asesoría y fomento de la cultura del autocontrol; agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad.

Así mismo, desde el presente rol, remitió vía correo electrónico alertas tempranas a las diferentes dependencias encaminadas a evitar posibles incumplimientos por la no oportunidad de las respuestas. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, se realizaron en promedio de 26 alertas.

12.3 Rol de relacionamiento con entes de control externo.

Para el cumplimiento del presente rol y de conformidad con la programación establecida en el Plan anual de Auditorías para el 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se realizó seguimiento permanente a la atención de los 398 requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos realizados por los entes de Control Externo, del 1° de enero al 30 de junio de 2025:

Tabla No. 1- Consolidado Entes Externos de Control a junio 30 de 2025.

Ente Externo de Control	Cantidad de Solicitudes	Respuestas Extemporáneas
Personería de Bogotá	159	11
Contraloría de Bogotá	156	18
Veeduría Distrital	36	8
Defensoría del Pueblo	3	0
Contraloría General de la República	2	0
Procuraduría General de la Nación	42	1
Fiscalía General de la Nación		0
Total	398	38

Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 398 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, un total de 38 solicitudes fueron respondidas de forma extemporánea por las áreas responsables, equivalente al 10% del total, siendo los requerimientos de la Contraloría de Bogotá (18) solicitudes respondidas extemporáneamente.

De otra parte, la OCI asistió a visitas administrativas convocadas por la Contraloría de Bogotá (7), Personería de Bogotá (5) y Veeduría Distrital (1).

INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA

Se han generado los siguientes informes de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia, los cuales fueron reportados al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICI:

- Informe correspondiente al periodo noviembre – diciembre de 2024, remitido mediante radicado N.º 20251500008913 del 14 de enero de 2025.
- Informe correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500092473 del 14 de marzo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo marzo – abril de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500185173 del 09 de mayo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo mayo – junio de 2025, remitido mediante radicado N.º 202521500299523 del 11 de Julio de 2025.

AUDITORÍAS EXTERNAS

Durante el primer trimestre la Contraloría de Bogotá realizó la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Código No. 01 PAD 2025. Período comprendido de partir del 07 de enero al 27 de junio de la vigencia 2025.

12.4 Planes de mejoramiento a cargo de la entidad.

PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD

Contraloría de Bogotá

Conforme con lo programado en el PAAI para la vigencia 2025, se presentó “*INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024*”

comunicado a los miembros del CICCJ mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025.

De otra parte, la Oficina de Control Interno, a través de memorando 20251500025743 del 30 enero de 2025 solicitó a las dependencias la siguiente información “*Para los planes de mejoramiento de Contraloría General de Republica, Veeduría Distrital y Archivo Distrital se requiere:*

- *Reportar a través de las matrices establecidas por cada ente el seguimiento a planes de mejoramiento.*
- *Evidencias que soportan el avance de las acciones implementadas.”*

Al respecto no se recibió información relacionada con planes de mejoramiento de la Veeduría por parte de las dependencias, en tal sentido actualmente no se tienen planes de mejoramiento producto de informes de seguimiento por parte del mencionado ente de control.

Durante el primer cuatrimestre del año 2025, la Oficina de Control Interno solicitó mediante el memorando No. 20251500169113, información a las dependencias responsables de Planes de Mejoramiento vigentes con la Veeduría Distrital, el Archivo de Bogotá, la Contraloría de Bogotá y las Auditorías Conjuntas (Contraloría de Bogotá y Contraloría General de la República).

Como resultado del análisis de la información recibida, la Oficina de Control Interno elaboró el informe titulado **“Seguimiento a los Avances de los Planes de Mejoramiento (Contraloría de Bogotá - Veeduría Distrital - Contraloría General de la República - Archivo de Bogotá)”**, el cual fue remitido al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) mediante el memorando No. 20251500209393 del 29 de mayo de 2025.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD

La OCI realizó Informe Seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno con corte a abril 30 de 2025, radicado bajo el número 20251500230623 del 13 de junio de 2025.

ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

La Oficina de Control Interno, en el marco del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo y conforme con el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI 2025, generó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Tercer Cuatrimestre 2024. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500009893 del 15 de enero de 2025.

De otra parte, el 25 de marzo de 2025, la Oficina de Control interno remitió a la Oficina Asesora de Planeación los mapas de riesgos de gestión y corrupción del proceso Control, Evaluación y Mejora, actualizados para la vigencia 2025.

La OCI realizó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Primer Cuatrimestre 2025. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500189283 del 13 de mayo de 2025

Así mismo, para el primer Cuatrimestre de 2025, la OCI llevo a cabo el Seguimiento a los Riesgos de Gestión y Ambientales - Pruebas de Diseño de Riesgos, Controles y Efectividad de Controles, mismo que fue comunicado a los miembros del Comité CICCI mediante el radicado No. 20251500228813 del 12 de junio de 2025.

ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno durante el periodo reportado y de acuerdo con el cronograma establecido en el PAAI de 2025, generó los siguientes informes los cuales fueron remitidos a los integrantes del Comité CICC:

- Reportes al cumplimiento Plan Operativo – PO: (i) IV Trimestre 2024, con fecha límite de entrega en enero del 2025; reportado el 24 de diciembre de 2024; (ii) Avance al I trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 31 de marzo de 2025 y (iii) Avance al II trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 1 de julio de 2025.
- Informe de Gestión acumulado 2024, se emitió el 13 de enero de 2025, lo correspondiente al I trimestre la OCI lo reportó el 11 de abril de 2025.
- Informe 3 Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, remitido y publicado en 16 de enero de 2025.
- Informes de seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos que hacen parte del SCI correspondientes al II semestre 2024, entregado el 22 de enero de 2025.
- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2024, reportado el 30 de enero de 2025.
- Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, comunicado el 30 de enero de 2025.
- Evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2024, transmitido a la Contaduría General de la Nación el 24 de febrero de 2025 y Contraloría de Bogotá el 24 de febrero de 2025, reportado al Comité CICC el 25 de febrero de 2025.
- Informes sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público para el IV trimestre de 2024, entregado el 7 de febrero de 2025, para el primer trimestre 2025 entregado el 30 de abril de 2025.
- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, II semestre 2024, comunicado reportado el 24 de febrero de 2025.
- Informe de seguimiento semestrales de gestión judicial SIPROJ-WEB, política del daño antijurídico, Comité de Conciliaciones y acciones de repetición, comunicado el 27 de febrero de 2025.
- Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDRD – Segundo Semestre 2024, comunicado al CICC el 28 de febrero de 2025
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Distrital 8 de 2021 - Prevenir conductas irregulares - Manual de Funciones, Manual de procesos y procedimientos, uso de bienes/elementos, información, remitido a la OCDI el 26 de febrero de 2025.
- Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección

- Nacional de Derechos de Autor- UAEDNDA, reportado el 12 de marzo de 2025.
- Informe de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, comunicado al CICC el 14 de marzo de 2025, así mismo se generó los informes correspondientes a marzo- abril reportado en mayo de 2025 al comité CICC
 - Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP - Primer Cuatrimestre 2025. Remitido y publicado en 15 de mayo de 2025.
 - Informe Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Contable y Tesorería con corte a marzo 31 de 2025 el cual se envió con radicado 20251500201303 el 21 de mayo de 2025.

Además, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se reportó el cumplimiento de los indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN de conformidad con la periodicidad establecida;
- Se realizó seguimiento a las acciones para abordar riesgos en ISOLUCIÓN
- Se actualizó el procedimiento de planes de mejoramiento integrando en un solo documento las actividades de los planes de mejoramiento entes externos e internos (auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno); así mismo, se realizaron socializaciones al interior de la Oficina y a los enlaces de todos los procesos, se encuentra publicado en ISOLUCION.
- Se efectuó el monitoreo del mapa de riesgos del proceso de Control, Evaluación y Mejora, reportando su resultado a la OAP y anexando las evidencias en cuanto a la aplicación de los controles.
- Se encuentra actualizada la carpeta compartida de la OCI, de acuerdo con las TRD del proceso, de otra parte se cargó la información correspondiente al FUID de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, reportado en los meses de marzo a junio de 2025.

Todos los informes generados por la OCI en cumplimiento de sus roles se encuentran publicados en la página web del IDR, para el efecto se creó por gestión de la OCI el botón de Control Interno ubicado al final del portal web del IDR, link: <https://www.idr.gov.co/transparencia-acceso-información-publica/oficina-de-control-interno>.

Durante el periodo reportado, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades adicionales:

- *Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá:* La OCI consolidó y reportó¹ la cuenta anual vigencia 2024 presentada al Ente de Control mediante el aplicativo SIVICOF en febrero de 2025, y cinco (5) cuentas mensuales: enero reportado en febrero, febrero de 2025 reportada en marzo,

¹ Resoluciones 002 de 2022, comunicado 3-2024-03076 del 1 de febrero de 2024 y Circula Externa 01 del 25 de enero de 2024 emitidas por la Contraloría de Bogotá.

marzo reportado en abril, abril reportado en mayo y mayo reportada en junio de 2025.

Los reportes de las cuentas mencionadas están certificados por la Contraloría de Bogotá a través del sistema SIVICOF, cuyos soportes están publicados en la página web, en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC

13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025, se suscribieron 3.273 contratos por la suma de \$ 179.715.861.199, de los cuales 17 fueron financiados con recursos de funcionamiento por la suma de \$990.306.495 y 3.273 contratos con recursos de inversión por la suma de \$178.725.554.704, como se muestra a continuación:

FUENTE	CONTRATO		ADICIONES	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
FUNCIONAMIENTO	17	\$990.306.495	0	\$0
INVERSION	3.256	\$178.725.554.704	40	\$14.734.080.727
TOTALES	3.273	179.715.861.199	40	\$14.734.080.727

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.2 TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido del 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	3.248

Procesos de selección pública	16
Adiciones y Prórrogas	134
Suspensiones	71
Cesiones	1
Terminaciones anticipadas	22
Otras modificaciones contractuales	146
TOTAL TRAMITES	3.638

En lo referente a la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento, es importante destacar que producto de la elaboración de los contratos, tanto de prestación de servicios como de aquellos productos de los procesos de selección, así mismo de las adiciones y prórrogas contractuales efectuadas, con corte a 30 de junio de 2025 la Subdirección de Contratación aprobó en la plataforma SECOP aproximadamente 2900 pólizas de cumplimiento.

Como complemento de lo anterior y con el propósito de hacer más eficiente el proceso y aportar valor agregado a la gestión contractual se emitieron los siguientes lineamientos:

1. Lineamiento Radicado IDR No. 2025800000743 de 03 de enero de 2025 - Cuantías para los procesos de contratación vigencia 2025.
2. Se emite la Resolución 032 del 09 de enero de 2025 “Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.
3. Lineamiento Radicado IDR No. 20252500010433 de fecha 16 de enero de 2025 Tarifas de Personal para Consultorías / Obra de Profesional, Técnico o Tecnólogo, Operativo y de Apoyo a la Gestión - Vigencia 2025 y Proyectadas 2026.
4. Lineamiento rad. 20258000002903 de 10 de enero de 2025 para la publicación y gestión de Procesos de Contratación para la adquisición de Bienes/Servicios en el SECOP II.
5. Se emite la Resolución 247 del 27 de febrero de 2025 “Por la cual se aclara la Resolución No. 032 del 9 de enero de 2025 - Por medio de la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.

6. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000087403 de fecha 13 de marzo de 2025 sobre la definición situación militar.
7. Lineamiento Radicado IDR No 20258000174103 de 5 de mayo de 2025 Oportunidad en la radicación de las solicitudes de modificaciones en el IDR.
8. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000201953 de 27 de mayo de 2025 con la unificación directrices gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR.
9. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000216473 de 3 de junio de 2025, sobre el Cierre del expediente electrónico contractual.
10. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000216613 de 13 de junio de 2025 para la gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR en el marco de las restricciones de la Ley de garantías.

13.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes– IDR, se ha realizado la legalización de 3094 contratos. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, detallando las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	OAL	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	9	0	0	0	2	11
FEBRERO	1	34	17	12	37	207	308
MARZO	2	94	10	9	116	500	731
ABRIL	3	77	40	15	210	1019	1364
MAYO	5	25	16	0	102	441	589
JUNIO	5	16	3	1	41	127	193
TOTAL	16	255	86	37	506	2296	3196

Fuente: Elaboración propia BASE LEGALIZACIÓN

13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, se han atendido 38 solicitudes para la elaboración de actas de liquidación, de las cuáles se han suscrito 28, a continuación, se relaciona las actas suscritas en cada mes por dependencia:

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	1	1

FEBRERO	0	0	0	1	2	3
MARZO	0	4	1	0	3	8
ABRIL	2	1	0	2	0	5
MAYO	1	1	0	2	2	6
JUNIO	0	1	1	1	2	5
TOTAL	3	7	2	6	10	28

Fuente: Elaboración propia Base de liquidaciones pestaña pendientes por liquidar 2025.

13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

En el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2025, se recibieron 93 solicitudes de análisis de precios, estudios del sector, entre otras relacionadas con la gestión de estudios económicos, como se detalla a continuación por cada dependencia solicitante:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	31	23	74%
Subdirección Técnica de Construcciones	19	17	89%
Subdirección Técnica de Parques	31	27	87%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	35	22	62%
Oficina de Asuntos Locales	2	2	100%
TOTAL	118	91	77%

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En el siguiente cuadro se detalla el trámite realizado por parte del Área de Costos y Estudios Económicos.

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OTROS**	TOTAL
Actualización de Precios		5	1	1	4	11
Estudios del Sector	23	2	18	21	2	66
Creación CIO		10	6		2	18

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OTROS**	TOTAL
Lineamientos y/o Información a Dependencias y/o Conceptos			2		8	10
TOTAL	23	17	27	22	16	105

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025, se han respondido un total de 1554 solicitudes de información, certificaciones y requerimientos de órganos de control como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	CANTIDAD
Respuestas a órganos de control	59
Solicitudes de información - peticiones ciudadanas	48
Solicitudes de Certificaciones de Contratos	1447
TOTAL SOLICITUDES	1554

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación- Base solicitudes
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025 se convocó, coordinó y participó en dieciséis (16) comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

FECHA COMITÉ	TEMAS TRATADOS	
	MODALIDAD	TEMA Y OBJETO
4/02/2025	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRÓNICA	OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA REQUERIDO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD".
4/02/2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDRD"
21/02/2025	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA ELECTRÓNICA	OBJETO: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD"
21/02/2025	SELECCIÓN ABREVIADA POR BOLSAS DE PRODUCTOS	OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES A CARGO DEL IDRD".
4/03/2025	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	OBJETO: "CONTRATAR UN CORREDOR DE SEGUROS, PARA QUE ASESORE DE MANERA INTEGRAL AL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, O DE AQUELLOS POR LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE Y DEMÁS PÓLIZAS QUE SE REQUIERAN."
4/03/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCLUSIVIDAD	OBJETO: "Prestar los servicios de soporte, mantenimiento y actualización del Sistema de Información Gerencial Integrado SEVEN-ERP y KACTUS- HCM, incluyendo bolsa de horas para atender los requerimientos de usuario final del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD"
26/03/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE APOYO POR LA LEY DEL DEPORTE	OBJETO: "APOYAR LA REALIZACIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS FEMENINO CATEGORÍA WTA 250, COPA COLSANITAS ZURICH 2025".
31/03/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: "CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE HISTORIA CLÍNICAS Y MONITOREO DE DEPORTISTAS DOCFORM, PARA LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - UCAD DEL IDRD".

FECHA COMITÉ	TEMAS TRATADOS	
	MODALIDAD	TEMA Y OBJETO
23/04/2025	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR BOLSAS DE PRODUCTOS	OBJETO: "Prestación de los servicios para la organización y realización de las actividades, certámenes y eventos apoyados y/o ejecutados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD con destino al Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD"
28/04/2025	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD."
28/04/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO COMANDO DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IDRD.
29/04/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: Prestar e implementar la conectividad para internet y telefonía IP para la sede administrativa y escenarios del IDRD conforme a los requerimientos técnicos definidos con sus servicios asociados.
30/04/2025	LICITACION PUBLICA	OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS IMPLEMENTANDO COMPONENTES DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE PISCINAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADO POR EL IDRD"
30/04/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: ELABORAR LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DEL INGRESO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE DE BOGOTÁ (CSDB) DE LOS AÑOS 2023 PROVISIONAL Y 2024 PRELIMINAR.
9/05/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA POR NO EXISTIR PLURALIDAD DE OFERENTES	OBJETO: "Contratar el licenciamiento, mantenimiento y soporte técnico del módulo de presupuesto y licitaciones del software CIO VESTA LIGHT – Control Integral de Obras y Tekhne para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.
15/05/2025	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	OBJETO: Realizar el proceso de biotransformación de heces de mascotas en abono orgánico para reducir emisiones en el marco de la estrategia de carbono neutralidad de los parques administrados por el IDRD.

FECHA COMITÉ	TEMAS TRATADOS	
	MODALIDAD	TEMA Y OBJETO
15/05/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ALMACENAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
29/05/2025	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE JUEGOS, ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIAL DIDÁCTICO, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
29/05/2025	LICITACIÓN PÚBLICA	OBJETO: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ALCANCE DEL OBJETO: El proceso de selección se estructura en dos grupos, de la siguiente manera: GRUPO 1 “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” Y GRUPO 2 “CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.
29/05/2025	CONCURSO DE MÉRITOS No. IDRD-SG-CM-021-2025	4) OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, PARA LOS DEPORTISTAS EN LAS ETAPAS DE RENDIMIENTO, TALENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ.”
12/06/2025	MENOR CUANTIA - POR SUBASTA INVERSA	OBJETO: ADQUIRIR VALLAS DE CONTENCIÓN PARA SER UTILIZADAS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER RECREATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y COMUNITARIO QUE DESARROLLA EL IDRD
12/06/2025	LICITACION PUBLICA	OBJETO: CONTRATAR PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD.
19/06/2025	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR EL IDRD, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE SUBASTA PUBLICA O MARTILLO
25/06/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA - PROVEEDOR EXCLUSIVO	PRESTAR EL SERVICIO DE SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT A DOS (2) LICENCIAS ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2 - PROCESSOR PERPETUAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.

FECHA COMITÉ	TEMAS TRATADOS	
	MODALIDAD	TEMA Y OBJETO
10/07/2025	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO Y DE MENSAJERÍA EXPRESA EN LA DISTRIBUCIÓN POSTAL URBANA, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios, tiene identificados 5 riesgos de corrupción los cuales cuentan con controles y acciones que han permitido que estos no se materialicen.

Asimismo, dentro de los riesgos de gestión, tiene identificado el riesgo “POSIBILIDAD de afectación reputacional por incumplimiento del principio de publicidad y transparencia POR No cargar en la plataforma del SECOP II los documentos de la etapa precontractual DEBIDO A falta de seguimiento al cumplimiento de esta obligación”, el cual se encuentra gestionándose de acuerdo con los controles establecidos.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, en el marco de lo dispuesto en la Ley de transparencia se robusteció la información contractual que se publica en el portal de transparencia y acceso a la información pública del IDR D, adicionando información relevante, garantizando que los ciudadanos puedan conocer y fiscalizar la gestión contractual del Instituto, promoviendo la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

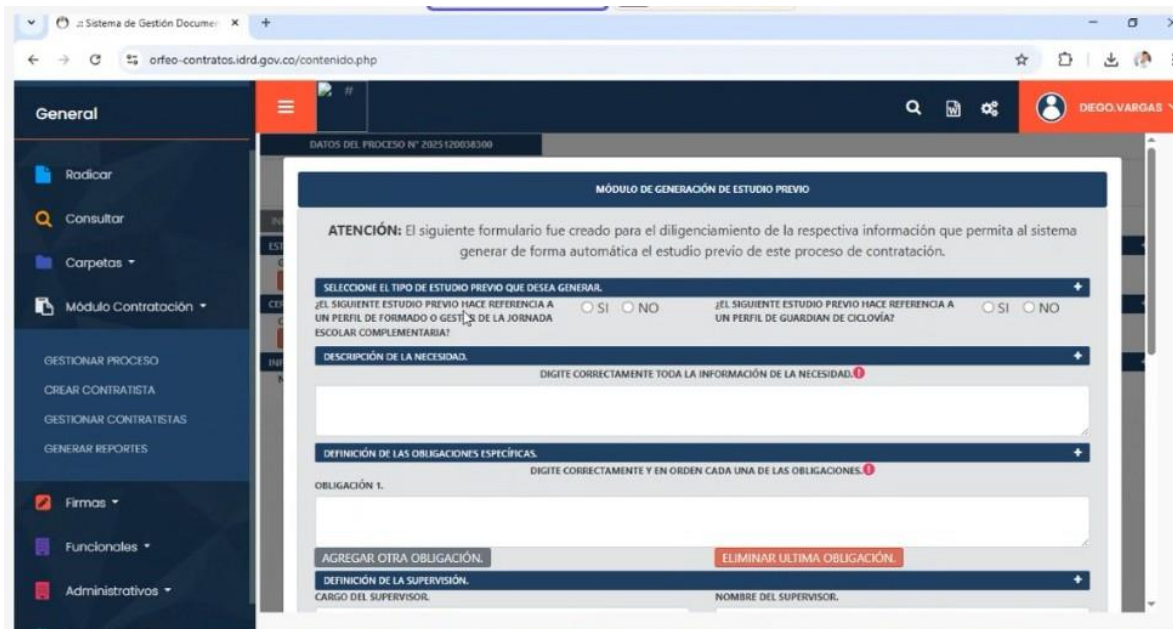
La subdirección de Contratación realizó una revisión de los documentos que se encuentran vigentes en Isolución para el proceso de Adquisición de bienes y servicios, el cual cuenta con 48 documentos, los cuales corresponden a 1 caracterización del proceso, 30 formatos, 1 Manual, 15 procedimientos y 1 Registro de activos de la información.

Una vez revisada esta documentación que es necesario Diseñar procedimientos que permitan la implementación de soluciones tecnológicas para la gestión contractual del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), específicamente para los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, que atiendan a los principios de la contratación estatal de economía, transparencia y responsabilidad.

Los procedimientos diseñados deberán automatizar y centralizar la gestión transversal de las solicitudes de contratación, optimizando los tiempos y las cargas administrativas en cada actividad del proceso.

Por lo tanto, la Subdirección de Contratación se encuentra desarrollando una herramienta tecnología bajo la plataforma ORFEO, denominada PISCI la cual permitirá, adelantar el proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales de manera automatizada y digital.

A 30 de junio de 2025, Se elaboró el flujograma para el desarrollo de la herramienta y los roles de cada una de las dependencias que interactúan en el proceso de manera articulada el cual se puede visualizar en archivo adjunto, esta herramienta presenta un 95% de avance en el desarrollo, la cual cuenta con los módulos de contratación (Gestionar Proceso, Crear Contratista, Gestionar Contratista y Generar Reportes), firmas, funcionarios y Administrativos, como se muestra en la siguiente imagen:



The screenshot displays a web application interface for the 'Módulo de Generación de Estudio Previo'. The interface includes a sidebar with navigation options like 'Radicar', 'Consultar', 'Carpetas', and 'Módulo Contratación'. The main content area contains a form with the following sections:

- ATENCIÓN:** El siguiente formulario fue creado para el diligenciamiento de la respectiva información que permita al sistema generar de forma automática el estudio previo de este proceso de contratación.
- SELECCIONE EL TIPO DE ESTUDIO PREVIO QUE DESA GENERAL:**
 - ¿EL SIGUIENTE ESTUDIO PREVIO HACE REFERENCIA A UN PERFIL DE FORMADO O GESTIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA? ☐ SI ☐ NO
 - ¿EL SIGUIENTE ESTUDIO PREVIO HACE REFERENCIA A UN PERFIL DE GUARDIAN DE CICLOVÍA? ☐ SI ☐ NO
- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** DIGITE CORRECTAMENTE TODA LA INFORMACIÓN DE LA NECESIDAD.
- DEFINICIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** DIGITE CORRECTAMENTE Y EN ORDEN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES.
 - OBLIGACIÓN 1:
 - AGREGAR OTRA OBLIGACIÓN.
 - ELIMINAR ÚLTIMA OBLIGACIÓN.
- DEFINICIÓN DE LA SUPERVISIÓN:**
 - CARGO DEL SUPERVISOR.
 - NOMBRE DEL SUPERVISOR.

La implementación de esta herramienta se tiene programada para entrar en producción el 31 de agosto de 2025.

Asimismo, se identificó la necesidad de actualizar de los procedimientos del área de costos, integrando elementos metodológicos conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente (CCE) para el desarrollo del Estudio del Sector. En atención a lo establecido por CCE, se encuentra en trámite para la publicación el nuevo formato de Ficha Técnica, instrumento que compila los aspectos técnicos necesarios para el conocimiento de los proveedores en el marco de los estudios de mercado relacionados con los procesos de adquisición de bienes, obras o servicios.

Adicionalmente, se ha reestructurado el Formato de Estudio del Sector, incorporando todos los componentes propuestos por Colombia Compra Eficiente (CCE), incluyendo aquellos relacionados con las prácticas de abastecimiento estratégico. Dentro de estas prácticas, se ha considerado el uso de datos abiertos como fuente de información para fortalecer la estructuración técnica y económica de los estudios del sector, lo que permitirá mejorar los análisis de mercado y optimizar la toma de decisiones en los procesos de adquisición.

14. SECRETARÍA GENERAL – SG

El informe contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDRD, de enero a junio del año 2025, como dependencia de apoyo, encargada de supervisar las estrategias, mecanismos y procesos.

a. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 362 procesos para la suscripción de la Dirección General, como se muestra en la Tabla 1.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	1	1	0	1	2
LIQUIDACIONES	2	0	4	0	0	3
MODIFICACIONES	0	0	2	2	3	2
ORDEN DE PAGO	0	8	13	5	7	3
OTROS	23	20	19	27	18	17
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	1	0
RESOLUCIONES	33	27	19	36	17	19
TOTAL	58	56	58	70	47	46

Tabla 1 Documentos revisados para firma de Dirección enero-junio 2025.

Elaboración propia.

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 413 procesos.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
ACTOS ADMINISTRATIVOS	3	4	4	5	8	10
ADENDAS	0	0	0	0	2	1

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	2	0	1	4	4
LIQUIDACIONES	2	4	4	1	4	3
MODIFICACIONES	4	9	11	7	11	11
ORDEN DE PAGO	5	33	27	29	38	37
OTROS	0	3	1	2	1	2
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	2	1
RESOLUCIONES	8	16	24	8	28	28
TOTAL	22	71	71	53	98	97

Tabla 2 Documentos revisados para firma de Secretaría enero-junio 2025. Elaboración propia.

b. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDR D: 2 sesiones 1 sesión (virtual) y 1 sesión (presencial)
- Presidencia Comité De Conciliación IDR D: 15 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDR D: 15 sesiones

Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 6 sesiones (2 virtuales 4 presenciales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 4 sesiones (2 virtuales 2 presenciales)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 2 sesiones (1 virtual y 1 presencial)
- Designación Junta Directiva Instituto Distrital de Turismo: : 1 sesión (virtual)

c. Lineamientos expedidos por la Secretaría General

En aras de asegurar la aplicación de los principios de planeación, eficacia y eficiencia, así como lograr un efectivo acompañamiento en las actividades administrativas, contractuales y financieras por parte de la Dirección General y la Secretaría General, se remitió la Circular IDR D No. 20252000114433 "DIRECTRICES GENERALES DE OPERACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.", con el fin de establecer plazos y lineamientos que garanticen una adecuada revisión y aprobación de cada uno de los procesos.

d. Revisión respuestas a Entes de Control

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control,

tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

Durante el primer semestre del año 2025 se recibieron requerimientos provenientes de diversas entidades de control. (Contraloría de Bogotá, Contraloría General, Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación entre otros).

En total, se identificaron 438 requerimientos. Estos requerimientos fueron dirigidos a diferentes sujetos de control, abarcando temas como contratación, gestión administrativa, transparencia, control fiscal y asuntos disciplinarios. Del total registrado en la matriz, se evidenció una atención significativa por parte de las áreas competentes, con un enfoque en el cumplimiento de los plazos y la claridad en las respuestas.

SUJETO DE CONTROL	TOTAL, REQUERIMIENTOS
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	173
CONTRALORÍA GENERAL	7
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	2
FISCALÍA	14
PERSONERIA	162
PROCURADURÍA	34
VEEDURÍA	46
TOTAL	438

Tabla 3 Respuestas gestionadas enero-junio 2025. Elaboración propia.

Tema Principal	No. de Requerimientos
Contratación	105
Control Fiscal	102
Transparencia	88
Gestión Administrativa	79
Disciplinario	45
Otros temas	19
TOTAL	438

Tabla 4 Temas principales requerimientos entes de control enero-junio 2025

e. Implementación del SARLAFT

En el marco de sus competencias y con el compromiso de fortalecer la gestión pública con enfoque en la integridad, la Secretaría General se encuentra adelantando la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el fin de prevenir posibles riesgos que afecten la transparencia institucional y el adecuado manejo de los recursos públicos. Este sistema resulta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en el desarrollo de la actividad contractual y administrativa. En ese sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se construyó y aprobó la **Política de Cumplimiento Normativo** del SARLAFT, adoptada mediante Resolución Interna 140 de 2025 y socializada internamente por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Se elaboraron y entregaron 5 informes ejecutivos de Debidas Diligencias SARLAFT en procesos contractuales focalizados de alto interés para la Dirección y la Entidad, los cuales incluyeron más de 1.000 consultas en listas vinculantes y restrictivas ALA/CFT y análisis de matrices de composición accionaria para identificar a los beneficiarios finales. (Informes Confidenciales/reserva de información)
- Se creó en la Plataforma ISOLUCION la Biblioteca virtual del SARLAFT, la cual contiene 18 Carpetas y más de 80 documentos relativos a temas de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. (Se puede consultar en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2IvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZW E3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)
- Se elaboraron, socializaron y aprobaron los 5 formatos del SARLAFT, los cuales próximamente se implementarán en los procesos precontractuales focalizados. (Se pueden consultar en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2IvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZW E3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)
- Elaboración de 11 Cartillas Técnicas sobre temas relativos al SARLAFT, las cuales se pueden consultar en la Biblioteca SARLAFT. (<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2IvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZW E3MmIxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGIzZWE3MmIxZGQ4MWRINmUuYXNw>)

- En articulación con la OAC se diseñó el Logo del SARLAFT y se está estructurando la estrategia interna de comunicaciones. (Ya se socializó por la OAC el logo SARLAFT y la primera pieza de la estrategia de comunicaciones SARLAFT)
- El Oficial de Cumplimiento del IDR ha representado a la Entidad en la ROC -“Red de Oficiales del Distrito”, asumió 2 temas para capacitación interna a los integrantes y aportó comentarios a la reforma del documento constitutivo. (Se le informó al director general y al Secretario General de las participaciones virtuales y presenciales en la ROC)

14.1 Servicio a la Ciudadanía

14.1.1 Peticiones ciudadanas.

El Área de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos, en el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2025, registró en el aplicativo *“Bogotá te Escucha”*, un total de 5.430 peticiones ciudadanas¹, como se presenta a continuación:

Como se evidencia, los Derechos de Petición, tanto de interés general como particular, corresponden al mayor tipo de requerimientos, ocupando aproximadamente el 83% del total.

Tipo de Petición	Atendidas	Sin Atender
CONSULTA	90	13
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	18	
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	2823	123
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	1445	76
FELICITACIÓN	12	
QUEJA	250	10
RECLAMO	169	7
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	299	9
SOLICITUD DE COPIA	51	2
SUGERENCIA	32	1
Total	5189	241

Tabla 5 Tipos de requerimiento recibidos enero-marzo 2025 Fuente Bogotá te escucha. Elaboración propia.

¹ Para efectos de la información estadística del presente informe es necesario tener en cuenta la fecha de *“inicio de términos”*, en el sentido estricto de clarificar la cantidad de peticiones allegadas por Bogotá te Escucha; y que esta fecha se tome como el principal criterio para la oportunidad en la respuesta.

De igual manera, a continuación, se relaciona la asignación de estas peticiones a las áreas y dependencias del IDR:

DEPENDENCIAS	TOTALES	
ÁREA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	0	0%
ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE, QUEJAS Y RECLAMOS	746	13.74%
DIRECCIÓN GENERAL	15	0.28%
OFICINA ASESORA COMUNICACIONES	12	0.22%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	128	2.36%
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	2	0.04%
OFICINA ASUNTOS LOCALES	25	0.46%
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	12	0.22%
OFICINA CONTROL INTERNO	0	0%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	300	5.52%
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	63	1.16%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	153	2.82%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	2405	44.29%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACIÓN Y DEPORTES	1569	28.90%
TOTAL	5430	100%

Tabla 6 PQRSD Asignadas Por Dependencia enero- junio 2025. Fuente Bogotá Te Escucha. Elaboración Propia

14.1.2 Oportunidad y calidad de respuestas a PQRS.

Dentro del procedimiento de “*GESTIÓN DE RESPUESTA OPORTUNA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS*”, se tiene implementada la acción de control, evaluación de los criterios de oportunidad en las respuestas y calidad de estas. Así, a la fecha, se han evaluado 4.549 respuestas:

CRITERIOS DE CALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN (70% EVALUADO)	ACUMULADO
Coherencia	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Claridad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Calidez	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Solución de fondo	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Oportunidad	100%	100%	99%	99%	99%	100%	100%

Manejo de Sistema	100%	100%	99%	100%	100%	100%	100%
Total, General	100%						

Tabla 7 Criterios de evaluación x mes. Fuente: Isolucion Elaboración propia.

14.1.3 Canales de recepción de peticiones.

A continuación, se presenta el balance de los medios de recepción de las peticiones recibidas con un total de 12.175

MEDIOS	No. DE PQRS
CORREO ELECTRÓNICO	6.877
PRESENCIAL	3.209
TELEFÓNICA	871
WEB	1.218
TOTAL	12.175

Tabla 8 Peticiones recibidas x canales de recepción. Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia

a. Correo electrónico – serviciociudadania@idrd.gov.co

En el período se recibieron 6.877 correos, de los que un 53.4% se atendieron inmediatamente, disminuyendo el número de radidos de la entidad y aportando a una gestión efectiva y de calidad para el IDR.

Correos Recibidos	
Radicación IDR	3.204
Gestión Inmediata	3.673
TOTAL	6.877

Tabla 9 Reporte correos recibido x gestión realizada. Elaboración propia

b. Atención telefónica.

En cuanto a las llamadas atendidas por medio de la línea telefónica PBX 6605400, se atendieron 871 llamadas, las cuales se relacionan a continuación:

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
Llamadas recibidas	85	11	1	76	491	207	871

Tabla 10 Base de Datos Llamadas x mes. Elaboración propia.

c. Portal ciudadano.

En el aplicativo de Portal Ciudadano se han verificado 45.819 perfiles los cuales se relacionan a continuación:

Perfiles Verificados	
Perfil Personal	39.659
Perfil Beneficiario	6.160
Total	45.819

Tabla 11 Verificación perfiles portal ciudadano. Información misional IDR D. Elaboración propia.

d. Atención presencial.

Actualmente, el IDR D cuenta con los siguientes canales de atención presencial²:

SuperCade	Horario de Atención
SuperCade CAD	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Américas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade 20 de Julio	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Bosa	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Manitas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Suba	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
Sede IDR D	Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

² Actualmente se cuenta con atención presencial en distintos SupeCADES de la ciudad, servicio que fue ratificado con El Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000- 897-2021 firmado el 5 de agosto de 2021 entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Tabla 12 Canales de Atención Presencial. Elaboración propia.

Puntos en los cuáles se brinda información relacionada con los diferentes trámites y servicios que oferta el IDRD, tales como:

- Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
- Brindar información general sobre los, tramites, servicios y Otros Procedimientos Administrativos - OPA que se encuentran publicados por la página Web del Instituto
- Informar a los ciudadanos sobre los canales de atención para recepción de PQRSD - Bogotá Te Escucha, correos electrónicos institucionales idrdcorrespondencia@idrd.gov.co – serviciociudadania@idrd.gov.co

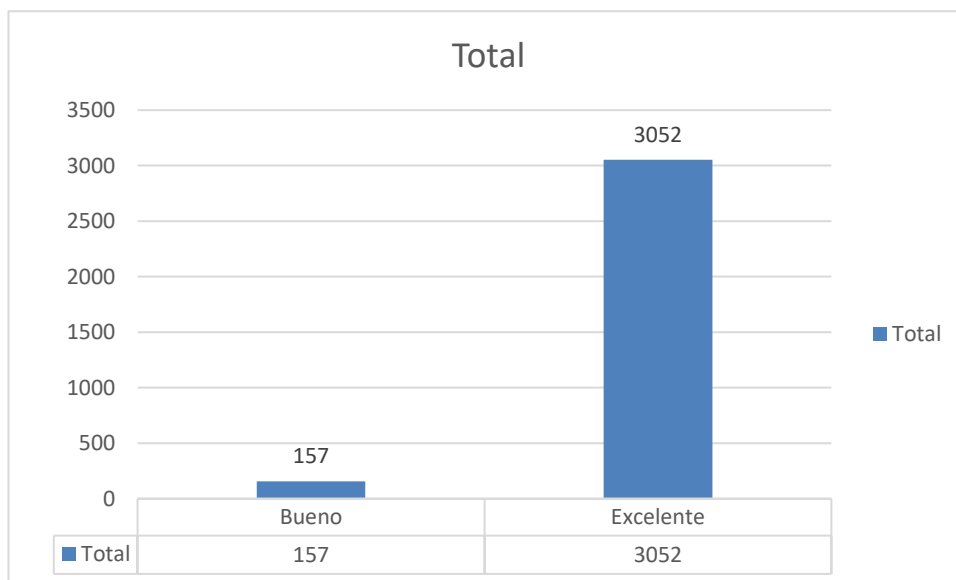
Asimismo, durante el periodo del informe se han atendido 3.209 ciudadanos en los diferentes módulos de atención, como se evidencia a continuación:

SuperCade	20 de Julio	Américas	Bosa	CAD	Manitas	Sede Central	Suba	TOTAL
Ciudadanos Atendidos	821	309	372	189	179	410	929	3209

Tabla 13 Reporte Atención de Ciudadanos x SuperCADE

Satisfacción ciudadana:

Con el fin de medir los niveles de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a las atenciones del área y en pro de la mejora continua de las acciones cotidianas, se realiza de manera permanente encuestas de satisfacción. De esta forma, a presentación se presenta al balance de la percepción



Gráfica 1 Encuesta de satisfacción. Fuente: Isolución. Elaboración propia

Pasaporte Vital

En el primer semestre de 2025 se entregaron un total de 1.310 tarjetas de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, de acuerdo con lo expuesto en la Tabla 14.

ATENCIÓN	20 DE JULIO	AMÉRICAS	BOSA	CAD	MANITAS	SUBA	TRÁMITE INTERNET	TOTAL
TOTAL	215	186	269	51	123	366	100	1310

Tabla 14 Trámite pasaporte vital x punto de atención. Elaboración propia.

14.1.5 Ferias de Servicio

El Área de Servicio a la Ciudadanía ha participado de manera activa en las Ferias de Servicio programadas por la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ampliando el alcance e impacto territorial, realizando las siguientes atenciones:

FERIA -LOCALIDAD	ATENCIONES
BOSA	40
SUMAPAZ	11
CIUDAD BOLIVAR	43
USME	75
KENNEDY	93
MARTIRES	18
RAFAEL URIBE U.	38
TOTAL	318

Tabla 15 Ciudadanos/as atendidos/as en las Ferias de Servicios. Elaboración Propia

14.1.6 Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía

Durante el primer semestre de 2025, el proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) avanzó en el diseño y puesta en marcha de una matriz de diagnóstico institucional, concebida como una herramienta estratégica para identificar el estado actual de las prácticas de relacionamiento con la ciudadanía al interior del Instituto. Esta matriz fue construida de manera articulada con los lineamientos del modelo distrital y ajustada a las particularidades del IDRD, con el objetivo de facilitar una evaluación integral de los procesos, canales, capacidades y enfoques de participación ciudadana implementados por cada una de las áreas y dependencias.

La herramienta de diagnóstico ya fue socializada con las distintas áreas y dependencias del Instituto y actualmente se encuentra en fase de consolidación y análisis de la información recolectada. Este ejercicio permitirá recopilar información clave para establecer una línea base institucional, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y definir acciones concretas que orienten la adopción progresiva del modelo distrital de Servicio a la Ciudadanía.

14.1.7 Ley de transparencia y acceso a la información pública.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), el Proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía coordina la publicación de información en el enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública disponible en la página web institucional.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, se gestionaron un total de 198 solicitudes de servicios enviadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones. De acuerdo con el indicador reportado en Isolución, con corte al 8 de julio de 2025, durante el primer semestre se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la atención y cierre de solicitudes a través de la plataforma GLPI.

14.2 Gestión Documental:

a. Transferencias documentales primarias

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 30 de junio de 2025:

Actas No.	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros
1 A al 15	14/01/2025	30/06/2025	1.162	290,50	7.313

*Tabla 16 Consolidado Transferencias documentales Primarias Actas No 1 -No 15.
Elaboración propia*

b. Tablas de valoración documental.

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de dos mesas técnicas realizadas con el Grupo Evaluador de Documentos del Archivo Distrital de Bogotá, presentó y sustentó los ajustes realizados a la Tabla de Valoración Documental (TVD) del IDRD y sus anexos, en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación (Subdirección de Política y Normativa Archivística) y el Archivo Distrital de Bogotá (Grupo Evaluador de TVD). Estos documentos son requeridos para la obtención del Certificado de Inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD).

A continuación, se comparte el enlace mediante el cual fueron enviados la TVD y sus anexos al Archivo Distrital de Bogotá:

1: https://drive.google.com/drive/folders/1XauSajm7mXCYKByZB2DMHdiuxkhZeFZs?usp=drive_link

El 19 de mayo, la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá, mediante radicado No. 2-2025-12835, remitió al Archivo General de la Nación (AGN) la inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) de las Tablas de Valoración Documental (TVD) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Posteriormente, el 25 de junio, a través del radicado No. 2-2025-16309, el Archivo de Bogotá informó al IDRD la expedición del Certificado de Inscripción RUSD No. 0246 correspondiente a dichas tablas, el cual fue recibido en el Instituto con radicado No. 20252100255702. A su vez, mediante radicado No. 1-2025-23194, el Archivo General de la Nación notificó formalmente al Archivo Distrital de Bogotá la inscripción mencionada.

Con la obtención del Certificado de Inscripción en el RUSD, el IDRD adelantará la solicitud al Archivo General de la Nación para el cierre del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con dicha entidad.

c. Tablas de Retención Documental.

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) recibió el “Informe Técnico de Evaluación de la Actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD-IDRD)”, radicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. bajo el No. 2-2025-12329 y radicado interno No. 20252100180822 del 13 de mayo de 2025. En dicho informe, el Consejo Distrital del Archivo de Bogotá solicitó al IDRD iniciar un nuevo trámite de evaluación y convalidación, con el fin de asegurar que este instrumento cumpla en su totalidad con los requisitos establecidos en el Acuerdo 001 de 2024, la Guía Metodológica de Evaluación de

TRD y TVD del Archivo General de la Nación, así como con los requisitos adicionales definidos por el Archivo Distrital de Bogotá.

En respuesta al Informe Técnico, se realizaron los ajustes requeridos, según la normativa archivística vigente, cumpliendo las observaciones emitidas por el Consejo Distrital de Archivo.

Como resultado, el Instituto, mediante radicado No. 20252100185131 del 27 de junio de 2025, presentó nuevamente la versión 1 de la Tabla de Retención Documental (TRD V.1) ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá, con el propósito de avanzar en su revisión, evaluación y convalidación como instrumento archivístico.

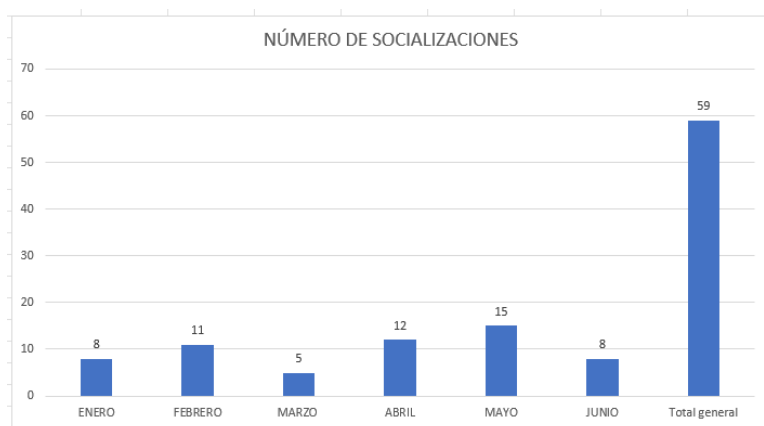
d. Préstamos y consultas.

Durante el período a reportar fueron realizados 3.825 préstamos y devoluciones al archivo.

e. Sensibilizaciones.

En el periodo reportado se han realizado a las diferentes áreas de la entidad sensibilizaciones en Instrumentos Archivísticos y conformación de expedientes físicos y electrónicos, así mismo en elaboración del Inventario documental FUID para archivos físicos y electrónicos. Evidencias en la carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia ArchivoIDRD Naos³. y en el respectivo expediente físico. En este sentido se realizaron las siguientes jornadas:

MES	NÚMERO DE SOCIALIZACIONES
ENERO	8
FEBRERO	11
MARZO	5
ABRIL	12
MAYO	15
JUNIO	8
Total general	59



Gráfica 2 Balance sensibilizaciones. Elaboración propia

f. Programa de Gestión Documental PGD:

³ Carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia –Plan de Trabajo vigencias 2024 al 2027, archivoIDRD(\\NAOS)(z)

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución el cronograma se encuentra inmerso en el Programa. Consultar en el link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar/programa-de-gestion-documental-pgd>

g. Plan Institucional de Archivos – PINAR:

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución los planes o proyectos a ejecutar se encuentran inmersos en el Plan. Consultar en el link. <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar>

h. Implementación Programa de Reprografía Digitalización de Historias Laborales

Se implementó de manera integral el programa de Reprografía en el marco del plan de mejoramiento colaborativo con la Contraloría de Bogotá. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva y ajustes técnicos en la configuración de los escáneres de ventanilla única, con el objetivo de optimizar su rendimiento y garantizar una digitalización eficiente y precisa de los documentos.

Paralelamente, se enfocó este programa en la preservación digital de las Historias Laborales, asegurando su adecuada conservación a largo plazo. Esta iniciativa no solo mejora el acceso y la consulta de estos registros de manera ágil y segura, sino que también protege la integridad de la información, mitigando riesgos asociados a la degradación o pérdida de los documentos físicos. Además, la digitalización facilita la gestión, clasificación y recuperación de estos archivos, representando un avance significativo en la modernización archivística.

Como resultado de este esfuerzo, hasta la fecha se han digitalizado 45.4 GB de información, equivalentes a 103,100 imágenes de Historias Laborales. Este logro evidencia el compromiso con la mejora continua en la gestión documental, asegurando la preservación eficiente y confiable de la información laboral conforme a las normativas legales y archivísticas vigentes.

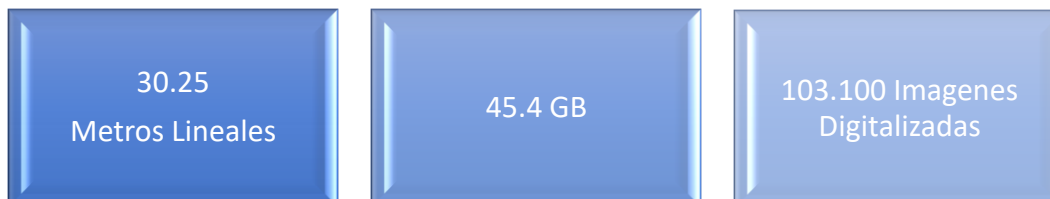
i. Digitalización de Documentos con fines de preservación y difusión

Con el objetivo de garantizar la integridad y óptima conservación de los documentos de archivo digitalizados, así como facilitar su consulta y difusión. se ha llevado a cabo la digitalización de **30.25 metros lineales** de Historiales Laborales. La cuál, se ha realizado bajo estrictos estándares de calidad, incluyendo una resolución de 300 dpi, la aplicación de OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) para permitir la búsqueda de texto y el uso del formato PDF/A, garantizando la preservación a largo plazo y la compatibilidad con distintos sistemas de gestión documental.

Además, se ha empleado escala de grises para optimizar la visualización y el almacenamiento de las imágenes, asegurando la legibilidad de los documentos sin comprometer el tamaño de los archivos.

Para su adecuada gestión y almacenamiento, los documentos han sido organizados conforme a la subserie documental correspondiente, respetando las categorías archivísticas establecidas y clasificándolos por vigencia. Esto permite un acceso ágil y eficiente, asegurando que cada archivo conserve su valor administrativo y legal.

Este esfuerzo de digitalización no solo mejora la accesibilidad de los Historiales Laborales, sino que también refuerza su conservación a largo plazo, cumpliendo con las normativas vigentes en materia de gestión documental y preservación digital establecidas por el archivo institucional:



j. Documentos Electrónicos de Archivo

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) avanzó significativamente en la modernización de su gestión documental, alineando sus procesos con los lineamientos del Archivo General de la Nación y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá. A continuación, se destacan los principales avances:

1. Actualización del Proyecto SGDEA-Orfeo, incorporando aspectos técnicos, normativos y operativos para su implementación progresiva, conforme a estándares distritales.
2. Revisión y ajuste de la Tabla de Control de Acceso, fortaleciendo la seguridad, trazabilidad y acceso diferenciado a los documentos electrónicos según el perfil funcional.
3. Actualización del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos (PGDEA), integrando estrategias de preservación digital y procesos de captura, almacenamiento y disposición final de documentos electrónicos.
4. Actualización del Sistema Integrado de Conservación (SIC), definiendo medidas preventivas y correctivas para preservar tanto documentos físicos como electrónicos.
5. Implementación del índice electrónico y fortalecimiento de la conformación de expedientes en Orfeo, permitiendo una mejor organización, acceso y consulta de los documentos institucionales.

Estos avances reflejan el compromiso del IDRD con la transformación digital, la eficiencia institucional y la preservación de su patrimonio documental, consolidando así un entorno acorde con la normativa archivística vigente.

k. Intervención de la serie Contratos/Órdenes/Convenios, de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación.

El grupo de Archivo organizó, registró en FUID con aplicación de la TRD, y legalizó la transferencia primaria, de los Contratos/Ordenes/Convenios de la vigencia 2015, 2016 y 2017, los contratos UEL vigencias 2001- 2007 (699 cajas x200) finalizado, en proceso los contratos UEL vigencia 2008-2011 y 2020, estos contratos se encontraban en custodia de la Subdirección de Contratación ubicados en sus archivos de gestión:

Vigencias	Cajas organizadas	Evidencias
Vigencias	Cajas organizadas	Evidencias
2001 – 2007 UEL	184	Transferencia 2 de 2024
2006 – 2007 UEL	256	Transferencia 12 de 2024
2007 – 2007 UEL	109	Transferencia 14 de 2024
2008 – 2011 UEL	150	Transferencia 15 de 2024
2015	189	Transferencia 5 de 2024
2016	43	Transferencia 6 de 2024
2017	145	Transferencia 11 de 2024
2020	80	
Total	1.156	

Tabla 17 Volumen documental de contratos organizados al 31 de marzo de 2025

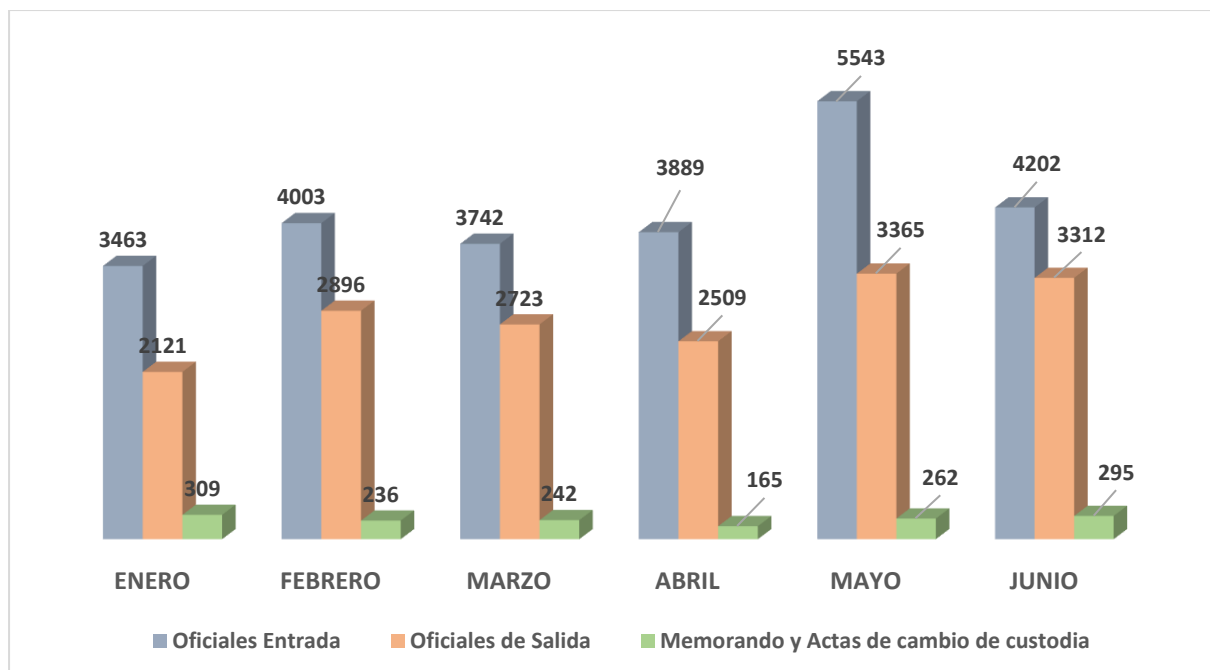
I. Seguimiento a la Gestión 2024 en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos DE Archivo -SGDA.

En el mes de junio la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, dio a conocer el inicio de Seguimiento Estratégico, enviado a la entidad a través del correo electrónico, contactoarchivodebogota@alcaldiabogota.gov.co , dispuesto hasta el 27 de junio para subir los soportes del avance en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Archivo – SGDA realizada por la entidad durante la **vigencia 2024**. Para lo cual el IDRD subió las evidencias solicitadas en la carpeta compartida en la aplicación OneDrive, habilitada por el Archivo Distrital de Bogotá. Compuesta por los componentes:

1. Componente Estratégico
2. Componente Documental
3. Componente Tecnológico
4. Componente Cultura Archivística
5. Archivos de Derechos Humanos

m. Comunicaciones Oficiales

Durante el período del 01 de enero al 30 de junio se recibieron un total de 43.277 comunicaciones: 24.842 comunicación de entrada, 16.926 comunicaciones de salida y 1.509 comunicaciones internas.



Gráfica 3 Total comunicaciones x mes. Elaboración propia.

n. Procedimiento correspondencia

Durante el primer trimestre del año 2025, se realizó la actualización del procedimiento de Administración de Correspondencia, el cual se encuentra publicado en ISOLUCION:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVtZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEIEUkQvYS9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmIwOWVmZTI4NDg2YzZwZjVmYi9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmIwOWVmZTI4NDg2YzZwZjVmYi5hc3AmSURBUIRjQ1VMTz0xMDMwNg==>

14.3 Centro de Documentación

Durante el período a reportar, el Centro de Documentación ha venido trabajando en reuniones periódicas y de manera integrada con el grupo de Gestión del Conocimiento, buscando establecer una política a este mismo enfoque, que abarca un apoyo a la investigación y la publicación de información por parte del Instituto.

Para lograr este objetivo se han planeado diversas acciones, una de ellas, la convocatoria a referentes de cada área para socializar la Política de Gestión del Conocimiento; el diseño y alimentación del Repositorio Institucional que busca albergar la Memoria Institucional, Investigaciones y Publicaciones del IDRD. Es de aclarar que el Repositorio Institucional aún no está para consulta pública, debido a que se encuentra en proceso de ajuste y parametrización.



[Inicio](#) > Repositorio Institucional

Identificación de Parques

para accionar del IDRD con enfoque en mujeres

Septiembre de 2023

Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural

Resumen: En el siguiente documento se encuentra el resultado del proceso de análisis e investigación de diferentes fuentes de datos para la identificación y clasificación de parques de Bogotá, en los que se encuentran una mayor incidencia de fenómenos negativos e inseguridad, especialmente para mujeres, esta análisis se realiza considerando la realidad planteada en 2023 por el IDRD a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y por el apoyo especializado de la Subdirección de Gestión del Conocimiento Cultural del IDRD para promover el estudio, análisis y difusión de los parques y espacios de recreación y deporte por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se compromete con el análisis de la información relevante al enfoque de género, como base para la implementación de una nueva fase de investigación.

Palabras clave: Género, planeación sectorial, datos, hechos noticiosos, fuerza a cartones, mujer, violencia de género, deporte, actividad física, zonas verdes, parques, recreación, recreación, seguridad.

Identificación de Parques para accionar del IDRD con enfoque en mujeres

11 febrero 2025

En el siguiente documento se encuentra el resultado del proceso de análisis e investigación de diferentes fuentes de datos para la identificación y clasificación de parques de Bogotá, en los que se encuentra una mayor

NOTI IDRD 064

5 febrero 2025

Noti IDRD, es una publicación realizada por la Oficina de Comunicaciones del Instituto

NOTI IDRD 068

3 febrero 2025

Noti IDRD, es una publicación realizada por la Oficina de Comunicaciones del Instituto

<https://www.idrd.gov.co/repositorio-institucional>

En cuanto a las funciones operativas del Centro de Documentación se ha continuado el proceso de selección y descarte, de material en mal estado biológico, los préstamos y la atención a usuarios internos y externos. Se hizo la revisión y traslado de material informativo e institucional de la Subdirección de Construcciones al Centro Documental, este contiene: mapas, informes, libros especializados en parques y registro fotográfico de unidades polideportivas.

Por último, se han solicitado dos demos a las bases de datos especializadas Ebsco SportDiscus y a Paidotribo, para que los funcionarios y contratistas puedan consultar información relacionada al deporte y la medicina deportiva.

15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL

15.1 Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

La asistencia a las Juntas Administradoras Locales (JAL) es de carácter obligatorio. Esta obligación se entiende como un requerimiento dirigido al representante de la entidad, con el fin de presentar una exposición sobre los temas incluidos en el cuestionario previamente remitido por el/la Secretario(a) de la respectiva JAL, en el marco del debate que se desarrollará. Esta facultad se encuentra consagrada en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual establece que las Juntas Administradoras Locales pueden solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deberán responder dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

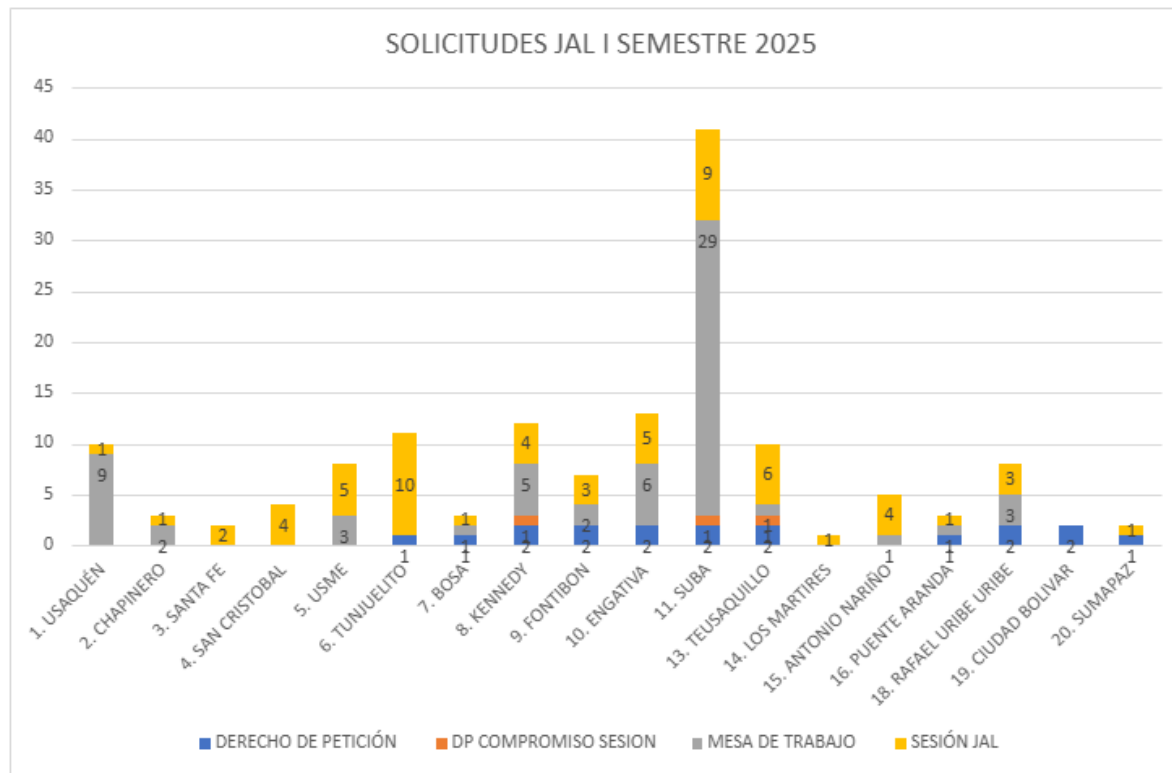
La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento y respuesta a todas las solicitudes que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales, por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDR:

Durante este periodo fueron atendidas en total ciento catorce **(145)** solicitudes realizadas por las diferentes JAL de la ciudad, resumidas en el siguiente gráfico, que muestra las respuestas emitidas por parte de la oficina de asuntos locales a cada una de éstas, por localidad en Bogotá:

Gráfico 5:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

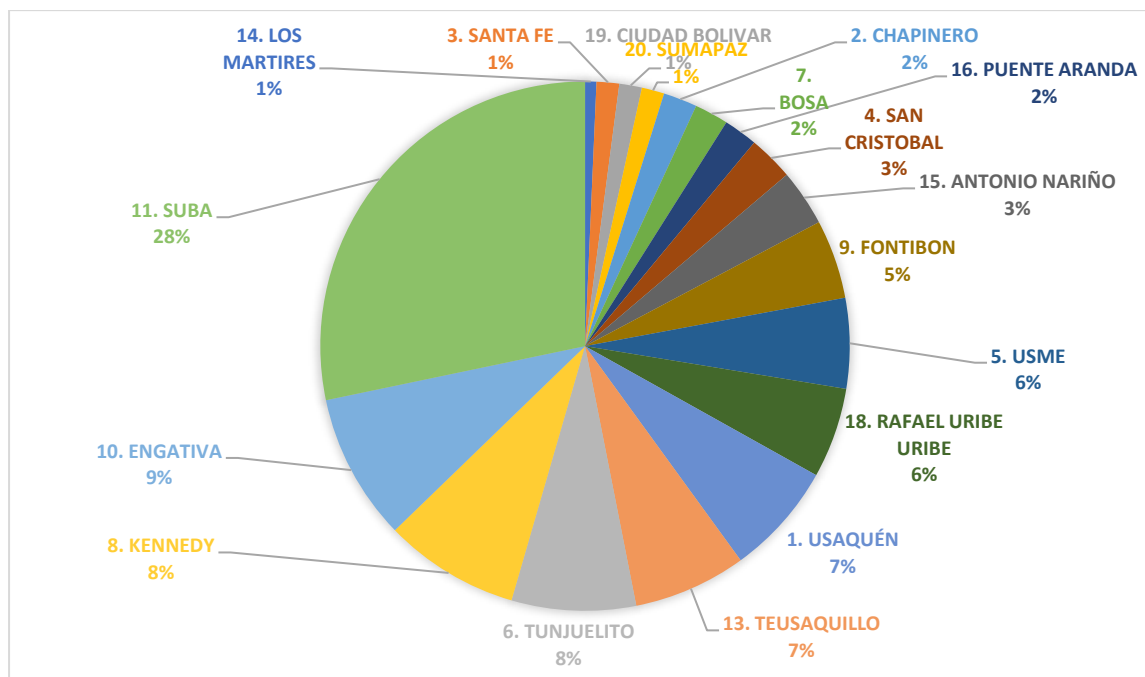
En este **Gráfico 5** se observa que las localidades que más realizaron solicitudes fueron: Suba, Engativá y Kennedy, con relación a los años anteriores se evidencia un aumento en las invitaciones y requerimientos teniendo en cuenta que las Juntas Administradoras Locales ya se encuentran consolidadas y con mayor conocimiento de sus capacidades.

Dentro de las solicitudes atendidas por la Oficina de Asuntos locales a las Juntas Administradoras locales de la ciudad, se encuentran las siguientes:

- Asistencia y respuesta a cuestionarios para asistir a sesiones de la JAL.
- Acompañamiento a Mesas de Trabajo organizadas por las JAL
- Respuesta a Derechos de Petición de las JAL.

- Respuesta a compromisos adquiridos durante las sesiones de las JAL, dentro de las cuales están, respuesta a preguntas de los ediles durante el desarrollo de las sesiones, envío de información adicional, entre otros.

Gráfico 6:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

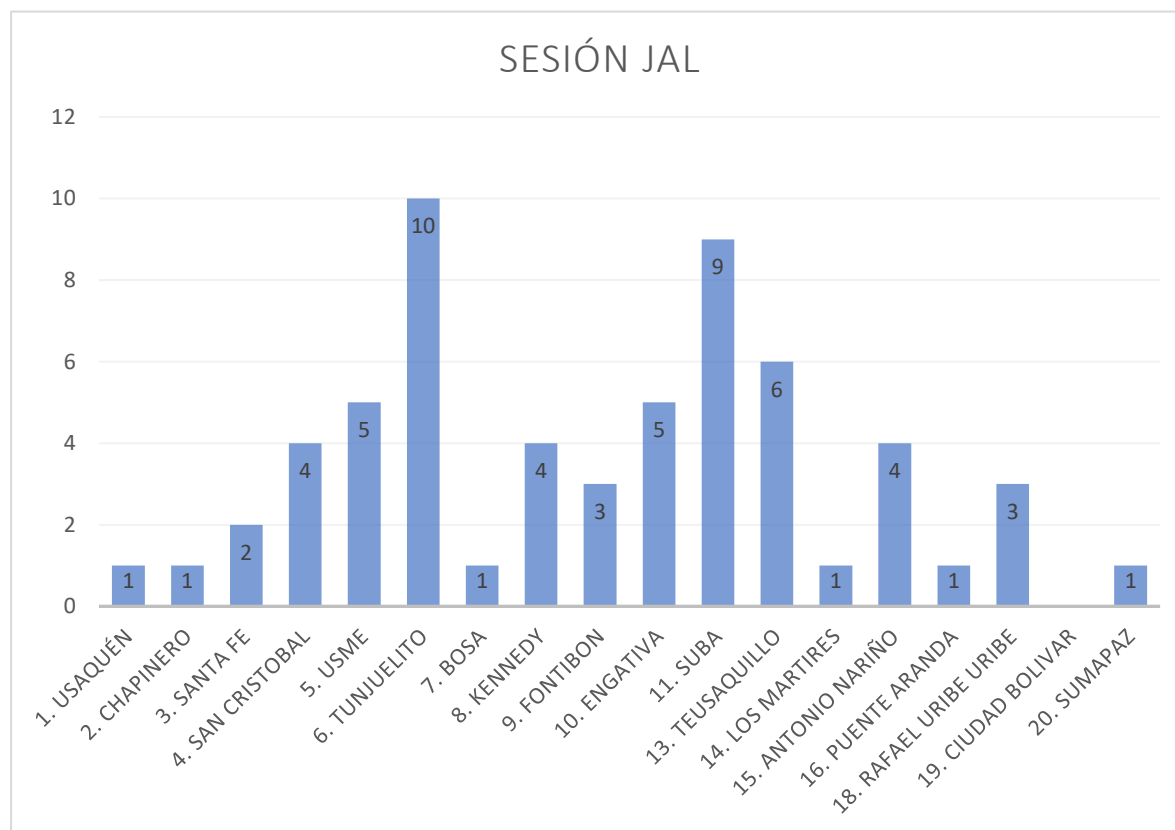
Durante este periodo se tendieron por parte de la Oficina de Asuntos Locales las siguientes solicitudes a las JAL:

- Asistencia y respuesta a cuestionarios para asistir a sesiones de la JAL, se atendieron **61** requerimientos que corresponde al **42.1%** de las funciones realizadas, se observa que las localidades que más citaron a sesión al IDRD fueron Tunjuelito (10) y Suba (9)
- Acompañamiento a Mesas de Trabajo Solicitadas por parte de la JAL, se atendieron **63**, que corresponde al **43.4%** de las funciones ejecutadas, a las localidades, se aprecia que las localidades con más solicitudes de acompañamiento son Suba (29) y Usaquén (9)
- Respuesta a Derechos de Petición elevados por parte de la JAL, se respondieron **18**, que corresponde al **12.4%** de las funciones ejecutadas, a las localidades.

- Respuesta a compromisos a las sesiones: se atendieron **3** solicitudes, correspondientes al **2.1%** de las funciones realizadas.
- Desde la Oficina de Asuntos Locales se asistió en representación del IDR a todas las sesiones citadas por las Juntas administradoras locales y se sirvió como de interlocutor entre las diferentes áreas, para dar respuesta y rendir cuenta a sus solicitudes, por cada localidad de Bogotá:

Dentro de la gestión realizada se participó en un total de noventa y cuatro **(94)** Sesiones presenciales de la JAL en las siguientes localidades:

Gráfico 7:



Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

Durante este periodo las Juntas de administración local que más invitaron al instituto a participar en sesiones fueron: Tunjuelito, Suba y Teusaquillo.

También se evidencia un aumento en las solicitudes, invitaciones y requerimientos teniendo en cuenta que las corporaciones ya tienen más experiencia en sus capacidades e incidencia.

Dentro de la descripción de actividades relacionadas con las sesiones tenemos lo siguiente:

Tabla 5: Asesorías técnicas

LOCALIDAD	SESIÓN JAL	MESA DE TRABAJO	DERECHO DE PETICIÓN	DP COMPROMISO SESION	Total general
1. USAQUÉN	1	9			10
2. CHAPINERO	1	2			3
3. SANTA FE	2				2
4. SAN CRISTOBAL	4				4
5. USME	5	3			8
6. TUNJUELITO	10		1		11
7. BOSA	1	1	1		3
8. KENNEDY	4	5	2	1	12
9. FONTIBON	3	2	2		7
10. ENGATIVA	5	6	2		13
11. SUBA	9	29	2	1	41
13. TEUSAQUILLO	6	1	2	1	10
14. LOS MARTIRES	1				1
15. ANTONIO NARIÑO	4	1			5
16. PUENTE ARANDA	1	1	1		3
18. RAFAEL URIBE URIBE	3	3	2		8
19. CIUDAD BOLIVAR			2		2
20. SUMAPAZ	1		1		2
Total general	61	63	18	3	145

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Asuntos Locales.

15.2 Fortalecimiento de la estrategia de comunicación de la Oficina de Asuntos Locales

Para el 2025 la estrategia de comunicación de la Oficina de Asuntos Locales se encuentra enfocada en la gestión territorial, fortalecimiento de sistema de participación y todo lo relacionado con la estrategia de Recreolab, como proyecto clave para esta vigencia en la OAL.

- **Piezas comunicativas para Ciclo de fortalecimiento a consejeros y consejeras DRAFE**
 - Continuando con el apoyo desde comunicaciones al ciclo de fortalecimiento se hicieron las piezas requeridas para las sesiones del segundo trimestre.
- **Piezas comunicativas para fortalecimiento de los consejos locales**
 - Como plan de visibilización y fortalecimiento de los consejos locales DRAFE, se enviaron piezas de cumpleaños mensuales, el boletín de consejos resaltando acciones estratégicas de los consejos locales y también se hizo la pieza para invitar a diligenciar la caracterización a los consejeros y consejeras.
- **Apoyo a los consejos DRAFE con piezas para eventos organizados y convocados por ellos mismos**
 - Con el objetivo de apoyar la visibilización de los consejos locales de deporte, recreación y actividad física, se apoyó con la realización de piezas para el consejo de Puente Aranda.
- **Desarrollo de estrategia de comunicaciones de Recreolab**

En el marco de la estrategia Recreolab, durante el periodo se apoyó en el con todo lo relacionado con la convocatoria y apoyo logístico para el lanzamiento de la iniciativa en mayo, se hizo el diseño de merchandising, articulación para la divulgación de la invitación al lanzamiento tanto desde el equipo OAL como desde comunicaciones, solicitando al anterior cubrimiento, difusión del evento, branding del lugar y presencia en redes.

Dado que se inició la estrategia, se apoyó dentro del plan de comunicaciones de la OAL, la difusión y divulgación de la información necesaria para convocar personas a las sesiones de Sumapaz, Fontibón y Usaquén.